



PONTIFICIA  
UNIVERSIDAD  
CATÓLICA  
DE CHILE

# Revista Trabajo Social

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

DICIEMBRE  
**80** | 20  
11

**Supporting families  
with complex needs:  
models and approaches in policy  
and practice**

DR. NATHAN HUGHES

**La observación  
sistemática de  
vecindarios:**

el caso de Chile y sus perspectivas  
para Trabajo Social

GUILLERMO SANHUEZA, JORGE DELVA,  
FERNANDO H. ANDRADE,  
ANDREW GROGAN-KAYLOR, CRISTINA BARES,  
MARCELA CASTILLO

**Trayectorias  
diferenciadas de  
inclusión/exclusión**

de los usuarios de la política pública  
en pobreza. Aproximación desde un  
modelo conceptual luhmanniano

CARLA PETAUTSCHNIG

**Trabajo Social como**

**oficio imposible:**

normalización, capitalismo y crítica

ÁNGEL MARROQUÍN

**Ética aplicada y  
Políticas Públicas.**

Articulación entre la orientación a  
la vida buena, con y para otros en  
instituciones justas: un desafío a la  
formulación de Políticas Públicas

ARIEL ALONZO ROSALES ÚBEDA

**Nuevos movimientos  
sociales,**

una ruptura del *continuum*  
de la historia

FRANCISCA GÓMEZ LECHAPTOIS

**Aportes del concepto de  
ciudadanía intercultural  
para abordar la pobreza:**

propuesta desde una ética discursiva

GIANINNA MUÑOZ ARCE

**El desarrollo local  
endógeno como forma  
de resistencia**

a la aculturación de las comunidades  
mapuches rurales

RAYÉN CORNEJO TORRES



ESCUELA DE  
TRABAJO SOCIAL

# Revista Trabajo Social

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

DICIEMBRE  
**80**<sup>20</sup><sub>11</sub>

**Supporting families with complex needs:**  
models and approaches in policy and practice

DR. NATHAN HUGHES

**La observación sistemática de vecindarios:**

el caso de Chile y sus perspectivas para Trabajo Social

GUILLERMO SANHUEZA, JORGE DELVA,  
FERNANDO H. ANDRADE,  
ANDREW GROGAN-KAYLOR, CRISTINA BARES,  
MARCELA CASTILLO

**Trayectorias diferenciadas de inclusión/exclusión**

de los usuarios de la política pública en pobreza. Aproximación desde un modelo conceptual luhmanniano

CARLA PETAUTSCHNIG

**Trabajo Social como oficio imposible:**

normalización, capitalismo y crítica

ÁNGEL MARROQUÍN

**Ética aplicada y Políticas Públicas.**

Articulación entre la orientación a la vida buena, con y para otros en instituciones justas: un desafío a la formulación de Políticas Públicas

ARIEL ALONZO ROSALES ÚBEDA

**Nuevos movimientos sociales,**

una ruptura del *continuum* de la historia

FRANCISCA GÓMEZ LECHAPTOIS

**Aportes del concepto de ciudadanía intercultural para abordar la pobreza:**

propuesta desde una ética discursiva

GIANINNA MUÑOZ ARCE

**El desarrollo local endógeno como forma de resistencia**

a la aculturación de las comunidades mapuches rurales

RAYÉN CORNEJO TORRES



ESCUELA DE  
TRABAJO SOCIAL

## Revista Trabajo Social

Diciembre / N° 80 / 2011

### FICHA TÉCNICA

La Revista de Trabajo Social es una publicación semestral de la Escuela de Trabajo Social de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

Revista fundada en 1970. Permitida la reproducción total o parcial de los artículos, citando la fuente. ISSN 0716-9736 Santiago/Chile.

### DIRECTOR RESPONSABLE

Mg. **Margarita Quezada**

### EDITORA

Dr. Phil. **Claudia Silva**

### COMITÉ ASESOR EDITORIAL

Mg. **Margarita Quezada**

Directora de la Escuela de Trabajo Social UC, mquezada@uc.cl

Dra. (c) **Fabiola Cortez-Monroy**

Subdirectora de la Escuela de Trabajo Social UC, fcortezm@uc.cl

Dra. **Teresa Matus**

Académica de la Escuela de Trabajo Social UC, tmatus@uc.cl

Dr. **Rodrigo Flores**

Académico de la Escuela de Trabajo Social UC, rfloresu@uc.cl

Mg. **Liliana Guerra**

Académica de la Escuela de Trabajo Social UC, ldguerra@uc.cl

Dr. **Pablo Salvat**

Académico del Departamento Ciencias Políticas y Gobierno, Universidad Alberto Hurtado, psalvat@uahurtado.cl

Dr. **Aldo Mascareño**

Director del Departamento Sociología, Universidad Alberto Hurtado, amascaren@uahurtado.cl

Dr. **Leonardo Onetto**

Académico de la Escuela de Trabajo Social, Universidad Católica de Valparaíso, loneto@ucv.cl

### COMITÉ ASESOR INTERNACIONAL

Mg. **Maestra Graciela Casas**

Escuela de Trabajo Social, UNAM, direccion.trabajosocial@gmail.com

Ph.D. **Lena Dominelli**

School of Applied Social Science, University of Durham, lena.dominelli@durham.ac.uk

Ph.D. **Edward Lawlor**

George Warren Brown School of Social Work, Washington University in St. Louis, elawlor@wustl.edu

Ph.D. **James Midgley**

University of California, Berkeley, midg@berkeley.edu

Ph.D. **José Paulo Netto**

UFRJ Brasil, jpnetto@uol.com.br

Prof. **Alberto Parisi**

Universidad Nacional de Córdoba, maestria@ets.unc.edu.ar

Ph.D. **Ana María Quiroga**

ISER Rio de Janeiro, qquiroga@terra.com.br

Ph.D. **Margarita Rozas**

Universidad de la Plata, tsocial@isis.unlp.edu.ar

Prof. **Saúl Karsz**

Asociación Prácticas Sociales de París, saul.karsz@wanadoo.fr

Ph.D. **Luis Zayas**

Professor George Warren Brown School of Social Work, Washington University in St. Louis, lzayas@wustl.edu

### DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN

Diseño Corporativo UC

### IMPRESIÓN

Andros Impresores

Escuela de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Sociales

Pontificia Universidad Católica de Chile, Campus San Joaquín.

Vicuña Mackena 4860, Teléfono: 0056-2-354 4606, Fax: 0056-2-354 4667

[www.trabajosocialuc.cl](http://www.trabajosocialuc.cl)

# Sumario

## 7 Supporting families with complex needs: models and approaches in policy and practice

Ayoyando familias con necesidades complejas: aproximaciones y modelos en prácticas y políticas

DR. NATHAN HUGHES

## 15 La observación sistemática de vecindarios: el caso de Chile y sus perspectivas para Trabajo Social

Neighborhood systematic social observation: the case of Chile and its perspectives for social work

GUILLERMO SANHUEZA, JORGE DELVA, FERNANDO H. ANDRADE, ANDREW GROGAN-KAYLOR, CRISTINA BARES, MARCELA CASTILLO

## 27 Trayectorias diferenciadas de inclusión/exclusión de los usuarios de la política pública en pobreza. Aproximación desde un modelo conceptual luhmanniano

Differentiated trajectories of inclusion/exclusion of users of public policies on poverty. An approach from a Luhmannian conceptual model

CARLA PETAUTSCHNIG

## 35 Trabajo Social como oficio imposible: normalización, capitalismo y crítica

Social Work as impossible profession: normalization, capitalism and criticism

ÁNGEL MARROQUÍN

## 43 Ética aplicada y Políticas Públicas.

Articulación entre la orientación a la vida buena, con y para otros en instituciones justas: un desafío a la formulación de Políticas Públicas

Applied ethics and public policy. Articulation between the orientation to the good life with and for others in just institutions: a challenge to the formulation of public policies

ARIEL ALONZO ROSALES ÚBEDA

## 55 Nuevos movimientos sociales, una ruptura del *continuum* de la historia

New social movements, a break of the history *continuum*

FRANCISCA GÓMEZ LECHAPTOIS

## 65 Aportes del concepto de ciudadanía intercultural para abordar la pobreza: propuesta desde una ética discursiva

Contributions of intercultural citizenship to tackle poverty: proposals from discourse ethics

GIANINNA MUÑOZ ARCE

## 77 El desarrollo local endógeno como forma de resistencia a la aculturación de las comunidades mapuches rurales

Endogenous local development as a form of resistance to acculturation of rural mapuche communities

RAYÉN CORNEJO TORRES



ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL  
PONTIFICIA UNIVERSIDAD  
CATÓLICA DE CHILE

# Editorial

---

Se hace imposible iniciar la presentación de este nuevo número de la Revista de Trabajo Social sin hacer referencia al movimiento estudiantil que en nuestro país ha venido desarrollando una demanda por un sistema educacional más justo e inclusivo.

Pensamos que el movimiento estudiantil ha logrado instalar en la conciencia de la mayoría de los ciudadanos y ciudadanas, la convicción ético-social de las profundas inequidades socio-económicas que afectan a nuestro país, y que se reproducen y perpetúan en el sistema educativo chileno, agravando moralmente a los grupos más vulnerables de nuestra sociedad.

Es nuestra adscripción a los principios éticos suscritos por Escuelas y Gremios de Trabajo Social a nivel nacional e internacional, el que nos compromete en la transformación de situaciones de exclusión y desigualdad social y en la promoción de ciudadanía. Es por ello que en su minuto pudimos declarar:

“Trabajo Social, nunca ha estado ni estará en la historia de Chile, ni del lado de los observadores de los movimientos sociales, ni del lado de la naturalización de formas de relaciones sociales opresivas e inequitativas, origen del profundo malestar que se expresa crecientemente en nuestra patria”.

El actual número de la Revista recoge estas y otras reflexiones incorporando artículos sobre movimientos sociales emergentes y sobre cómo las políticas públicas responden o no responden a las demandas imperantes en nuestra sociedad. También damos a conocer modelos de intervención en los ámbitos de la familia y la comunidad y profundizamos en una reflexión sobre la necesidad de interculturalidad en un país latinoamericano como el nuestro; dando cuenta de la amplia gama de intervención e investigación en la cual nos desempeñamos las y los trabajadores sociales.

**Margarita Quezada**  
Directora  
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL  
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE

# Supporting Families with complex needs: models and approaches in policy and practice

## Apoyando familias con necesidades complejas: aproximaciones y modelos en prácticas y políticas

**DR. NATHAN HUGHES**

*Lecturer, School of Social Policy, University of Birmingham, UK. Email: n.j.hughes@bham.ac.uk*

*Acknowledgement: This article is based on the following paper, as published by Cambridge Press: Hughes, N (2010) 'Models and approaches in family-focused policy and practice.' Social Policy and Society, 9(4): 527-532.*

### Abstract

The family is increasingly recognised as an important component of support and intervention for policies and services seeking to meet the needs of service users with multiple or complex needs. However there appears to be a paucity of academic analysis of policy and practice concerned specifically with 'family', with insufficient coherence to the knowledge base regarding effective practice. This paper seeks to contribute towards the development of such a framework through a review of models and approaches to family-based policy and service provision.

Three distinct categories are suggested. In the first category, approaches seek to strengthen the ability of family members to offer support to a primary service user within that family. In the second category, family members are recognised as having their own specific and independent needs arising out of their relationship with the primary service user. The third category includes 'whole family approaches', focused on shared needs and strengths that could not be dealt with through a focus on family members as individuals. Each category is subdivided, with some approaches recognizing families as a resource in combating or countering the worst excesses of risk, and others presenting the family as the cause of risk for specific members.

**Keywords.** *Family, intervention, policies.*

### Introduction

This article draws on a literature review funded by the UK Government (Morris et al, 2008) to inform an analysis of policies and practices intended to support 'families with multiple and complex problems such as worklessness, poor mental health or substance misuse.' (SETF, 2007: 6) This focus derives from a twofold understanding of the experiences of such families. Whilst recognizing that the 'vast majority of families are a source of strength and protection' for family members, providing the resources needed to overcome or deal with 'risk', the review also emphasizes the potential for the family to act as a site in which such 'risk' can be transferred between family members and generations, suggesting that 'family experiences can limit aspiration, reinforce cycles of poverty, and provide poor models of behaviour that can impact on a child's development and well-being'. (SETF, 2007: 1)

Interdependence within a family is therefore seen

to position family members as key agents in their own and each other's exclusion: either as a resource in combating or countering the worst excesses of risk; or as the cause of risk for family members. An understanding of these two potential influences has led 'the family' to be perceived as a key site of intervention for policies and services seeking to tackle social exclusion. The SETF therefore sought to better understand the needs and experiences of 'excluded families' and to explore the potential for various departments, policies and practices to work more effectively with 'families with additional or complex needs'.

To inform this review, Morris et al (2008) examined international research evidence of approaches to, and effectiveness of, family-based policy and practice with those at risk of social exclusion. The review illustrates momentum towards family-minded approaches within policy and provision in relation to a number of service user groups. Despite this inter-

est, Morris et al (2008) illustrate a stark paucity of academic analyses of policy and practice concerned specifically with ‘family’; that which exists appears fragmented, with insufficiently developed conceptual and theoretical underpinnings to this policy and practice, and little coherence to the knowledge base regarding effective practice. In considering the models and approaches to family-based service provision emerging from the literature review, this paper seeks to contribute towards the development of such a theoretical framework.

In the discussion below, policy, service and practice approaches are classified into three broad categories (as presented in Morris et al, 2008 and reproduced in SETF, 2007: 30):

- Category 1: approaches that work with the family so as to strengthen the ability of family members to offer support to a primary service user within that family.
- Category 2: approaches that identify and address the specific and independent needs of family members other than the primary service user, so as to maintain or enhance support to the primary service user.
- Category 3: approaches that seek to work with the family unit as a collective in order to focus on shared needs, and develop strengths and address risk factors that could not be dealt with through a focus on family members as individuals.

The polarized representation of families evident in the discourse of the SETF will also be seen to be evident in approaches within each of the three categories. Reflecting a conceptualization of families as offering a resource to address ‘risk’, one such discourse presents ‘families with complex needs’ as requiring and/or being entitled to the support necessary to effectively address these needs. This discourse will be seen to give rise to strength-based, empowerment focused approaches. The counter discourse constructs certain families as posing a risk to themselves and to others, and is instead based on a notion of ‘failing families’ who warrant and require state or professional intervention. Such a discourse will be seen to give rise to a deficit-based, pathologising, and professional-led response.

In presenting such a duality of conceptualisation it is not the intention to mask the contested nature and complexity of these discourses. Whilst this article is necessarily restricted to a mapping of what appear to be the dominant accounts in relation to the chosen practice examples, this dominance implies that the-

se discourses are inevitably suppressing others. For example, a strength-based representation of the role of the young carer in supporting a family member implies an acceptance that the ‘problem’ arises from within the family, out of the needs of the care receiver. In doing so, it precludes an analysis that might seek explanation for the need for care provision in socioeconomic influences, insufficient or inappropriate service provision or failing policy. As such, a critical analysis of each discourse is required.

It is also not the intention of this article to offer evaluative evidence as to the effectiveness of the various policies, services, interventions and practices discussed. There is not the space to offer a suitably nuanced discussion of the complex and at times contradictory evidence base surrounding such approaches. Neither is there the evidence necessary to allow for comparable analysis, with evaluations varying greatly in their depth and their quality. Morris et al (2008) provide a more detailed account of such evidence in relation to each of the approaches discussed here, including additional references. In highlighting examples of approaches within each category, the discussion draws predominantly on Anglo-Saxon contexts. The extent to which this classification holds in a broader international context remains unclear, and I return to this point in conclusion.

### **Category 1: working with the family to support the service user**

In the first category of models and approaches to working with families that emerged across the review, the family is seen as a basis for support for an individual within that family. As such, the extent to which a parent, sibling or spouse may be engaged by policy or services is determined by the ability of that family member to offer support and assistance, with the focus and purpose of provision remaining primarily on the service user within that family. The practice, service or intervention therefore retains a primary focus on the needs of an individual, but recognizes that the complexity of these needs may be best addressed (in part) by engaging a family network.

Such provision can be further classified on the basis of the mode of engagement with family members, reflecting the dichotomous representation of ‘families with multiple and complex problems’ presented above. In analyzing such approaches, it is possible to differentiate between those that are strength-based - looking to build the capacity of the family

to support a member with specific complex needs, and those that are deficit-based - seeking to tackle problematic behaviour and reassert the ‘proper functioning’ of the family.

### **Reaffirming the family as a supportive network**

Morris et al (2008) identified a range of services and policies that recognize and seek to enhance the presumed, inherent ability of particular family members to offer support to an individual within that family. The family network is seen to offer a strong foundation from which to develop support to address the needs of an individual member. Such support might be provided over a period of time in relation to a chronic difficulty, or at particular points of crisis. Family members facing complex and long-standing difficulties can therefore be supported by a strong and well-functioning family network. Such an understanding guides support services to identify and address any barriers to the support of the primary service user by relevant family members. The particular barriers to be addressed are many and varied, as illustrated by the involvement of family members in therapeutic support to substance users and by certain family education programmes. The review of policy and practice in relation to families affected by drug or alcohol misuse highlighted a range of provision incorporating aspects of family therapy. Such approaches are predicated on the need to solidify supportive relationships as a means of addressing a family member’s substance misuse. One such example is Social Behaviour and Network Therapy (see, for example, Copello et al, 2006), which involves working with an individual substance user to identify and develop a supportive network which can be drawn upon both in preventing or coping with a period of crisis for the substance user. This network may involve one or more family member, and could also include friends or other relevant acquaintances that are prepared to participate. A structured series of group sessions addresses particular issues, triggers or contributing factors, specific to the individual’s substance use, as identified by the therapist, suggesting coping mechanisms and appropriate timely support.

A similar focus is apparent in a range of programmes and services that seek to educate or inform family members regarding the needs of a service user within the family. The review of family-based mental health provision, for example, revealed a number of such programmes, each of which sought to provide the family with a detailed understanding

of a person’s diagnosis, including triggers and external signs of distress, and effective coping strategies and medications (McFarlane et al, 1995; Beardslee et al, 2003). A similar rationale is apparent in relation to parenting programmes designed to assist parents to cope with children with emotional and behavioural problems, such as the Webster Stratton ‘Incredible Years’ training programme (Webster-Stratton and Hancock, 1998; Herbert, 2000).

### **Tackling problematic family functioning**

In contrast to the positive portrayal of potential family strengths implicit in the services described above, Morris et al (2008) also identify policies and services that discern deficits or weaknesses in particular families, and intervene in an attempt to address them. Rather than highlighting the potential to offer further, enhanced support, here the family is seen not to be providing the support or fulfilling the role that it should. Such intervention is therefore designed to ‘correct’ the perceived problematic functioning of the family network. The often coercive approaches to parental engagement within the UK youth justice system offer a clear example of such a deficit model.

Youth justice policy and practice in the UK (and elsewhere) is currently dominated by a risk and protective factor framework, within which family is perceived as a key influence (Prior and Paris, 2005). Large-scale longitudinal research has been used to identify a series of factors that, at the level of the population, can be used to predict future offending. For some young people, multiple risk factors are thought to cluster together and interact to place them at greater risk of offending. These factors are commonly organized around four key ‘domains’ of influence on a young person’s life: the individual; the school; the community; and the family.

Whilst the family domain is not focused solely upon parents, parents and parenting are dominant themes. Risk factors within the ‘family’ domain include combinations of: maternal response pre-natally and post-natally; passive or neglecting parenting; family conflict; family history and/or parental attitudes which exhibit and condone anti-social and criminal behaviour; and low parental income. Although some consideration is given to important others in a young offender’s life who may act as a ‘protective’ influence, the reviews of family approaches within youth justice provision carried out by Farrington and Welsh (2003) and Ghatte et al (2007) illustrate an apparent conflation of ‘parents’ with ‘family’. Parental attitudes and approaches are seen to be

responsible for nurturing negative values and behaviours, and for transmitting them across generations. As such, practice that engages families appears to predominantly be practice that engages parents. In particular the 'responsibilisation' of parents for the behaviour of their children is emphasized. A range of interventions targeted at young people at risk of offending therefore seek to reinforce the preventative role of the parent. This is particularly apparent in the introduction of Parenting Orders within the UK, as provided by the Crime and Disorder Act 1998.

A Parenting Order (YJB, 2002) can be imposed on the parent or carer of a young person who offends or truant. Conditions of the order might include attendance at counselling or guidance sessions, or formal liaison with the young person's school. Typically it would also include a responsibility for ensuring the young person is properly supervised, including maintaining curfews. Whilst this order does not mean a criminal record for the parent, failure to meet the requirements of the order can result in criminal prosecution. As such the court order is based on a compulsion on parents to monitor and change the perceived negative behaviour of the young person. Through coercion the parent is therefore forced to parent in a manner seen to provide the appropriate support to the young person at risk. The emphasis on the role of the parent is further emphasised in the recently revised UK *National Standards for Youth Justice* (YJB, 2009) which place a requirement for all parents of a young person found guilty of an offence to be subject to an assessment of their parenting. The results of this assessment then inform the sentencing process. Whilst increasingly emphasised, it is also clear that such approaches are far from new. Goldson and Jamieson (2002) and Burney and Gelsthorpe (2008) both offer historical accounts of the focus on 'parents' and 'parenting' within youth justice.

### Category 2: Identifying and Addressing the Needs of Family Members

In the second category of family-based policy and service provision emerging across the review, family members are recognised as having their own specific and independent needs arising out of their relationship with the primary service user. Whilst their relationship to the service user is still prominent, and typically the primary basis for intervention, the family member is identified as having previously unidentified needs that are separate, in addition to, and perhaps only indirectly related to those of the service user. As such, they are recognized as, and

become, a service user in their own right. This is in contrast to the previous category, where the needs identified and focused upon were only those seen to directly impact on, or relate to, the needs of the service user.

Whilst the focus of services in this category has shifted to other family members, the models and approaches observed are broadly similar to those in the previous category. The response to the identified needs of the family member remains broadly individualized and can still be considered within the same risk/protection paradigm. However, rather than a consideration of the family member as a source of protection or risk for the primary service user, here the familial relationship with the primary service user is identified as a source of protection or risk for others within the family.

As with the previous category, it is possible to discern two modes of engagement of family members, determined by the discourse through which the family is constructed. The first example below illustrates an approach that seeks to address the specific needs of family members, so as to enable them to continue offering support to the primary service user within the family whilst protecting them against any possible negative implications arising out of that relationship. Such an approach is premised on an understanding of the interactivity of the needs that may be present within a family where one member may have specific complex needs. In contrast, the second example describes a service targeting family members seen to be 'at risk' due to their association with an offending family member. Here the emphasis is on the transfer of 'risk' or 'failure' between family members.

#### Supporting carers to care

Across a number of areas of social care and social welfare policy and practice, Morris et al (2008) identified policies and services that recognise that in order to maintain and solidify the support that a family network is able to offer a family member with complex needs, the needs of those family members must be identified and met. The focus of such services is therefore on the emerging needs of other family members resulting from the situation of the primary service user. As such, this approach extends that of the previous category, recognising the role of family members in supporting a primary or existing service user, but placing emphasis on the need to support family members to enable them to provide this support. The emergence of this category of provision is most evident in relation to those

who provide care to friends or family members, including young carers and parents of children with disabilities.

Within the UK there is a growing recognition that young carers need services and support in their own right, at the same time as people with care needs require dedicated services and support (Aldridge and Becker, 2003). This includes the young carer's needs as a carer (such as, for example, appropriate support services, equipment and respite care), and their needs as a child (including the support needed to ensure their education is not disadvantaged by their caring role). As such, the recognized needs of the young carer are not limited to those directly related to their relationship to the family member with care needs. Recognition of the needs of young carers has resulted in a legal requirement on local authorities to undertake a thorough assessment of the needs of those who provide 'substantial and regular care'. Following this assessment, local authorities must then provide services in order to support them in their caring roles and to meet their own needs and circumstances.

As carers, parents with disabled children are also eligible for an assessment of need and subsequent provision. In addition, this service user group also offers a further specific point of comparison with Category 1 services that illustrates the subtle difference in focus. In contrast to the approaches to parenting programmes highlighted in the previous category, Morris et al (2008) highlight services that seek to identify and address the specific needs of parents with disabled children, beyond those associated with their parenting role. For example, specialist parenting programmes focus on parental mental health and social participation (Grimshaw and McGuire, 1998). Similarly support services such as *Contact a Family* ([www.cafamily.org.uk](http://www.cafamily.org.uk), 18/Feb/10) provide a forum in which to share experiences and therefore tackle potential isolation, whilst *Working Families* ([www.workingfamilies.org.uk](http://www.workingfamilies.org.uk), 18/Feb/10) offer training and support to parents who work or wish to find employment.

#### Family association as a predictor of offending

In contrast to the above services which seek to support family members offering care, Morris et al (2008) present examples of interventions targeting those seen to constitute a risk due to their association with a family member. Here a family member becomes the target of support aimed at preventing him or her from requiring a more extensive, substantial intervention in the future. Such services

therefore represent an extension of the risk discourse presented in the discussion of approaches within Category 1, with the primary service user seen as presenting a risk to other family members. Again this is most apparent in relation to youth justice policy, where a sibling of a young person who has offended is targeted because they are themselves seen to pose a risk in relation to crime and anti-social behaviour.

In the UK, the Crime and Disorder Act 1998 established the prevention of offending and re-offending as the primary aim of youth justice policy and practice. This has given rise to a vast array of interventions targeting those at risk of offending, including those yet to commit a criminal offence. As noted above, the family is seen to represent a key 'domain' of risk for a young person. In particular, having an older sibling who has offended is seen as a key risk factor in identifying those young people likely to offend (Prior and Paris 2005). As such, a number of services seek to intervene with young people on the basis of offences committed by an older sibling. The most prominent of these interventions are the Youth Inclusion and Support Panel and the Youth Inclusion Programme, both of which aim to prevent anti-social behaviour and offending by young people who are considered to be at high risk of offending, with younger siblings of offenders constituting one of the key target groups. Both programmes seek to provide access to support that can challenge young people's attitudes towards crime by offering access to safe and positive leisure activities, education and careers advice, and positive role models.

### Category 3: Whole Family Support

Whilst the categories above can be differentiated by their distinctive focus on primary and secondary service users, both categories share an emphasis on supporting specific family members. In contrast the third category highlights services and policies that seek to work with the family unit as a collective. That is, rather than addressing the needs of the service user or individual family members in isolation, provision recognises and focuses on shared needs or on the strengths apparent in inter-relationships and collective assets. Whilst aspects of provision within previous categories may have been delivered to the whole family together, this category is distinctive in that the needs to be addressed, and the strengths upon which solutions are to be based, are perceived to be held within the collective of the family. 'Whole family approaches' are seen to offer oppor-

tunities to focus on shared needs, develop strengths and address risk factors that could not be dealt with through a focus on family members as individuals. Of the three categories presented here, this category is clearly the broadest and least well defined. This reflects the current policy and practice context. Whilst Morris et al (2008) suggest some momentum towards 'whole family approaches' in relation to a number of service user groups and contexts, such approaches are often tentative and yet to be evaluated. The following examples offer an exploratory discussion of such approaches, suggesting some apparent attributes that mark 'whole family approaches' as distinctive from previous categories. As in the two previous categories it is possible to discern varying modes of engagement with families, representing differing perceptions of the role a family can (or cannot) perform. In the first set of examples, families are assumed to have a knowledge and expertise about their situation that can be utilised in addressing the particular needs or difficulties they face. In recognition of this, families are empowered and their role in decision-making and service planning emphasized. This is contrasted with a service in which control is taken away from the family, through coercion and sanctions. In such examples, the family remains pathologised and services professionally-led.

### Family-led Decision Making

Across a range of policy and practice areas explored by Morris et al (2008), interventions were identified that sought to utilise the perceived expertise of family members in contributing to the identification and development of solutions to their own specific needs. As such, family members are given a central role in deciding the nature of support that is required. Morris et al (2008) indicate that family-led decision-making is being utilised in a growing range of contexts, including: child protection; transitions in leaving care; youth justice; domestic violence; and family conflict (see, for example, Brown, 2003; Marsh and Crow, 1998; Merkel-Holguin, 2004). Whilst applied in varied contexts, shared characteristics are apparent.

Whilst the process of family-led decision-making may be facilitated by an independent coordinator, the family is empowered to take a lead in decision-making with the role of the professionals primarily limited to resource provider and formal roles related to statute. Such an approach is argued to enable or encourage family-centred, multi-agency working that is 'pro-active rather than reactive' in mee-

ting the needs of a family (Frank and McLarnon, 2007). Within a narrative of democratisation of decision-making and the relocation of rights and responsibilities, planning is more readily based on the needs of the family rather than being dictated by service frameworks, with no single service or professional likely to understand or be able to respond to all of the needs of each family member (Marsh and Crow, 1998).

In keeping with the empowering intention of such interventions, the 'family' is interpreted widely to include any member of a support network, with immediate family members encouraged to identify this support network. As such services tend to work with naturally occurring family structures, rather than those that are prescribed or predetermined by a professional or service model. Typically interventions will try to engage as large a proportion of this network as possible, with a specific focus on the engagement of families traditionally isolated from planning in social care processes (Marsh and Crow, 1998).

### Pathologising 'failing families'

The relationship between professionals and service users inherent within joint planning and decision-making is in stark contrast to that identifiable within interventions based on coercion and sanctions, in which professionals intervene in order to take control away from families. Rather than seeking to empower, such approaches remain professionally-led. As in previous categories, this approach to supporting 'failing families' is apparent in responses to youth offending and anti-social behaviour.

In seeking to tackle anti-social behaviour in the UK, the Respect Agenda placed focus on so-called 'problem families'. According to Stephen and Squires (2004), the White Paper, *Respect and Responsibility* (Home Office, 2003) 'reinforces the family as source of disorder, and therefore the target for further intervention'. An example of how such a focus has impacted upon practice can be seen in the 'Family Intervention Projects'. These projects target families at risk of being evicted from their homes due to repeated and sustained complaints of anti-social behaviour. Government guidance talks of 'gripping the problem' by identifying 'the underlying problems' and 'changing behaviour' (Respect Taskforce, 2006). Such an intensive intervention is seen as the last chance to 'Break the cycle of poor behaviour' by providing 'alternative solutions where other ... interventions have failed' (Department for Communities and Local Government, 2006: 2).

As above, a 'whole family approach' is seen to require a multi-agency response. Although a lead worker is assigned to each family to coordinate provision, the projects utilise a range of professionals so as to address the multiple needs identified within tailored support plans. However, in contrast to the previous examples of family-led decision-making, such plans are developed by the professionals with minimal scope for families to determine provision. As the service is intended to prevent eviction, families are necessarily defined primarily by a shared household, rather than being defined by the family. Intervention is then based upon 'a contract between the family and the project which sets out the changes in behaviour that are expected, support that will be provided and sanctions that will be imposed if behaviour does not improve.' (Respect Taskforce, 2006: 5) Government guidance states that 'Sanctions are key', providing 'both a way of curbing bad behaviour and also a lever for persuading people to accept and co-operate fully with the offers of help.' (Respect Taskforce, 2006: 5) Rather than empowering families to develop appropriate support, here families are controlled.

### Conclusion

This article has reviewed models and approaches to family-based service provision, offering three broad and distinct categories. The first category included approaches that seek to strengthen the ability of family members to offer support to an individual within that family. Here the focus on other family members is determined by their ability to offer such support and assistance. The second category of approaches address the specific and independent needs of family members so as to maintain or enhance support to the service user. Such services highlight and deal with previously unidentified needs, often resulting in family members being perceived to be service users in their own right. The third category highlights 'whole family approaches' intended to address shared needs and strengths that could not be dealt with through a focus on family members as individuals.

It is not the intention of this article (nor the review of Morris et al) to suggest any particular category to be necessarily 'better' or 'more effective' than another. In particular, it is not assumed that 'whole family' approaches are always helpful or appropriate. Such a task is better left for analyses exploring comparable approaches to engaging with specific needs and contexts. Nonetheless the categorisation is useful in reflecting on the basis for certain approaches

to working with families and/or individual family members, and in particular in considering what we might mean by 'whole family' approaches. Morris et al (2008) suggest that existing service provision finds 'thinking family' both challenging and controversial and that this has implications for professional knowledge and frameworks, training and ultimately the arrival at shared objectives. There is therefore great value in reflecting on the rationales informing family-focused policies and practices, and in questioning inherent presumptions.

In each category, two distinct discourses are evident in the extent to which families are perceived as able to affect change or offer solutions to the needs of family members. Where conceptualized as offering an untapped resource to address the need of a family member, the family is supported to develop assumed strengths. In contrast where families are seen to be 'failing' to fulfill an assumed normative role, services and practices seek to address this deficit through professionally-led responses.

Again, this article stops short of evaluating the impact of these dichotomous portrayals of the role of the family. However the potential to further exclude families experiencing multiple and complex difficulties through the delineation of those considered to be failing must be recognised. Where a deficit-model is applied, the discourse used in constructing the 'problem' may become a source of resistance for families in engaging with a service, as preservation of familial control in difficult circumstances may be a priority. To address this, the structural, material and attitudinal barriers faced by families at risk of social exclusion must be understood for family-focused services to deliver effectively.

Finally, there are assumptions within all of the examples presented here that the family is an appropriate (or even the appropriate) solution to 'the problem', which is implicitly understood to be within that family rather than the external environment. It is important to therefore question whether it is always appropriate to *Think Family*, or whether the problem and the solution may instead be found within socioeconomic inequalities, insufficient service provision, or ineffective social policy.

Whilst informed by a substantial review of literature by a team of expert contributors (Morris et al, 2008), the analysis presented in this paper remains 'work in progress'. As noted above, the research upon which it is based is drawn almost exclusively from an Anglo-Saxon tradition. There is a need to consider its application to broader contexts, cultures and traditions, particularly where theorisations

of family may significantly differ. This endeavour is at the centre of an ongoing European Union funded, researcher exchange scheme. Through a series of case studies the project will compare approaches to family-minded policy and practice across seven participating countries, in three different continents. Further information on this project is available on the project website ([www.iass.bham.ac.uk/study/socialresearch/supporting-families.shtml](http://www.iass.bham.ac.uk/study/socialresearch/supporting-families.shtml)), where, over the course of the project, a series of publications will be made available.

## References

- ALDRIDGE, J. AND BECKER, S. (2003) *Children Caring for Parents with Mental Illness: Perspectives of Young Carers, Parents and Professionals*, Bristol, The Policy Press.
- BEARDSLEE, W., GLADSTONE, T., WRIGHT, E. AND COOPER, A. (2003) 'A family-based approach to the prevention of depressive symptoms of children at risk', *Pediatrics* 112:2, 119-131.
- BROWN, L. (2003) 'Mainstream or margin? The current use of family group conferences in child welfare practice in the UK', *Child & Family Social Work* 8 (4): 331-340.
- COPELLO, A., WILLIAMSON, E., ORFORD, J. AND DAY, E. (2006) 'Implementing and evaluating Social Behaviour and Network Therapy in drug treatment practice in the UK: a feasibility study', *Addictive Behaviors*, 31(5), 802-810.
- DEPARTMENT FOR COMMUNITIES AND LOCAL GOVERNMENT (2006) *Anti-social Behaviour Intensive Family Support Projects: An evaluation of six pioneering projects*, DCLG, London.
- FARRINGTON, D.P. AND WELSH, B.C. (2003) 'Family-based prevention of offending: A meta-analysis', *Australian and New Zealand Journal of Criminology* 36(2): 127-151.
- FRANK, J. AND MCLARNON, J. (2007) *Key Principles of Practice for Young Carers, Parents and Their Families*, London, The Children's Society.
- GHATE, D., HAUARI, H., HOLLINGWORTH, K. AND LINDFIELD, S. (2007) *Key elements of effective practice in parenting support within the youth justice context*, London, YJB.
- GRIMSHAW, R. AND MCGUIRE, C. (1998) *Evaluating Parenting Programmes: A Study of Stakeholders' Views*, London, NCB in association with the Joseph Rowntree Foundation.
- HERBERT, M. (2000) 'Parenting skills interventions', in P. Reder, M. McClure and A. Jolley (eds) *Family matters: interfaces between child and adult mental health*. London, Routledge.
- HOME OFFICE (2003) *Respect and Responsibility - Taking a Stand Against Anti-Social Behaviour*. London, HMSO.
- MARSH, P. AND CROW, G. (1998) *Family Group Conferences in Child Welfare*, Oxford, Blackwell.
- MCFARLANE, W, LUKENS, R, LINK, B, DUSHAY, R, DEAKINS, S, NEWMARK, M, DUNNE, E, HOREN, B AND TORAN J. (1995) 'Multiple family groups and psychoeducation in the treatment of schizophrenia,' *Archives of General Psychiatry*, 52: 679-687.
- MERKEL-HOLGUIN, L. (2004) 'Sharing power with the people: Family Group Conferencing as a democratic experiment', *Journal of Sociology and Social Welfare*, 31(1) :155-174.
- MORRIS, K, HUGHES, N, CLARKE, H, TEW, J, MASON, P, GALVANI, S, LEWIS, A AND LOVELESS, L WITH BECKER, S AND BURFORD, G. (2008) *Think Family: a literature review of whole family approaches*. London, Cabinet Office.
- PRIOR, D. AND PARIS, A. (2005) *Preventing Children's Involvement in Crime and Anti-Social Behaviour: A Literature Review*, London, DFES.
- RESPECT TASKFORCE (2006) *Respect Family Intervention Projects*. [http://www.respect.gov.uk/uploadedFiles/Members\\_site/Documents\\_and\\_images/Supportive\\_interventions/FIP\\_Respect\\_Projects\\_0026.pdf](http://www.respect.gov.uk/uploadedFiles/Members_site/Documents_and_images/Supportive_interventions/FIP_Respect_Projects_0026.pdf), 18/Feb/10.
- SOCIAL EXCLUSION TASK FORCE (2007) *Reaching Out: Think Family. Analysis and themes from the Families at Risk Review*. Cabinet Office, London.
- STEPHEN, D. AND SQUIRES, P. (2004) 'They're Still Children and Entitled to be Children', *Journal of Youth Studies*, 7(3): 351-369.
- WEBSTER-STRATTON C. AND HANCOCK L. (1998) Parent training: Content, method and processes. In: Schaefer, E, editor. *Handbook of Parent Training*. New York, Wiley.
- YOUTH JUSTICE BOARD (2002) *Positive Parenting*, London, YJB.

# La observación sistemática de vecindarios: el caso de Chile y sus perspectivas para Trabajo Social

## Neighborhood systematic social observation; the case of Chile and its perspectives for social work

GUILLERMO E. SANHUEZA<sup>1</sup> / JORGE DELVA / FERNANDO H. ANDRADE / ANDREW GROGAN-KAYLOR / CRISTINA BARES / MARCELA CASTILLO

Guillermo E. Sanhueza, Profesor Escuela de Trabajo Social, Pontificia Universidad Católica de Chile. MSW, estudiante del Joint Doctoral Program in Social Work and Sociology, School of Social Work, University of Michigan.

Jorge Delva, MSW, PhD. Professor and Associate Dean for Research, School of Social Work, University of Michigan.

Fernando H. Andrade, MA Statistics, PhD student in Education, School of Education, University of Michigan.

Andrew Grogan-Kaylor, MSW, PhD, Assistant Professor, School of Social Work, University of Michigan.

Cristina Bares, MSW, PhD. Assistant Professor, Virginia Commonwealth University.

Marcela Castillo, PhD. Profesor Asistente Instituto de Nutrición y Tecnología de los Alimentos, Universidad de Chile.

### Resumen

El estudio acerca de las características de los vecindarios y sus efectos sobre las personas ha llegado a ser un área de creciente atención por parte de investigadores de diversas disciplinas en países desarrollados. Aunque actualmente existen diversas metodologías para estudiar efectos del vecindario, una de las más utilizadas es la Observación Sistemática de Vecindarios –Systematic Social Observation, SSO– porque permite recolectar información acerca de diversas características del entorno físico, social, ambiental y económico de los vecindarios donde se aplica. El objetivo de este artículo es i) dar a conocer sumariamente algunas investigaciones influyentes sobre efectos del vecindario en Estados Unidos, ii) describir cómo se diseñó e implementó la Observación Sistemática de Vecindarios en la ciudad de Santiago de Chile, iii) señalar algunos facilitadores y obstaculizadores de la implementación del proyecto y, finalmente iv) enunciar posibles contribuciones y limitaciones que esta metodología ofrecería al Trabajo Social en Chile.

**Palabras claves.** *Vecindario, evaluación sistemática, Trabajo Social.*

### Abstract

The study of neighborhood characteristics and their effects on individuals has become an area of increasing attention by scholars from various disciplines in developed countries. Although there are various methods to study neighborhoods and their impact on human populations, one of the most used is the Systematic Social Observation –Observación Sistemática de Vecindarios (OSV), in Spanish– because it allows the collection of information about various features of the physical, social, environmental and economic characteristics of neighborhoods. The purpose of this article is to i) briefly present some research on neighborhood effects influential in the U.S., ii) describe how they Systematic Social Observation was designed and implemented in the city of Santiago, Chile, iii) discuss some facilitators and obstacles of the implementation process and, finally iv) list possible contributions and limitations this approach would offer the profession of social work in Chile.

**Keywords.** *Neighborhood, systematic assessment, Social Work.*

### Introducción

El estudio acerca de las características de los vecindarios y sus posibles efectos sobre las personas que

los habitan ha llegado a ser un área de creciente atención por parte de investigadores de diversas disciplinas en el mundo. Una de las categorías claves

<sup>1</sup> Correspondencia puede ser dirigida a Guillermo Enrique Sanhueza: 1080 South University Ave. School of Social Work, University of Michigan, Ann Arbor, MI, 48109, USA o al correo electrónico [gesanhue@umich.edu](mailto:gesanhue@umich.edu)

en estos estudios es el concepto de *efectos de vecindario* (*neighborhood effects*), esto es, la idea de que las características del vecindario tendrían efectos sobre los individuos, por sobre –y además de– diferencias en ciertos atributos individuales. Los estudios sobre efectos del vecindario se han beneficiado de los recientes desarrollos en técnicas espaciales, por ejemplo tecnologías GPS, mapas digitales (SIG), el uso de análisis espaciales y avances en nuevas técnicas estadísticas como modelos mixtos, longitudinales y multinivel.

Junto con los desarrollos recién nombrados, una de las metodologías que ha venido creciendo en aplicación ha sido la Observación Sistemática de Vecindarios (OSV, en adelante), que es una metodología utilizada por sociólogos y epidemiólogos en contextos urbanos de ciudades de Estados Unidos como Chicago –*Project on Human Development in Chicago Neighborhoods*– (Earls, 2005; Earls, 2006)<sup>2</sup>, Detroit –*Detroit Neighborhood Health Study*– (Goldman, Aiello, Galea, & Delva, 2010; James, Momper, & Delva, 2011<sup>3</sup>), y Boston (Bobo, 1998<sup>4</sup>)– la cual permite recolectar información acerca de diversas características del entorno físico, social y ambiental de los vecindarios donde se aplica.

En el marco del proyecto *Santiago Longitudinal Study*<sup>5</sup> (SLS) –investigación financiada por el *National Institute on Drug Abuse* (NIDA), uno de los institutos del Instituto Nacional de Salud (NIH en inglés) de los Estados Unidos, se utilizó la OSV como la metodología principal para recolectar información acerca de diferentes características de los vecindarios donde viven poco más de mil adolescentes de sectores populares de la ciudad de Santiago en Chile.

Los objetivos de este artículo son cuatro: i) dar a conocer sumariamente algunas investigaciones influyentes sobre efectos del vecindario en Estados Unidos, ii) describir cómo se diseñó e implementó la Observación Sistemática de Vecindarios en la ciudad de Santiago de Chile, iii) señalar algunos facilitadores y obstaculizadores presentes en la implementación del proyecto y, finalmente iv) señalar algunas de las posibles contribuciones y limitaciones que este método de evaluación de vecindarios ofrecería al Trabajo Social en Chile.

## La importancia del vecindario en la literatura

Desde hace ya algunos años, diversos autores desde diferentes disciplinas han comenzado a poner atención al estudio de vecindarios y al impacto que estos pueden tener sobre la vida de los individuos en diferentes aspectos del desarrollo humano. Poco a poco se comenzó a teorizar respecto a la posibilidad de que el vecindario tuviera efectos independientes sobre una determinada variable dependiente, una vez controladas otras variables de nivel individual. De este modo, existe una variedad de estudios que documentan la influencia del vecindario y sus efectos sobre diversos aspectos de la vida de las personas. Algunos de ellos, por ejemplo, analizan el rol del vecindario sobre violencia y criminalidad. Por ejemplo, Sampson y Bartusch (1999), analizan la influencia del vecindario y raza de la gente que vive en esos vecindarios sobre las actitudes hacia la policía, la ley y la criminalidad, encontraron que finalmente es el contexto del vecindario el que aparece como factor crucial que influencia dichas actitudes y creencias. Otro estudio de los mismos autores (1998) documenta cómo las organizaciones locales y las relaciones de cercanía y amistad –en tanto promovían cohesión, eficacia colectiva y control social– estaban asociadas a la reducción de la violencia en la comunidad. Chaiken (2000) estudió cómo los niveles de violencia en el vecindario influyen en los niveles de violencia de los niños y cómo estos, a su vez, podrían derivar en el desarrollo de futuras conductas criminales. Aizer (2008), utilizando datos de encuestas en Los Ángeles, muestra cómo tres cuartos de los niños en esa ciudad han estado expuestos alguna vez en su vida a fenómenos de violencia y describía algunas de sus consecuencias futuras; asimismo, la autora señala que la mayoría de los niños expuestos a violencia en el vecindario suelen ser de raza africano-americana, pobres y con padres con bajo nivel de escolaridad. Sampson, Morenoff y Gannon-Rowley (2002) realizaron un metaanálisis donde describen y analizan cerca de cuarenta artículos que tratan sobre los efectos del vecindario expresado a través de factores o características del vecindario como lazos vecinales,

confianza mutua, control social, recursos institucionales, desorden y patrones de actividades rutinarias. Las variables de interés fueron niveles de delincuencia, violencia, depresión y comportamientos de riesgo, especialmente en adolescentes. Ellos concluyen que existe un creciente interés por comprender los efectos del vecindario, su influencia sobre una variedad de variables dependientes y recomiendan, finalmente, la realización de observaciones sistemáticas de vecindarios.

En términos de riesgos para la salud física y mental de las personas, Coombe (2007) utilizando análisis multinivel, estudió los efectos de la estabilidad residencial y los niveles de depresión en los residentes, y encontró que la estabilidad residencial tenía efectos negativos para la salud de las personas en el caso de vecindarios pobres, lo cual contrastaba con la idea comúnmente asumida de que la estabilidad residencial siempre ayudaba a la salud mental. Morenoff (2003), en tanto, estudió la influencia del vecindario en las diferencias de peso al nacer de 101.662 nacidos vivos dentro de 342 vecindarios en Chicago, y encontró que algunos aspectos del vecindario (como la ocurrencia de crímenes violentos) y ciertos mecanismos relacionados con el estrés y la adaptación (como el intercambio recíproco y la participación en organizaciones voluntarias) fueron importantes predictores de diferencias en peso al nacer.

Estudiando la relación entre segregación espacial y pobreza del vecindario, Williams y Collins (2001) encontraron evidencia de que la segregación y la pobreza limitan el acceso a oportunidades educativas y de empleo, y fueron factores mediadores para explicar las disparidades socioeconómicas en Estados Unidos. Massey (2004), basándose en el concepto acuñado por McEwen & Stellar (1993) y desde una perspectiva biopsicosocial, parece reafirmar los hallazgos de Williams y Collins, al utilizar el concepto de “carga alostática” (*allostatic load*). Esta “carga alostática” es el efecto acumulativo en el organismo producto de las respuestas (desreguladas) de éste al estrés. Dicho estrés puede ser generado por prolongadas exposiciones a situaciones como la desorganización social, pobreza y violencia. Así, personas con alta carga alostática sufrirían mayores problemas cognitivos y de salud. Finalmente, Massey argumenta que los altos niveles de carga alostática existirían en mayor grado en barrios pobres y segregados, lo que ocasionaría finalmente en una serie de complicaciones crónicas de salud.

En el campo de la epidemiología, Diez-Roux y sus colegas (1997) han analizado los efectos inde-

pendientes del vecindario sobre la prevalencia de enfermedades coronarias y los factores de riesgo en cuatro comunidades de diferentes regiones de Estados Unidos, y encontraron que vivir en vecindarios deprimidos estaba asociado con mayor prevalencia de enfermedades coronarias y mayores niveles de factores de riesgo, los cuales persistían después de controlar por variables individuales.

Pero las condiciones del vecindario también han sido vinculadas a aspectos “positivos”; a la posibilidad de establecer indicadores de empoderamiento comunitario (University of Michigan, 2004) y en programas de renovación y revitalización urbana (Guterman, 2000; Melton, 2002). Elliot (2007), en un estudio comparado, analizó los niveles y el tipo de organización social y la cultura local además de factores familiares que están detrás de niños que crecen dentro de vecindarios socialmente desventajados pero que logran desarrollarse de manera exitosa. McNeill y Whyte (2007), por su parte, analizaron el rol del trabajador social y la importancia del vecindario en evitar la reincidencia delictual, a través de la influencia que ciertos aspectos del vecindario podrían tener en apoyar una transición exitosa de los exreclusos en las comunidades donde se reinsertan.

## Diferentes aproximaciones al estudio de vecindarios

Es necesario destacar que en la actualidad existen diversas aproximaciones al estudio de vecindarios, por ejemplo, Holland y sus colaboradores (en prensa) identifican tres grandes aproximaciones contemporáneas al estudio sobre vecindarios y su efecto en el bienestar de la infancia: i) métodos cuantitativos, ii) métodos cualitativos, y iii) métodos mixtos.

Los estudios cualitativos han sido utilizados para conocer los significados y el sentido de la vida en ciertos vecindarios y su impacto sobre las familias y los niños, ya sea a través de *grupos focales* o entrevistas en los hogares (Backett-Milburn y Harden, 2004; Horner, Sánchez, Castillo, y Delva, en prensa). Otros métodos cualitativos utilizados en análisis de vecindarios incluyen métodos visuales y *tours* del vecindario guiados por personas locales (Elsley, 2004; Ross, 2007). Adicionalmente, el método de observación etnográfica es utilizado algunas veces solo o en conjunto con otros métodos cualitativos (Boyce, 2006).

Por otra parte, los métodos cuantitativos han incluido el estudio de aspectos estructurales de los vecindarios, tales como niveles de ingreso, varia-

2 Información adicional sobre el estudio puede encontrarse en el sitio <http://www.icpsr.umich.edu/icpsrweb/PHDCN>

3 Información adicional sobre el estudio puede encontrarse en el sitio <http://detroitneighborhoodhealthstudy.org>

4 Información adicional puede consultarse en <http://www.icpsr.umich.edu/icpsrweb/ICPSR/studies/02535/detail>

5 Los autores agradecen enormemente a los adolescentes y las familias del Santiago Longitudinal Study SLS por haberse tomado el tiempo y la disposición para participar de este estudio. Esta investigación fue posible gracias al financiamiento otorgado por el National Institute of Drug Abuse, NIDA, de Estados Unidos (Grant #RO1 DA021181) y por el Vivian A. and James L. Curtis School Research and Training Center de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Michigan, Ann Arbor. Para consultar información adicional sobre este estudio, se puede visitar <http://www.umich.edu/~slsgroup>

bles demográficas, y características de la vivienda, (entre otros aspectos) y factores de las redes sociales (como existencia y densidad de las redes sociales, los patrones diarios de actividades, niveles de eficacia colectiva y las normas y comportamientos). Los estudios de aspectos del vecindario y factores sociales han recolectado datos a través de encuestas (Delva et ál., 2006; Woolley et ál, 2008), datos geográficos o censales, (Delva, Mathiesen, y Kamata, 2001; Delva, Bobashev, y Anthony, 2000; Delva, Spencer, y Lin, 2000), información de identidades administrativas (por ejemplo, municipios), y observación y evaluación sistemática de vecindarios realizada por observadores externos (McDonell y Skosireva, 2009) y/o miembros de la propia comunidad.

Los métodos mixtos, en tanto, son una combinación de las metodologías cuantitativas-analíticas con aquellas más cualitativas-interpretativas y han despertado un creciente interés entre los investigadores debido a las posibilidades que ofrecen de obtener información a nivel agregado con la interpretación de significados y mecanismos individuales de los residentes en las unidades vecinales (Cope, 2009).

La siguiente sección de este artículo se abocará a describir la metodología de observación sistemática de vecindarios y su adaptación e implementación en el contexto chileno, bajo el marco del proyecto *Santiago Longitudinal Study*.

## Descripción y diseño del proyecto

### Santiago longitudinal study (SLS) y la observación sistemática de vecindarios (OSV)

El proyecto SLS es un estudio longitudinal financiado por el Instituto Nacional de Abuso de Drogas (NIDA) de los Estados Unidos que se propuso estudiar el impacto de variables personales, familiares, comunitarias, escolares y de las interacciones entre éstas, en el desarrollo de niños y adolescentes chilenos, especialmente en lo relativo a las trayectorias de abuso de sustancias. El proyecto fue implementado en Chile gracias a una colaboración entre el Instituto de Nutrición y Tecnología de los Alimentos (INTA) de la Universidad de Chile y la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Michigan y ha recolectado información principalmente a través de la realización de entrevistas estructuradas a más de 1.000 adolescentes chilenos. Al mismo tiempo se ha entrevistado a un adulto, generalmente un miembro de la familia: padre, madre, abuelo(a) u

otro adulto a cargo de su cuidado. (Bares, Delva, Grogan-Kaylor, & Andrade, 2011; Delva, Allen-Meares, & Momper, 2010; Delva & Castillo, 2010; Granillo, Grogan-Kaylor, Delva, & Castillo, (en prensa); Lozoff et. al., 2003; Sanchez, Grogan-Kaylor, Castillo, Caballero, & Delva, 2010)<sup>6</sup>.

La *observación sistemática de vecindarios OSV (Systematic Social Observation - SSO, en inglés)* es una metodología de investigación de creciente utilización en sociología, epidemiología y otras disciplinas, que permite recolectar información general acerca del ambiente físico, social, ambiental y económico en el cual las personas viven. La observación sistemática de vecindarios en nuestro proyecto fue posible gracias al financiamiento suplementario recibido por NIDA. De este modo, fue posible conocer con mayor detalle cierta información respecto al ámbito comunitario de los participantes del SLS, y se añadió valor agregado a la información recolectada anteriormente –factores de nivel individual, escolar y familiar de los participantes en el estudio–.

### Diseño del estudio

La OSV en Santiago utilizó una metodología de *recolección de datos* basada en registros observacionales realizados principalmente por un observador entrenado quien, caminando a través de los vecindarios donde vivían los participantes del SLS, llenaba un cuestionario con diversas preguntas relativas a la “fisonomía” física, económica y social de los mismos. Asimismo, bajo la supervisión del observador principal, dos estudiantes de postgrado fueron entrenados en esta metodología y posteriormente colaboraron en la recolección de los datos en algunos de los vecindarios.

Las *unidades de análisis* y observación fueron cada una de las manzanas donde los participantes del estudio vivían. Una manzana fue entendida en este estudio como el conjunto de las cuatro o tres calles/pasajes que están alrededor de la vivienda donde habitaba la persona. Una cuadra, fue definida como cada una de las calles y/o pasajes que forman una manzana. La selección de dichas unidades de análisis en tanto, fue no-aleatoria debido a que dicha selección estaba previamente condicionada por los lugares donde los niños y adolescentes participantes del SLS vivían. De este modo, las comunas, barrios, poblaciones, manzanas y cuadras evaluadas fueron observados en función de la última dirección conocida del participante. El equipo de profesionales y técnicos del INTA fue quien coordinó la

actualización y recopilación de los domicilios de los participantes del proyecto, y suministró el listado de direcciones a evaluar.

El *instrumento* de observación para la OSV estuvo basado en estudios previos validados internacionalmente, y fue luego diseñado y adaptado para la realidad chilena por un equipo multidisciplinario<sup>7</sup>, que se basó en la idea de incluir variables relevantes que permitieran distinguir a un vecindario de otro dentro de un contexto urbano-popular en Santiago. En cuanto a las *variables* estudiadas, los observadores recolectaron datos relacionados con aspectos de infraestructura. Así, fueron incluidas preguntas acerca del uso preponderante del suelo, condición y características de las viviendas de la cuadra (número de pisos, estado de conservación externo, existencia de rejas, antejardín, etc.), la presencia de áreas verdes en los espacios públicos de la cuadra (árboles, jardineras, pasto, plantas, etc.), si la cuadra contaba o no con algún paradero de locomoción colectiva, flujo vehicular, estado de la superficie de la calle (o pasaje), estado de las veredas. También se recolectó información respecto a indicadores de “deterioro” en el vecindario, tales como la presencia de basura en la cuadra (y de qué tipo era ésta: papeles, colillas de cigarro, botellas, etc.), la presencia de algún *graffiti* callejero, presencia de “olores fuertes” (alcohol, basura, orina, fecas de animales), presencia de perros vagos, vehículos abandonados o en la calle, sitios eriazos en la cuadra. Otros aspectos –quizás más propios de la realidad chilena– fueron también incluidos: presencia de perros guardianes en las casas, existencia de rejas, existencia de “jardineras”<sup>8</sup>, y presencia de fecas de animales en la calle. Algunos indicadores del entorno social también fueron considerados, incluyéndose preguntas sobre la existencia y condición externa de los negocios de la cuadra, la utilización de rejas, la presencia de otras organizaciones no-comerciales en la cuadra (consultorio, iglesias, servicios públicos, etc.), así como también si había presencia de niños y/o jóvenes en la cuadra, cuán supervisados parecían estar y a las interacciones sociales que entre ellos

se daban, poniendo especial atención a dinámicas relacionadas con el uso y/o tráfico de drogas. Además, con el fin de registrar la eventual influencia del contexto de observación en las evaluaciones, la pauta de observación incluyó ítems para que el observador indicara cuán nervioso se sintió durante la evaluación de una determinada cuadra, a fin de dejar registro de posibles sesgos.

La *recolección de los datos* fue hecha entre marzo de 2009 y enero de 2010, generalmente de Lunes a viernes (entre las 10.00 y 17.00 horas), y los sábados y domingos (entre las 10.30 y 14.30 horas), mayoritariamente en diversas poblaciones y villas de las seis comunas del sur de Santiago donde la mayoría de los participantes del SLS residen actualmente. La OSV por cada manzana demoraba un tiempo promedio de 20 minutos en ser completada<sup>9</sup>.

Finalmente, el proyecto OSV registró información acerca de 981 manzanas. Estas cifras, traducidas a cuadras, arrojan un total de 3,829 cuadras visitadas, de las cuales 3,809 cuentan con información completa, mientras que 20 presentan evaluación es parciales o no registradas.

## Implementación del proyecto: obstaculizadores y facilitadores

### Descripción de la implementación

El proceso general de implementación del proyecto estuvo coordinado por el investigador principal del proyecto SLS en EE.UU. (profesor de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Michigan) con ayuda de un profesor de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Católica en Chile (ETSUC). En la recolección de datos colaboró un alumno del Magister en Trabajo Social de la misma universidad, apoyados por un estudiante de Magister de Salud Pública visitante de la Universidad de Michigan en EEUU. El primer paso necesario para llevar adelante la OSV fue la definición y adaptación del instrumento de observación a la realidad chilena, tomando como base algunos estudios internacionales de vecindarios<sup>10</sup>. Luego, se realizó

6 Para obtener mayor información sobre este estudio se puede consultar el siguiente sitio web: [www.umich.edu/~slsgroup/Santiago\\_Longitudinal\\_Study\\_Workgroup/Welcome.html](http://www.umich.edu/~slsgroup/Santiago_Longitudinal_Study_Workgroup/Welcome.html)

7 En él participaron trabajadores sociales, psicólogos, académicos y estudiantes, de la Universidad de Michigan EE.UU., la Universidad de Chile, INTA y la Pontificia Universidad Católica de Chile.

8 Las “jardineras” se consideran algo distinto a lo que usualmente se entiende por jardín. A diferencia de este último, las jardineras generalmente son pequeños arbustos que crecen dentro de macetas de cerámica o madera, cuidadas y mantenidas por los dueños de casa usualmente dentro del antejardín de la casa o inmediatamente afuera de ella. Asimismo, ellas carecen usualmente de pasto (el cual requiere mayor riego y consiguientemente, mayor costo de mantención).

9 Aquí no se están considerando los tiempos de traslado de una manzana a la siguiente, la cual a veces estaba en el mismo vecindario, pero otras veces implicaba tener que ir hacia otra parte más distante de la misma comuna o incluso, realizar un viaje un poco más largo entre comunas.

10 El detalle de los indicadores considerados puede revisarse más arriba en este documento.

el *entrenamiento* de los observadores que harían la evaluación, proceso que incluyó reuniones de preparación, presentación de fotografías acerca de las categorías a observar, visitas a terreno, realización y comparación de “observaciones pareadas” y chequeo de discordancias.

Simultáneamente a la preparación del instrumento de observación, se preparó un listado con las direcciones actualizadas de los participantes en el estudio. Para salvaguardar el anonimato de los participantes, este listado fue preparado en las oficinas de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Michigan, donde se asignó a cada participante un código aleatorio. Luego, el listado de direcciones y códigos aleatorios (sin incluir nombres de los participantes) fue enviado a ETSUC, donde se preparaban las visitas a terreno. En la sede chilena se identificaba la ubicación de la vivienda de interés y se anotaba el código respectivo en planos impresos, uno de los cuales quedaba en las instalaciones de la universidad y el otro era llevado por el evaluador para dirigirse a realizar la observación. Para optimizar el uso del tiempo se ubicaban en el mapa todas las viviendas cercanas, creando una ruta de observación que pudo ser recorrida a pie.

El proceso de *recolección de datos* se iniciaba cuando el observador llegaba a los vecindarios a ser observados. Para ser más específicos, la recolección de datos empezaba en las inmediaciones de la dirección señaladas en el mapa. La primera tarea consistía en inspeccionar la manzana para confirmar la dirección exacta donde el participante del estudio vivía. Una vez localizada la dirección, el observador iniciaba la evaluación de la manzana caminando, en sentido antihorario, por las calles que componían la manzana. El registro de las observaciones se realizaba mientras el evaluador iba caminando a través de la cuadra. La Figura 1, abajo, representa el recorrido descrito líneas arriba.

Para cuidar la confidencialidad de los datos registrados en las observaciones, las pautas de observación y los papeles que portaba el observador no tenían ninguna indicación, característica o referencia sobre los participantes, sus viviendas o direcciones. Los cuidados para no revelar información que identifica a los participantes o a sus viviendas nos permitiría proteger la identidad de los participantes en caso de extravío o robo de los instrumentos de observación, mapas y notas de los observadores. De esta forma sistemática se evaluaron todas las manzanas correspondientes a las viviendas de las familias participantes en el estudio del proyecto SLS.

Usualmente, las evaluaciones fueron realizadas en barrios y vecindarios donde existen problemas de pobreza y exclusión social, junto con problemas de seguridad ciudadana y tráfico de drogas. Los evaluadores tuvieron la necesidad de equilibrar la atención a las personas que se les acercaban con diversas inquietudes con la necesidad de mantener la concentración para continuar con las evaluaciones en forma sistemática.

Una vez terminada la jornada de evaluaciones, los instrumentos originales, sus copias y los mapas utilizados durante el proceso de observación eran guardados en instalaciones con acceso restringido en la ETSUC. Asimismo, las copias de las observaciones eran escaneadas y enviadas, a través de un sitio web seguro, al investigador principal en la Universidad de Michigan, donde se realizaba el proceso de ingreso de datos y el análisis preliminar de los mismos. Allí también se avanzaba con el proceso de limpieza de los datos y se procedía a trasladar los datos al programa Arc-GIS. La incorporación de la ubicación de las manzanas en ArcGIS facilitó la realización de una serie de análisis sobre la distribución de información obtenida de los participantes del estudio. Asimismo, este programa permite la creación de mapas digitales que resultan muy útiles para visualizar la información. Finalmente, el ArcGIS también puede ser articulado con bases de datos y paquetes estadísticos y, de este modo, vincular características de los vecindarios con variables individuales (como por ejemplo, en los análisis multinivel).

#### Obstaculizadores/dificultades

Durante el proceso de implementación de la OSV en Santiago hubo factores que dificultaron el proyecto. A continuación se describen en detalle algunos de ellos.

En primer lugar, cabe destacar que la modalidad de recolección de datos elegida para la OSV en Santiago fue diferente a la metodología empleada

por algunos proyectos realizados en otras partes del mundo, como por ejemplo un proyecto realizado en la ciudad de Chicago llamado “*Project on Human Development in Chicago Neighborhoods*”. Allí los observadores iban a bordo de un vehículo grabando todo el recorrido con cámaras de video. En Santiago, siguiendo un estudio realizado en la ciudad de Detroit –el “*Detroit Neighborhood Health Study (DNHS)*”– los observadores registraban sus observaciones mientras caminaban por los barrios observados. Realizar las observaciones a pie demandaba mayor desgaste físico y dificultaba realizar observaciones de calidad por periodos mayores a cinco horas continuas. Asimismo, durante los meses de invierno en el hemisferio sur (junio-agosto 2009) el trabajo de recolección de datos fue más lento, debido a la mayor cantidad de días lluviosos. Las observaciones realizadas durante días lluviosos limitaron las posibilidades de registrar varios aspectos de la observación de los vecindarios, obstaculizando, por ejemplo, las posibilidades de encontrar interacciones y actividad en las calles.

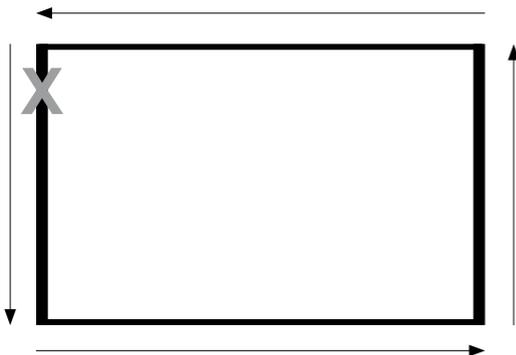
Uno de los desafíos permanentes que enfrentaron los observadores era el riesgo de cometer sesgos o errores en la evaluación producto de la necesidad de atender varios aspectos al mismo tiempo mientras se evaluaban las manzanas. Por ejemplo, el evaluador, mientras caminaba a través de una manzana, debía observar con atención y llenar las distintas preguntas de la pauta, pero a la vez actuar con cierta naturalidad al mirar tanto las casas, la calle, los muros de las casas, las personas que estuviesen interactuando en la cuadra, etc. Considerando este aspecto, y dado que se requería un proceso de recolección de datos certero, eficiente y lo más “natural” posible –dentro de un contexto de ingresar a diversos vecindarios como un “extraño” recolectando información– durante el periodo de entrenamiento los evaluadores estudiaron la pauta de observación con detención y se familiarizaron con las variables a observar, a fin de tener una idea previa lo más acabada posible los aspectos en los que deberían fijarse más adelante. En este sentido, aun cuando en el estudio DNHS realizado en Detroit el presupuesto permitió a contratar a más de 20 evaluadores –quienes en pares evaluaban las manzanas– los desafíos reportados en términos de atender varios aspectos al mismo tiempo fueron similares a lo ocurrido en Santiago.

Otra desventaja en el proceso de observación es el efecto que los observadores provocaban en lo observado. Aún cuando los observadores trataban de comportarse de forma relativamente “natural” en los barrios, su presencia en ellos era de todas maneras notada por los vecinos del lugar. En algunas oportunidades, algunas personas se acercaban a preguntar quiénes eran, a quién buscaban, qué estaban haciendo allí y para quién trabajaban. Inclusive, en ciertas oportunidades, los evaluadores eran inicialmente percibidos como funcionarios municipales o miembros de alguna institución de gobierno, lo cual generaba expectativas algunas personas expresaron que pensaban que los evaluadores estaban en el barrio para evaluar la eventual entrega de algún tipo de beneficio material para ellos; otras personas relataron situaciones de problemas sociales que los afligían, ya fuese cesantía, conflictos familiares, disputas con vecinos(as), problemas de pavimentación de las calles, presencia de perros vagos, tráfico de drogas, entre otros. Cuando esto sucedía, el observador, se presentaba e identificaba, señalando para quien trabajaba y dando a conocer el propósito de la visita en el barrio.

En ciertas oportunidades, inclusive, y debido a que en muchos de los barrios donde se realizaron las observaciones sistemáticas existen altos índices de criminalidad y tráfico de drogas (CIPER, 2009), algunas personas del barrio abordaban a los evaluadores y alertaban acerca de lo peligroso y poco aconsejable que resultaba permanecer en sus vecindarios. Por ejemplo: “*este sector es malo, caballero,*” decía una señora, refiriéndose al lugar donde ella vivía en un sector de una de las comunas. En otras ocasiones, eran personas de otros barrios quienes preguntaban a los evaluadores que hacían y aconsejaban no ingresar a ciertas áreas, especialmente a determinadas horas del día o avanzado el atardecer. Una situación similar a la descrita en el párrafo anterior pero más peligrosa surgía en los vecindarios observados donde operaban pequeños narcotraficantes. Las personas percibidas como ajenas eran vistas con sospecha por tratarse de eventuales “policías” o “agentes encubiertos” que estaban recorriendo los vecindarios para descubrir dinámicas de microtráfico de drogas. Basados en esta percepción y para proteger “su territorio”, algunos de los microtraficantes reclutan y utilizan a los llamados “soldados”<sup>11</sup> como vigilantes. En ciertos barrios,

11 Un soldado es generalmente un adolescente o joven con pocas oportunidades de acceso a educación y/o empleo, un miembro de alguna banda de microtráfico o tráfico de drogas. Generalmente es encargado de “vigilar” y alertar sobre la presencia policial o de personas “extrañas” al vecindario. Es sabido que algunos de ellos portan armas de fuego.

FIGURA 1  
EVALUACIÓN DE MANZANAS



los evaluadores fueron abordados por estos “soldados”, quienes preguntaban –a veces incluso hostilmente– qué hacían allí y si eran o no “ratis”<sup>12</sup> o “pacos”<sup>13</sup>. Ocasionalmente los evaluadores fueron requeridos para entregar algo de dinero (100 o 200 pesos, solamente) a cambio de un ‘permiso tácito’ para ingresar a determinadas cuerdas. Para sortear con relativo éxito la presencia de estos “soldados”, casi siempre los evaluadores tomaban la iniciativa y los saludaban primero, contándoles que se estaba haciendo un estudio de salud en la comunidad. Probablemente esto ayudaba a reducir las sospechas en contra de los observadores, facilitando el trabajo. Finalmente, el proyecto OSV contemplaba originalmente la utilización de dispositivos tipo Palm© y el uso de tecnologías digitales durante las observaciones, a fin de ahorrar tiempo y recursos posteriores en ingreso de datos y envíos de archivos por correo. Sin embargo, una vez analizado lo excesivamente llamativo que podía ser portar tales aparatos y el riesgo de sufrir robos o asaltos, se decidió finalmente realizar los registros en papel y, asimismo, se tomó la decisión de no hacer las observaciones al atardecer o por la noche.

#### Facilitadores/ventajas

Hubo elementos que favorecieron la realización del proyecto y posibilitaron estudiar aspectos importantes de los vecindarios. Una ventaja de esta metodología es que se pudo apreciar más de cerca, aunque con las limitaciones propias de una fotografía, diferentes aspectos del entorno físico y las dinámicas sociales existentes en numerosos pasajes, calles y barrios de Santiago. Una observación basada en caminatas alrededor del barrio facilitó el percibir aspectos objetivos del barrio como la calidad del pavimento y veredas, el estado de conservación de las viviendas y negocios, los olores existentes. Otro aspecto que favoreció el desarrollo de este proyecto fue que éste haya sido conducido y llevado a cabo en gran parte por profesionales chilenos, lo cual favoreció el conocimiento del territorio y la cultura local. Además, el hecho de que la recolección de datos haya sido realizada en gran parte por personal entrenado en el ámbito de las ciencias sociales –trabajadores sociales en este caso– facilitó la recolección de información. Temas sensibles como diferencias culturales, pobreza e inclusive situaciones peligrosas pudieron ser manejados con mayor facilidad gracias a la formación profesional.

Asimismo, la conformación de un equipo interdisciplinario –integrado por trabajadores sociales, psicólogos, académicos, expertos en salud pública, estadísticos, y estudiantes– fue otro aspecto que favoreció el desarrollo e implementación del proyecto, unido al estrecho apoyo y colaboración prestada entre la Universidad de Michigan, el INTA y la ETSUC.

Otra fortaleza de este tipo de estudios es que permite la recolección de datos cuantitativos que pueden ser ingresados en modelos estadísticos que permiten análisis de multinivel y espaciales, y que al utilizar una metodología y un cuestionario parecido al utilizado en otros países, permite que resultados del estudio en Chile puedan ser comparados con los resultados de estudios internacionales.

#### Conclusiones, discusiones e implicancias para Trabajo Social en Chile

El estudio de vecindarios en general ha llegado a ser una corriente de investigación que ha comenzado a arrojar luces acerca de los efectos del vecindario sobre una amplia variedad de aspectos de la salud y del desarrollo humano, como por ejemplo la salud física y el desarrollo de enfermedades crónicas, el consumo de drogas y la salud mental de los individuos, el desarrollo de conductas violentas y eventualmente delincuenciales, el acceso a empleo y servicios, el desarrollo de la infancia, entre otros. A continuación, se resumen algunas de las limitaciones del estudio así como también algunas de las contribuciones de esta metodología para el Trabajo Social en Chile.

#### Algunas limitaciones del estudio

Aunque no es el foco de este artículo el discutir en toda su profundidad los aspectos epistemológicos involucrados en esta metodología de evaluación sistemática de vecindarios, este artículo asume parte de los supuestos del realismo crítico (Ramos, 2005), el cual postula la existencia de una realidad independiente de la conciencia del que conoce sin reducir el rol del investigador a un mero “observador ingenuo” que no construye –en parte– el objeto de estudio. En otras palabras, esta metodología es una observación realizada por observadores, quienes a pesar de estar ceñidos en gran medida a las pautas de las guías de observación, filtran e interpretan la información de las características ob-

servadas en los vecindarios. Los observadores están influidos por condiciones personales, ambientales y del contexto social chileno para interpretar las categorías del instrumento de observación y registrarlas en tinta y papel.

Una segunda limitación tiene que ver con que gran parte de los indicadores utilizados en este estudio estuvieron basados en estudios previos validados internacionalmente, parte de los cuales fueron, luego, adaptados a la realidad chilena. Este artículo no ahonda demasiado en discusiones acerca de los indicadores elegidos y utilizados en la OSV, debido a que excedería sus propósitos. Sin embargo, como mencionamos anteriormente, un aspecto positivo de utilizar indicadores similares a los utilizados en otros países es que esto crea la posibilidad de comparar resultados internacionalmente.

Adicionalmente, no debe dejar de mencionarse que el uso de esta metodología implica limitaciones para captar aspectos más subjetivos o ciertas dinámicas sociales importantes en la vida de los vecindarios: de este modo, aspectos como cohesión vecinal, mecanismos de resolución de conflictos, dinámicas de poder y liderazgo en la comunidad, entre otras, no pudieron ser captadas a través de OSV. Por ejemplo, en el estudio de Horner, Sanchez, Castillo, y Delva (en prensa) se entrevista a 13 padres de familia del SLS usando una metodología cualitativa donde se obtuvo detallada información sobre los desafíos que los padres enfrentan para asegurarse de que sus hijos lleven una vida sana frente a las preocupaciones que muchas familias de escasos recursos tienen, que se acentúan si viven en lugares donde la delincuencia juvenil y el narcotráfico son problemas diarios. En cuanto a las limitaciones de orden práctico, se puede mencionar, por ejemplo, que, a diferencia de la serie de estudios *Project on Human Development in Chicago Neighborhoods*, la metodología utilizada en Santiago no incluyó el uso de cámaras de video, videograbadoras ni ninguna otra clase de registro audiovisual (salvo fotografías). La OSV estuvo basada solo en la observación y registro de observadores entrenados.

Asimismo, no debe olvidarse que la muestra de direcciones a evaluar no fue aleatoriamente seleccionada y que ella estaba compuesta, en general, por personas de bajo estatus socioeconómico, provenientes de barrios relativamente homogéneos. En este sentido, el carácter condicionado del muestreo limita las posibilidades de extrapolar

resultados para toda la población de jóvenes en Santiago y las posibilidades de realizar comparaciones o encontrar diferencias de acuerdo a nivel socioeconómico con otros grupos. Este es un problema que se observa incluso en proyectos con alto financiamiento como el *Project on Human Development in Chicago Neighborhoods*, debido a que los resultados de ese proyecto sólo pueden generalizarse a ciudades donde vive gente con el mismo tipo de características étnicas y/o raciales y de muy bajos niveles socioeconómicos. Futuros estudios deberían considerar la posibilidad de contar con muestreos aleatorios y una mayor variabilidad en los vecindarios a estudiar.

Una última limitación está relacionada a la dificultad mencionada anteriormente sobre los horarios en los cuales se llevaron a cabo estas observaciones. Con el fin de minimizar la probabilidad de que el observador viese amenazada su integridad física, las evaluaciones fueron realizadas generalmente en horarios más tranquilos, es decir, entre las 10.00 y 17.00 horas, que son momentos del día en los cuales el vecindario presenta condiciones relativamente más seguras para que a foráneos tomen registros aunque, habiendo optado por esto, importantes dinámicas que modelan parte de la vida cotidiana de estos barrios en otros horarios, permanecen menos visibles<sup>14</sup>.

#### La experiencia de OSV en Santiago: posibilidades para Trabajo Social

En este artículo también se ha descrito en qué consiste la observación sistemática de vecindarios y el proceso de adaptación de esta a la realidad chilena, específicamente en la ciudad de Santiago en el marco del *Santiago Longitudinal Study*. Esta metodología, aún considerando sus limitaciones, constituye una aproximación sistemática para recolectar información acerca de aspectos físicos, sociales y ambientales de los barrios donde es aplicada y permite generar datos potencialmente valiosos para diversas disciplinas, entre ellas Trabajo Social, especialmente en lo relacionado a Trabajo Social comunitario. Asimismo, este artículo se refirió tanto a aspectos que favorecieron la implementación del proyecto como a algunos que la obstaculizaron. En Chile, el Trabajo Social tiene una importante presencia en la comunidad. Diversas escuelas incluyen cursos sobre trabajo social comunitario en sus currículos y además existe una alta proporción

12 Rati significa un agente de la policía civil, especialmente aquel que trata de infiltrarse en el mundo del crimen organizado.

13 Paco es un modismo utilizado para referirse a un miembro de la policía uniformada en Chile; sinónimo de carabiniere.

14 El equipo de investigadores del SLS estuvo de acuerdo en que se necesitaría otro tipo de metodología, como la etnográfica, para observar las actividades que ocurren durante la noche.

de profesionales trabajando en ONG comunitarias o municipios. Asimismo, muchos trabajadores sociales son valorados y reconocidos por la comunidad y sus dirigentes como profesionales comprometidos. De este modo, podría decirse que Trabajo Social en Chile tiene una fuerte "tradición comunitaria".

Una mayor incorporación de metodologías de evaluación de vecindarios en ámbitos comunitarios podría contribuir a la generación de información sistemáticamente recolectada relativa a ciertos aspectos más objetivos de la realidad con la cual trabaja, contribuyendo y posicionándose como una profesión que se apoya en evidencia para la toma de decisiones.

### Trabajo Social comunitario y el diseño de intervenciones basadas en evidencia

Asimismo, diversas fuentes de literatura han identificado que el desarrollo de niños y adolescentes estaría modelado por complejas interacciones entre factores individuales, familiares, escolares y vecinales que impactarían diferencialmente el desarrollo infantil y juvenil (Bronfenbrenner, 1979). Asimismo, académicos de Trabajo Social, como Grogan-Kaylor y Delva (2008) y Holland, Burgess, Grogan-Kaylor, y Delva (en prensa) han argumentado a favor de una mayor incorporación de técnicas estadísticas avanzadas y del uso riguroso de enfoques espaciales en temáticas de trabajo social que contribuyan a que la profesión intervenga de manera más fundada en la realidad, especialmente en relación con aspectos de bienestar infantil, familiar y comunitario.

Holland y sus colaboradores (en prensa), basados en sus experiencias de investigación de barrios en el Reino Unido y en varias ciudades en EE.UU., critican el hecho de que, aunque varias de las investigaciones en vecindarios analizan aspectos estructurales (como ingresos, niveles de pobreza, datos demográficos, entre otros) y su influencia sobre resultados individuales, hacen falta investigaciones más sistemáticas en trabajo social que vinculen aspectos individuales de las personas que habitan determinados barrios con aspectos del vecindario más estructurales, recomendando la realización de encuestas, entrevistas, y observaciones sistemáticas en contextos de organizaciones comunitarias, donde la profesión tiene una importante presencia.

Este tipo de estudios permitiría conocer de manera sistemática características objetivas de diversos vecindarios facilitando a futuro la realización de comparaciones, y la identificación de elementos de una *intervención basada en evidencia* al momento de diseñar, implementar y evaluar iniciativas de Trabajo Social comunitario. Parte del conocimiento

generado a través de este tipo de estudios podría convertirse en información útil para la toma de decisiones, tanto para trabajadores sociales, planificadores sociales, y en general profesionales ligados a temas de gobierno local.

Finalmente, este tipo de estudios tendría, por ejemplo, el potencial de ser replicado por miembros de la propia comunidad, con un adecuado entrenamiento y supervisión por parte de personal entrenado (eventualmente, trabajadores sociales comunitarios, por ejemplo). Estudios como estos pueden convertirse en insumo para el diagnóstico de la realidad social local y favorecer los argumentos de la comunidad en instancias como reuniones con alcaldes y/o autoridades comunales, ayudando a la toma de decisiones basadas en evidencia sistemáticamente recolectada, fortaleciendo las organizaciones locales y comunitarias. Así, en la medida en que la comunidad contaría con mayor información acerca de su realidad, se podrían identificar factores protectores y fortalecedores de las relaciones comunitarias, siguiendo una aproximación basada en las fortalezas y no sólo en las carencias (Mowbray et al., 2007).

### Referencias

- AIZER, A. (2008). *Neighborhood violence and urban youth*. Cambridge, MA: National Bureau of Economic Research.
- BARES, C.B., DELVA, J., GROGAN-KAYLOR, A. & ANDRADE, F. (2011). *Family and parenting characteristics associated with marijuana use by Chilean adolescents*. *Substance Abuse and Rehabilitation*, 2, 1-11.
- BACKETT-MILBURN, KATHRYN & JENI HARDEN (2004) *How Children and their Families Construct and Negotiate Risk, Safety and Danger*. *Childhood* 11(4): 429-447.
- BLAKELY, E. Y SNYDER M.G. (1997). *Fortress America: gated communities in the United States*. Washington, D.C.: Brookings Institution Press.
- BOBO, L. (1998). *Multi-City Study of Urban Inequality, 1992-1994: [Atlanta, Boston, Detroit, and Los Angeles]*. 3rd ICPSR version Ann Arbor, Mich.: Inter-university Consortium for Political and Social Research [distributor].
- BOYCE, I. (2006) *Neighborliness and Privacy on a Low Income Estate*. *Sociological Research Online* 11(3).
- BRONFENBRENNER, U. (1979) *The Ecology of Human Development*. Cambridge, MA: Harvard University Press.
- CÁCERES, G. (2004). *Barrios cerrados en Santiago de Chile: entre la exclusión y la integración residencial*. [Cambridge, Mass.]: Lincoln Institute of Land Policy.

CALDEIRA, T. (1997) *Enclaves fortificados: a nova segregação urbana*. Novos Estudos, 47.

CHAIKEN, M. R. (2000). *Violent neighborhoods, violent kids*. [Washington, DC]: U.S. Dept. of Justice, Office of Justice Programs, Office of Juvenile Justice and Delinquency Prevention.

Reportaje de JUAN PABLO FIGUEROA, JORGE SULLIVAN y MATÍAS FOULLIOUX, CIPER Chile. *Vivir y/o Morir en una Zona Ocupada de Santiago*. 20 de Julio de 2009. CIPER. Fotos: Alejandro Olivares. <http://ciperchile.cl/2009/07/20/vivir-yo-morir-en-una-zona-ocupada-de-santiago/>

COLLIER, R. B. (2009). *Reorganizing popular politics: participation and the new interest regime in Latin America*. University Park, Pa.: Pennsylvania State University Press.

COOMBE, C. M. (2007). *The Effects of Urban Residential Environments on Mental Well Being: A Multilevel Analysis of Neighborhood Stability, Middle Income Composition and Depression in Detroit*. Unpublished doctoral dissertation. University of Michigan School of Public Health, Ann Arbor, MI.

COPE, M. & ELWOOD, S. (eds) 2009. *Qualitative GIS: A Mixed-methods Approach*. London: Sage.

DELVA, J., BOBASHEV, G., & ANTHONY, J.C. (2000). *Clusters of Drug Involvement in Panama: Results From Panama's 1996 National Youth Survey*. *Drug and Alcohol Dependence*, 60, 251-257.

DELVA, J., SPENCER, M., & LIN, J.K. (2000). *Racial/Ethnic and Educational Differences in the Estimated Odds of Recent Nitrite Use Among Adult Household Residents in the U.S.: An illustration of Matching and Conditional Logistic Regression*. *Substance Use and Misuse*, 35, 269-290.

DELVA, J., MATHIESEN, S.G., & KAMATA, A. (2001). *Use of Illegal Drugs Among Mothers Across Racial/Ethnic Backgrounds in the U.S.: A Multi-Level Analysis of Individual and Community Level Influences*. *Ethnicity & Disease*, 11, 614-625.

DELVA, J., TÉLLEZ, M., FINLAYSON, T.L., GRETEBECK, K.A., SIEFERT, K., WILLIAMS, D.R., & ISMAIL, A.I. (2006). *Correlates of Cigarette Smoking Among Low-Income African American Women*. *Ethnicity & Disease*, 16, 527-533.

DELVA, J., ALLEN-MEARES, P., & MOMPER, S. L. (2010). *Pocket Guide to Cross Cultural Research*. Oxford University Press.

DELVA, J., & CASTILLO, M. (2010). *International Research*. In B. Thyer (Ed.), second edition of the *Handbook of Social Work Research Methods*, 2nd Ed. (pp. 591-608). SAGE, CA.

DIEZ-ROUX, A. (1998). *Bringing Context Back into Epidemiology: Variables and Fallacies in Multilevel Analysis*. *American Journal of Public Health*. February 1998, Vol. 88, Nº 2.

DIEZ-ROUX, A., NIETO, J. F. MUNTANER C., TYROLER H. A., GEORGE W. COMSTOCK, EYAL SHAHAR, LAWTON S. COOPER, ROBERT L. WATSON, AND MOYSES SZKLO. (1997). *Neighborhood Environments and Coronary Heart Disease: A Multilevel Analysis*. *American Journal of Epidemiology*, Vol 46, Nº 1:48-63.

EARLS, F. (2005). *Project on Human Development in Chicago Neighborhoods (PHDCN): Systematic Social Observation, 1995*. Ann Arbor, Mich.: Inter-university Consortium for Political and Social Research [distributor].

EARLS, F. (2006). *Project on Human Development in Chicago Neighborhoods (PHDCN): Neighborhood Activity, Wave 2, 1997-2000*. Ann Arbor, Mich.: Inter-university Consortium for Political and Social Research [distributor].

ELLIOTT, D. S. (2007). *Good kids from bad neighborhoods: successful development in social context*. Cambridge: Cambridge University Press.

ELSLEY, S. (2004) *Children's Experience of Public Space*. *Children and Society* 18: 155-164.

GLAESER, E. L. (2002). *Chile: political economy of urban development*. Cambridge, Mass.: John F. Kennedy School of Government, Harvard University.

GOLDMAN, E., AIELLO, A., GALEA, S., & DELVA, J. (2010). *Posttraumatic stress disorder in a predominantly African-American urban community: Findings from the Detroit Neighborhood Health Study*. Paper presented at the 9th international Conference on Urban Health (ICUH 2010), October 27-29, NY.

GRANILLO, M., GROGAN-KAYLOR, A., DELVA, J., & CASTILLO, M. (en imprenta). *Eating disorder prevalence and correlates among a community-based sample of Chilean female adolescents*. *Journal of Research on Adolescence*.

GROGAN-KAYLOR, A., & DELVA, J. (2008). *Thoughts on social work knowledge development activities within a quantitative framework*. *Social Work*, 53(4), 293-297.

GUTTERMAN, S. (2000). *Strengthening the Gratiot Woods neighborhood: a plan for housing placement, neighborhood identity, traffic control and commercial location for the Detroit Catholic Pastoral Alliance Housing Program*. [Ann Arbor, Mich.]: University of Michigan Urban and Regional Planning Program.

HOLLAND, S., BURGESS, S., GROGAN-KAYLOR, A., & DELVA, J. (en imprenta). *Understanding neighbourhoods, communities and environments: new approaches for social work research*. *The British Journal of Social Work*, special issue on "Innovations in the Practice of Social Work Research".

HORNER, P., SÁNCHEZ, N., CASTILLO, M., & DELVA, J. (en imprenta). *Parental Perceptions of Neighborhood Effects in Latino Comunas*. *Substance Use & Misuse*.

- JAMES, L., MOMPER, S., & DELVA, J. (2011). *Unpacking the relationship between PTSD and cigarette use: The moderating role of household income*. Poster presented at the annual meeting of the Society for Social Work Research (SSWR), January 12-16, 2011, Tampa, Florida.
- LOZOFF, B., DE ANDRACA, I., CASTILLO, M., SMITH, J. B., WALTER, T., & PINO, P. (2003). *Behavioral and developmental effects of preventing iron-deficiency anemia in healthy full-term infants*. *Pediatrics*, 112(4), 846-854.
- MASSEY, D. (2004) *Segregation and Stratification. A Biosocial Perspective*. *Du Bois Review*, 1:1 (2004) 7-25.
- MCDONELL, J. & A. SKOSIREVA (2009). *Neighborhood Characteristics, Child Maltreatment, and Child Injuries*. *Child Indicators Research* 2(2): 133-153.
- MCEWEN, B.S., & STELLAR, E. (1993). Stress and the individual: mechanisms leading to disease. *Archives of Internal Medicine*, 153, 2093-2101.
- MCNEILL, F., WHYTE, B. (2007). *Reducing reoffending: social work and community justice in Scotland*. Cullompton, Devon: Willan.
- MELTON, G. (2002). *Toward a child-centered, neighborhood-based child protection system: a report of the Consortium on Children, Families, and the Law*. Westport, Conn.: Praeger.
- MORENOFF, J. (2003) *Neighborhood Mechanisms and the Spatial Dynamics of Birth Weight*. *American Journal of Sociology* AJS Volume 108, numer 5 (March 2003): 976-1017.
- MOWBRAY, C., WOOLEY, M., GROGAN-KAYLOR, A., GANT, L., GILSTER, M., SHANKS, T. (2007) *Neighborhood research from a spatially oriented strengths perspective*. *Journal of Community Psychology*, Vol. 35, N° 5, 667-680.
- RAMOS, C., (2005). *Cómo investigan los sociólogos chilenos en los albores del siglo XXI. En Revista Persona y Sociedad*. volumen XIX, N°3, 2005, Universidad Alberto Hurtado. Santiago, Chile.
- ROBERT, S. (1999). *Socioeconomic position and Health: The Independent Contribution of Community Socioeconomic Context*. *Annual Review of Sociology* 1999, 25: 589-516.
- ROSS, N. (2007) *My Journey to School: Foregrounding the Meaning of School Journeys and Children's Engagements and Interactions in their Everyday Localities*. *Children's Geographies* 5(4): 373-91.
- SAMPSON, R., RAUDENBUSH, S. (1998). *Neighborhood collective efficacy: does it help reduce violence?* [Washington, DC]: U.S. Dept. of Justice, Office of Justice Programs, National Institute of Justice.
- SAMPSON, R., BARTUSCH, D. (1999). *Attitudes toward crime, police, and the law: individual and neighborhood differences: summary of research*. [Washington, DC]: U.S. Dept. of Justice, Office of Justice Program, National Institute of Justice.
- SAMPSON, R., MORENOFF, J., GANNON-ROWLEY, T. (2002) *Assessing Neighborhood Effects: Social Processes and New Directions in Research*. *Annual Reviews in Sociology*, 28:443-78.
- SANCHEZ, N., GROGAN-KAYLOR, N., CASTILLO, M., CABALLERO, G., & DELVA, J. (en imprenta). *Sexual intercourse among adolescents in Santiago, Chile: A study of individual and parenting factors*. *Pan American Journal of Public Health*.
- UNIVERSITY OF MICHIGAN. (2004). *A neighborhood indicator system for Detroit empowering communities through information*. [Ann Arbor, Mich.], Urban and Regional Planning Program.
- WEBSTER, C., GLASZE, G. & FRANTZ, K. (2002). *The global spread of gated communities*. *Environment & Planning*, B, 29, 3.
- WILLIAMS, D. & COLLINS, CH. (2001). *Racial Residential Segregation. A Fundamental Cause of Racial Disparities in Health*. *Public Health Reports*, 2001; 116: 404-416. US Department of Health and Human Services.
- WOOLLEY, M., GROGAN-KAYLOR, A., GILSTER, M., KARB, R., GANT, L., REISCHL, T., THOMAS M. ALAIMO, K. (2008). *Neighborhood social capital, poor physical conditions, and school achievement*. *Children and Schools*, 30(3), 133-145.

# Trayectorias diferenciadas de inclusión/exclusión de los usuarios de la política pública en pobreza. Aproximación desde un modelo conceptual luhmanniano<sup>1</sup>

## Differentiated trajectories of inclusion/exclusion of users of public policies on poverty. An approach from a Luhmannian conceptual model

CARLA PETAUTSCHNIG

Carla Petautsching es Trabajadora Social de la Universidad Tecnológica Metropolitana y Magister en Trabajo Social© Pontificia Universidad Católica de Chile. Correo electrónico: cpetautschn@uc.cl

### Resumen

Utilizando el marco conceptual luhmanniano y observando un caso específico, el artículo inicia desde el supuesto que las políticas públicas en pobreza promueven una inclusión social lineal y proyectiva de usuarios que presume excluidos. Paralelamente y ante la creciente diferenciación funcional de la sociedad, los usuarios de la política dispondrían de variados formatos de inclusión y de exclusión social que seleccionan en base a sus proyectos de vida, dando lugar a trayectorias diferenciadas de inclusión/exclusión. El artículo finaliza proponiendo la plausibilidad de la idea de trayectorias como un modelo conceptual alternativo capaz de leer complejamente, y en movimiento, políticas públicas que incorporen las continuidades y discontinuidades de las selecciones de inclusión/exclusión de sus públicos.

**Palabras clave.** *inclusión/exclusión, trayectorias, políticas públicas en pobreza.*

### Abstract

Using the Luhmannian conceptual framework and observing a specific case, the article starts from the assumption that public policies on poverty promote a linear and projective social inclusion of users which presume excluded. In parallel and given the growing functional differentiation of society, the policies' users would have various types of social inclusion and exclusion selected based on their life projects leading to differentiated trajectories of inclusion/exclusion. The article ends by suggesting the plausibility of the idea of trajectories as an alternative conceptual model capable of reading complex public policies which incorporate the continuities and discontinuities of the selections for inclusion/exclusion of their audiences.

**Key Words.** *inclusion/exclusion, trajectories, public policies on poverty.*

### Introducción

En las sociedades modernas occidentales ha sido una convención consolidada estipular en su normativa jurídica la igualdad en derechos y deberes, estableciendo el anhelo de inclusión total de los ciudadanos al engranaje de la sociedad a fin de alcanzar

una sociedad integrada y cohesionada. Tal principio reconoce su contraparte semántica en conceptos modernos como los de "libertad" e "igualdad", con los que la sociedad expresa la general accesibilidad a los sistemas funcionales (Luhmann, 2007a, 2007b, 2005a).

<sup>1</sup> Este artículo se enmarca en la Tesis de Magister en Trabajo Social: *Observando trayectorias diferenciadas de inclusión/exclusión de los usuarios de la política pública. Aportes conceptuales a la política pública desde el enfoque Luhmanniano, ligada a la investigación Fondecyt N° 1110428: Instituciones formales y redes informales en políticas públicas. Interferencias procesuales y normativas en políticas de pobreza, obras públicas y medio ambiente en Chile.*

La juridización de este anhelo de inclusión total se extendió, desde la revolución norteamericana y francesa, como el mejor formato para las modernas democracias, sin embargo, este elemento no es sinónimo de una feliz historia de igualdad que rompe con la desigualdad jerárquica de las sociedades estratificadas. Como señala Aldo Mascareño (2005), desde el siglo XVIII en adelante fracasa el intento de integrar a la sociedad más allá de las nacientes diferencias funcionales. La revolución francesa o las revoluciones de independencia en América Latina son símbolos de ese fracaso y de la transformación de la jerarquía estamental en primacía funcional.

A partir del diagnóstico de la creciente diferenciación funcional, la integración de la sociedad se vuelve problemática e improbable (Chermilo, 1999). Sería entonces posible plantear, frente al mismo diagnóstico, que uno de los desafíos actuales para pensar políticas públicas en sociedades funcionalmente diferenciadas y concéntricas como las latinoamericanas (Mascareño, 2010), es la persistente marginación y exclusión social de amplios grupos. Sin embargo, no se trata la exclusión simplemente de una marginación, de una falta de integración: “estos grupos pueden estar –y lo están– fuertemente integrados, pero resultan invisibles para los subsistemas funcionales porque no cuentan con las condiciones mínimas para ser considerados” (Luhmann, 2005b:21).

Distintas corrientes<sup>2</sup> se han ocupado del estudio de la inclusión y, principalmente, de la exclusión social, su origen y consecuencias, adquiriendo los conceptos cierta ambigüedad en el intento de explicar cada uno como unidad en sí mismo, constatarlos empíricamente y relacionarlos entre sí por una lógica de problema (exclusión) y solución (inclusión) (Room, 1995; Levitas, 2006). Y es que todo intento de describir a la sociedad “sobre la base de una sola distinción conduce a un contraste exagerado y poco realista. La diferencia inclusión/exclusión nunca se da empíricamente con tanta claridad como para que las personas puedan ser unívocamente clasificadas en uno de sus lados” (Luhmann, 2007a:195).

Es posible en los actuales contextos, por lo tanto, describir diversos formatos de inclusión/exclusión: multi-inclusión (Nassehi, 2008, 2011), inclusión compensada, sub-inclusión (Mascareño, 2011); exclusión inclusiva (Bohn, 2005).

Esta amplitud en el campo de las operaciones de

selección a ambos lados de la distinción se tensiona con cierta visión lineal y proyectiva de las políticas públicas, como señalaremos a continuación. Posteriormente, presentaremos algunos de los fundamentos conceptuales del enfoque luhmanniano respecto de la distinción inclusión/exclusión, para finalizar con una propuesta plausible de la noción de trayectoria y su posible descripción a partir de una política pública en pobreza, como es Chile Solidario.

### Políticas Públicas en pobreza: el tránsito lineal del menos al más

Acorde al encuadre de la protección social difundido en la región latinoamericana en los últimos años, las políticas sociales se orientan a promover un piso mínimo de inclusión, que logre insertar a quienes se encuentran en situaciones de exclusión de la sociedad en miras a fortalecer la cohesión social (Cechinni y Martínez, 2011). Así, desarrollar estrategias de acercamiento de las prestaciones sociales hacia los públicos, junto con presentar esta oferta como una garantía asociada a un derecho ciudadano, es una transformación oportuna en tal contexto, ya que “únicamente la existencia de personas o grupos no integrables hace visible la cohesión social y hace posible especificar las condiciones para ello, pero también, en la medida en que las condiciones de inclusión se especifican como formas de orden social es posible denominar el caso opuesto de los excluidos” (Luhmann, 2007a: 492).

En ese sentido, el interés por la inclusión social ocupa un lugar medular en la composición técnica y política de las políticas públicas en pobreza. En el caso de Chile Solidario y su Programa Puente, por ejemplo, la metáfora asociada a la construcción de un “puente” entre las familias “y sus derechos” establece de una forma gráfica la necesidad de un tránsito o traslado de las familias desde un lugar poco ventajoso hacia otro que les permitirá ser ciudadanos activos. Esta noción lineal de tránsito –tan lineal como un puente– parece inmersa en una lógica estática y de bloque que dejaría sospechar una brecha de la política pública que no consideraría alternativas de trayectorias simultáneas de inclusión a través de vías fuera del espectro gubernamental.

La política pública supondría, entonces, a sus usuarios desplazándose a través de oscilaciones en un plano extendido entre los polos de inclusión y ex-

clusión. Sin embargo, el avance no es siempre lineal ni se orienta a la total inclusión, como muestran los resultados de los últimos estudios de pobreza e indigencia (MIDEPLAN, 2011). Para ilustrar este planteamiento nos parecen oportunos algunos ejemplos.

Algunos estudios han señalado que los individuos que aumentan su nivel de ingreso mediante subsidios no logran mantener o elevar ese nivel una vez que los apoyos concluyen, como ha sido el caso emblemático de las familias del Programa Puente (Raczynski 2008, 2009). Por otra parte, las conclusiones del Consejo Asesor para la Reforma de las Políticas de Infancia establecía que al momento de ingreso al sistema educacional, los menores ya exhibían grandes brechas en su desarrollo psicosocial, lo que contrastaba con los avances que el país había logrado en la salud física y nutrición infantil en las décadas anteriores (Larrañaga y Contreras, 2010:37).

Otro ejemplo que resulta muy ilustrativo alude al reciente estudio de Sanhueza y Celhay (2011) acerca de preferencias de localización y mercado del trabajo entre los habitantes de campamentos. Los autores señalan que la localización en campamentos puede ser entendida como el resultado de una decisión estratégica de familias pobres, para quienes esta localización es evaluada como una ventaja dado que una mejor localización, en tanto lejanía o cercanía de las fuentes de trabajo, disminuye su vulnerabilidad. Los autores concluyen, existen familias que prefieren vivir en campamentos, desechando la oferta de vivienda social de la política pública, dado que estas viviendas se ubican en la periferia de la ciudad, donde el precio de los terrenos es más bajo, los costos de transporte son más altos, entre otros factores.

Puede notarse, asimismo, que si bien desde los años noventa en adelante se ha invertido una cantidad creciente de recursos en programas sociales destinados a superar la pobreza, sus cifras no parecen disminuir. Presentado el panorama general, cabe preguntarse: ¿Es posible que se deba esto a un déficit conceptual que ha tendido a totalizar la inclusión e invisibilizar el movimiento paradójico de la inclusión?, ¿Es posible que la política pública visibilice sólo un circuito específico y homogéneo de inclusión temporal que atraviesa un individuo? ¿Es posible pensar políticas públicas en movimiento y sintonizadas con las oscilaciones –continuidades y discontinuidades– que experimentan las trayectorias temporales de inclusión/exclusión, ligadas a distintos circuitos personales?

Sin afán de responder estas preguntas dentro de los límites de este artículo es, sin embargo, interesante aproximarnos a indagar en las posibilidades que la noción de trayectorias diferenciadas de inclusión/exclusión de los usuarios de la política pública puede ofrecer como modelo conceptual explicativo acerca del fenómeno inclusión/exclusión en sociedades complejas. En ese sentido, indicaremos brevemente algunos de los alcances de la descripción de la distinción inclusión/exclusión desde el pensamiento luhmanniano, para luego sondear su vinculación con el concepto de trayectoria.

### La distinción inclusión/exclusión en la teoría de la diferenciación funcional

La inclusión/exclusión corresponde a una diferencia interna de la sociedad (como la diferencia centro/periferia) en que ambas ocurren dentro de la sociedad y que adquieren formas diversas según el modo de diferenciación de ésta.

En el caso de las sociedades funcionalmente diferenciadas, a diferencia de las sociedades segmentarias o estratificadas, sería imposible asignar individuos exclusivamente a un sistema (al modo de una tribu o una familia). En ellas, la inclusión/exclusión es determinada por los sistemas funcionales de modo que los límites de la diferenciación societal se ligan al individuo que –ahora al mismo tiempo y el mismo individuo– participa como votante, consumidor, estudiante, en el sistema político, el económico y el académico (Braeckman, 2006).

Los sistemas funcionales no excluirían a priori, si bien el acceso a cada sistema está condicionado por pre-condiciones determinadas por el mismo sistema. La inclusión, por lo tanto, se referirá al modo y manera de indicar en el contexto comunicativo a los seres humanos, o sea, tenerlos por relevantes (Luhmann, 2007a).

El concepto de inclusión ubica a los seres humanos en la sociedad moderna lejos de una experiencia de inclusión compacta, predeterminada a través de la pertenencia a un determinado grupo social, sino que más bien esta experiencia ha cambiado hacia la multi-inclusión, es decir, la inclusión simultánea en diversos sistemas funcionales y organizaciones (Nassehi, 2011). Esto es lo que ubica a la persona susceptible de atribución en el centro de organización de su propia vida (p.17).

En este contexto, asoma la pregunta respecto de que, dadas las múltiples posibilidades de selecciones de inclusión, ¿supondrán éstas una inclusión igualitaria? De acuerdo a Nassehi (2011), la inclusión sólo

2 Nos referimos a: la corriente francesa (centrada principalmente en la desafiliación y desligamiento), la anglosajona (centrada principalmente en el empleo y la pobreza) y la latinoamericana (el estudio de la nueva pobreza).

puede producir igualdad en los sistemas funcionales cuando estos mismos tratan a cada participante potencial como un participante. Así, por ejemplo, la insolvencia (que pudiera entenderse como exclusión) es hoy una forma específicamente moderna de inclusión en los sistemas funcionales: el no poder pagar es sólo imaginable como la inclusión en un sistema económico basado en el medio del dinero, y la consecuencia de esta forma de inclusión aparece en la forma específica de personas incluidas como, en este caso, “pagadores morosos”.

Frente a las posibilidades de multi-inclusión, y respecto de las posibilidades de indicar la exclusión, Cornelia Bohn (2008) señala que mientras las prácticas pre-modernas de inclusión y exclusión suponían un exterior de la sociedad (ad hoc con la práctica del exilio, por ejemplo), los típicos patrones modernos de inclusión y exclusión consisten en instituciones cerradas, de manera que la exclusión ya no se trataría de un asunto del distanciamiento a través de la evasión, sino que en un formato de distancia controlada a través de la supervisión (como en el caso de los asilos y cárceles). Esta forma de exclusión –una nueva forma– sería al mismo tiempo una forma de inclusión que la autora denomina *including exclusion*, la que podría ser útil para un análisis general de los patrones de inclusión y exclusión más allá del fenómeno de la desviación.

Con ello, puede afirmarse que las sociedades funcionalmente diferenciadas poseen una regulación “de las prácticas de inclusión desproporcionadamente intrincada” (Bohn, 2008:13), en contraste con las prácticas de inclusión y exclusión en sociedades jerárquicamente estructuradas que resultan substancialmente más elaboradas en el lado de la exclusión. Así, y mientras las sociedades estratificadas exhiben prácticas de exclusión como: excomunión, estigmatización, deportación y exilio, etc., las sociedades funcionalmente diferenciadas presentan una variedad de regulaciones institucionalizadas y sistemáticas de la inclusión, tales como la educación escolar obligatoria, total acceso a la ciudadanía, membresía en organizaciones y propiedad e ingresos.

Así, señalar que un individuo se encuentra incluido o excluido (como si existieran dos opciones, o un adentro y un afuera) se convierte en una evaluación compleja e irrealizable, toda vez que las selecciones posibles son variadas, simultáneas y contingentes.

Respecto de la exclusión, ésta no se desprende de un carácter problemático. Como señalará Stichweh, cuando la exclusión de determinados sistemas funcionales no es compensada por otras inclusiones

sistémicas, la primera se vuelve problemática como proceso acumulativo y relacionado de exclusión de varios sistemas funcionales. Ocurre así tanto la exclusión específica de cierto sistema como también la relación entre las distintas exclusiones (Stichweh, 2005 citado en Bohn, 2005). En el mismo sentido, puede señalarse que las exclusiones se fortalecen entre sí –incluso hasta cierto umbral en que “*la supervivencia como mero cuerpo absorbe todo el tiempo y las fuerzas restantes*” (Luhmann, 2007b:211)– y que al acoplamiento laxo (loose coupling) de la integración positiva le corresponde un acoplamiento estricto de la integración negativa.

De esta manera, Luhmann plantea que, aún frente a los contenidos favoritos de la semántica de las sociedades modernas, los sistemas funcionales no realizan el postulado de la inclusión total ni igualitaria, como tampoco sería posible –de ningún modo– señalar que existen individuos excluidos de la sociedad. Así, si quisiera diagramarse el trazo que dejan las operaciones de inclusión y exclusión, ciertamente este no sería el de una línea recta o ascendente. Por lo tanto, explorar un viraje de la noción de trayectoria emparentado con la perspectiva luhmanniana y post-luhmanniana puede hacer emerger descripciones de la inclusión/exclusión en las sociedades modernas que potencien mejores rendimientos de las políticas públicas interesadas en ellas.

Señalaremos así, a continuación, los lineamientos principales que acompañan el concepto de trayectoria propuesto por el artículo.

### Respecto de la noción de trayectoria

El concepto de trayectoria porta diversos significados para las ciencias que la utilizan en sus descripciones. Encontramos el concepto de trayectoria en la meteorología, describe los desplazamientos de los huracanes y tormentas; en la astronomía para describir los desplazamientos orbitales, el desplazamiento de meteoros o del polvo de estrellas; en criminalística para indicar el tipo de desplazamiento seguido por un proyectil, o en el ámbito de la física puede describirse la trayectoria de una partícula en un campo magnético, sólo por nombrar algunos usos. Y es que los conceptos determinan qué se puede diferenciar de qué, qué se puede designar, observar, escribir, y quizá, explicar (Luhmann, 1996:94).

Cada ejemplo alude a la idea de la trayectoria como un movimiento: el trayecto describe –dado que se le nombra como tal nos dice que éste ha existido– el

desplazamiento de “un algo” “desde un determinado punto inicial” “hacia un punto de arribo” “marcando x puntos durante el desplazamiento”. Asimismo, para ser descrita, la trayectoria es medida en una unidad determinada y es diagramada, de manera que la forma de la trayectoria otorga una explicación de su naturaleza.

En las ciencias sociales, el concepto de trayectoria ha sido también utilizado para indicar desplazamiento, dedicándose el concepto principalmente al estudio de cuestiones ligadas a la educación, el trabajo, la movilidad social o las migraciones. Como un campo ilustrativo, la sociología del trabajo ha hecho un prolífico uso del concepto para el análisis de itinerarios laborales, acuñando el concepto específico de “trayectorias laborales”. Los estudios producidos en este ámbito muestran que los análisis de trayectoria obedecen principalmente a estudios longitudinales de cohorte que buscan obtener conclusiones de un fenómeno a partir del estudio de individuos que comparten características específicas, en un periodo temporal acotado intencionalmente por el investigador.

El ejemplo de la sociología del trabajo sirve para indicar ciertas características que el uso del concepto de trayectoria comporta para las ciencias sociales: (1) la dimensión temporal ancla la observación de lo continuo y lo discontinuo en la trayectoria, permitiendo la identificación de determinados hitos que potencian el ordenamiento del desplazamiento; (2) las trayectorias están unidas a individuos con características específicas al fenómeno de estudio, la trayectoria es entendida como emparentada con el curso vital; (3) el investigador tiene la tarea de organizar las distintas posiciones del individuo en la trayectoria de acuerdo a la lógica previamente decidida para la investigación.

### Trayectoria, una forma de pensar políticas en movimiento

Una vez revisados brevemente los principales usos del concepto de trayectoria, puede señalarse que desplazar su uso a partir del enfoque luhmanniano, para el estudio de la inclusión y exclusión social, nos demanda señalar cómo, metodológicamente, pudiera ser plausible describir trayectorias diferenciadas de inclusión/exclusión de los usuarios de la política pública en pobreza.

Supondremos a las trayectorias compuestas por proyectos de vida basados en expectativas cognitivas o, dicho de otra forma, las trayectorias acumulan los proyectos de vida que las personas constantemen-

te introducen para la conquista de sus expectativas abiertas al futuro. Sería entonces posible describir, a partir de los sistemas de comunicación y de expectativas, las trayectorias que trazan las operaciones consecutivas de las personas –personas “como fórmulas de atribución para los sistemas psíquicos” (Luhmann, 2007b: 260)– en el seguimiento de estos proyectos operando selecciones a ambos lados de la distinción.

Visualmente, podemos imaginar carreteras en cuyo pavimento quedan grabadas las huellas del tráfico de miles de vehículos que portan y movilizan específicas racionalidades. Lo que observaremos serán figuras imbricadas por infinitas líneas que simulan desorden, sin embargo, el ojo experto en tráfico descifrará circuitos dibujados en la unión de los puntos, que van uniéndose para resaltar aquellas zonas más visitadas, los destinos más deseados, es decir, las selecciones de las personas que conforman sus trayectorias. Queremos parafrasear esta imagen para señalar que las personas “entran y salen” de circuitos especializados conformando sus trayectorias. Estas selecciones ocurren en el plano de la comunicación, en el sentido que la inclusión/exclusión la permite/interrumpe, a su vez permitiendo/interrumpiendo, ser indicado como interlocutor de comunicaciones junto con la formación de expectativas complejas, recíprocas y reflexivas (Corsi, 1998: 31).

De este modo, y tal como señala Corsi (1998): “la inclusión en sociedades diferenciadas significa crear continuamente los presupuestos para poder decidir, para aprovechar oportunidades, para transformar el caso en estructura; ser persona hoy significa en sustancia mostrar una perspectiva sobre el futuro, un espacio de contingencia que hace diferencias y que aprovecha diferencias” (p. 41-42).

Por otra parte, la colocación temporal asociada al concepto de trayectoria –desde un pasado hacia un presente– no deberá entenderse como una línea recta de un punto de partida hacia otro de llegada. Cada sistema existe siempre sólo en el presente y simultáneamente con el propio entorno: en este sentido, pasado y futuro no son puntos de partida o de llegada, sino horizontes de posibilidad (Corsi, Espósito y Baraldi, 1996:155). El concepto de trayectoria tiene una dimensión temporal que puede ligarse al trazado que las personas operan en tanto las opciones que toman y desechan en relación a los proyectos vitales que responden a sus expectativas. Así, “el tiempo es el factor que determina la coacción de selección en los sistemas complejos, ya

que si se dispusiera de un tiempo infinito, podría armonizarse todo con todo. Visto así, el tiempo es el símbolo de que siempre que sucede algo, también sucede otra cosa” (Luhmann, 1998:73).

De modo de indagar en las posibilidades de la noción de trayectorias de inclusión/exclusión de los usuarios de la política pública, reflexionaremos a continuación acerca de su relación con parte de los análisis a partir de la evidencia disponible de los resultados del Programa Puente de Chile Solidario<sup>3</sup> (Galasso, 2006; Larrañaga, Contreras, Ruiz Tagle, 2009; MIDEPLAN, 2009; Carneiro y Galasso, 2009; Larrañaga y Contreras, 2010; Hoces de la Guardia, Hojman y Larrañaga, 2011).

### Las posibilidades del concepto de trayectorias a partir de la observación de un caso de las políticas públicas en pobreza extrema

El objetivo del Programa Puente ha sido reiteradamente señalado como el de la superación de la extrema pobreza de las familias usuarias, estableciéndose para ello dos vías principales: la vinculación entre las familias y la red de prestaciones sociales existente, y el desarrollo de ciertas competencias sociales relacionadas con la motivación de las familias para salir de la pobreza y, por lo tanto, para generar proyectos autónomos en sintonía con el proyecto-país del programa.

Dados los lineamientos del programa, nos parece que las llamadas condiciones mínimas de egreso proporcionarían la posibilidad de describir los sistemas de comunicación y de expectativas señalados más arriba, de modo de mapear o describir trayectorias de sus usuarios.

Las condiciones mínimas de egreso son medulares en la arquitectura del Programa Puente y en su descripción de la inclusión/exclusión de sus usuarios, reflejando una mirada funcional respecto de la inclusión social por parte de la política pública en pobreza. Estas condiciones ejercen el rol de indicadores de exclusión y de inclusión destinados principalmente a definir el piso mínimo de inclusión.

La diferencia, en la forma de la evaluación de las problemáticas de las familias usuarias, ocupa un lugar marginal en tanto estas problemáticas sólo pueden encajar dentro del marco evaluativo del número de condiciones mínimas cumplidas con anterioridad a su ingreso al programa, lo que permite

establecer una línea de base para situar el punto de llegada de la trayectoria. De esta manera, la exclusión es sub-diagnosticada y parcializada a través de su ubicación dentro de un encuadre estanco, al modo de un screening –sin embargo– predefinido.

La evidencia acumulada sobre los resultados del Programa Puente arroja algunas conclusiones útiles para nuestra noción de trayectorias. Por ejemplo, dado el alto número de condiciones mínimas resueltas por las familias con anterioridad a su ingreso al programa, se pone en duda el supuesto inicial del programa respecto de la exclusión de las familias dada la pre-existencia de una desvinculación entre éstas y la red pública; asimismo, muchas de estas condiciones cumplidas de antemano se relacionan con servicios provistos por redes institucionales (matrícula escolar, inscripción en el consultorio, contar con cédula de identidad, entre otras).

El programa señalaría el tránsito lineal a partir de las condiciones mínimas de egreso, las cuales reflejarían también un marco normativo que describe en qué condiciones una familia transita por sobre la línea de la pobreza, no sólo en lo relacionado con la obtención de un nivel de ingreso acorde a esta nueva posición, sino especialmente con el desarrollo de actitudes y expectativas por parte de las familias orientadas a este proyecto. Si bien las fases de trabajo conjunto entre la familia y el programa podría suponer la emergencia de un espacio comunicativo de modulación de expectativas, sería también necesario pensar en él como puntos o tramos de una trayectoria de los usuarios que parece ser mucho más móvil de lo que señala su interpretación unidimensional. Así, la idea de trayectoria puede ser una pista de descripción de “esto” que “el puente” no observa en su lógica lineal.

De esta manera, cabe preguntarse respecto de la posición (o mejor dicho, la suma de sus selecciones) de las familias al momento de su ingreso al programa en relación a su nivel de inclusión/exclusión de las dimensiones que el programa considera claves para la inclusión social. Su posición en el movimiento de su trayectoria. Asimismo, y dada la duda de las evaluaciones respecto a atribuir el aumento en el nivel de ingreso per cápita u otras mejoras a la sola acción del programa, surge la pregunta respecto de qué otras ofertas del entorno participan de estos resultados, tales como redes informales fuera del radio del programa.

El anclaje a la perspectiva de derechos le otorga

al Sistema de Protección Chile Solidario un fuerte énfasis normativo (Quintana, 2005). En el mismo sentido, podemos suponer que este carácter opera en función de estabilizar, normativizar e institucionalizar las expectativas cognitivas de las familias usuarias, especialmente a través del acento en los derechos y garantías sociales que significan la participación en éste. En esa misma dirección, podemos conjeturar que la exigibilidad del derecho a salir de la pobreza extrema a través del goce de determinados servicios sociales que pueden favorecer este tránsito de menos a más, se une a la noción de un proyecto de país que busca la superación de la extrema pobreza como una tarea necesaria para el sistema político en miras al mantenimiento estable y cohesionado de la sociedad en su conjunto.

Desde este lugar podría plantearse que se promueve desde la política pública, por lo tanto, una vía, un trayecto, una trayectoria, en este caso, desde la extrema pobreza a la pobreza, cual es la vía estructurada en torno a la oferta programática pública. La exclusión y la inclusión se plantean, entonces, en un plano normativo y procedimental. Presentada como un derecho, como un aporte al desarrollo del país, la inclusión por esta vía parecerá para muchas familias un tipo de oferta que no podrán rechazar.

### Conclusiones

El interés de este artículo ha recaído en una forma de plausibilización de un concepto de trayectoria capaz de pensar políticas públicas en movimiento, o de cierta forma, ergonómicas o diferenciadas.

A partir del análisis planteado, puede señalarse que los esquemas o reglas de inclusión de la sociedad se modifican con sus formas de diferenciación, y que ya no es posible identificar o asignar una instancia central que regule las inclusiones y exclusiones, sino que esta regulación queda más bien abandonada a los sistemas funcionales. Frente a la disolución de estos patrones de inclusión, como señala Bohn (2008), la interface individuo-sociedad comienza a poblarse de contingentes secuencias de proyectos individuales de manera que las múltiples y plurales formas de inclusión en los subsistemas de la sociedad tienden a correlacionarse, aún si bien ellos no son ni integrados ni convertibles unos con otros.

Presumir que una persona accede a convertirse en usuario de la política pública dirigida a la pobreza porque su expectativa es la expectativa de la política pública –“superar la exclusión”– puede repercutir

en bajos rendimientos para las expectativas de ambos. En ese sentido, podemos concluir señalando que las políticas públicas en pobreza, desde la evidencia de nuestro caso de estudio, se dirigen a sus públicos sin observar e incluir –valga la redundancia– en su formulación las trayectorias de exclusión y de inclusión que éstos acumulan como resultado de sus proyectos de vida, suponiendo que éstos se desplazan linealmente desde estados totales de inclusión social a otros de exclusión, o viceversa. Este supuesto resultaría, sin embargo, dudoso para sociedades complejas.

Finalmente, es dable señalar que en el contexto descrito, las políticas públicas se enfrentan al desafío de adecuarse a la diferenciación en aumento y a la individualización de las reglas de inclusión para, de esta forma, intentar danzar con sus públicos y no a solas como parece ocurrir hoy.

### Referencias

- BOHN, C. (2008). *Inclusion and exclusion: Theories and findings. From exclusion from the community to including exclusion*. En Gestrich, et al. (Eds.) *Inklusion/Exklusion. Strangers and Poor People*. Frankfurt: Peter Lang: 35-53.
- BRAECKMAN, A. (2006). *Niklas Luhmann's systems theoretical redescription of the inclusion/exclusion debate*. En *Philosophy Social Criticism Journal* 32 (1): 65-88.
- CECHINNI, S., MARTINEZ, R. (2011). *Protección social inclusiva en América Latina*. Santiago: Ed. CEPAL.
- CORSI, G. (1998). *Redes de la exclusión*. En Castañeda, F. (Ed.) *Redes de inclusión. La construcción social de la autoridad*. México: UNAM.
- CORSI, G., ESPÓSITO, E. Y BARALDI, C. (1996). *GLU: Glosario sobre la Teoría Social de Niklas Luhmann*. Barcelona/Guadalajara: Antrophos/Universidad Iberoamericana.
- CHERNILO, D. (1999). *Integración y Diferenciación. La teoría de los medios simbólicamente generalizados como programa progresivo de investigación. Cinta de Moebio 6*. Disponible en <http://www.revistas.uchile.cl/index.php/RMAD/article/view/14804/15150>.
- HERZOG, B. (2011). *Exclusión discursiva. Hacia un nuevo concepto de la exclusión social*. *Revista Internacional de Sociología* 69,3.
- LARRAÑAGA, O., CONTRERAS, D. (2010). *Las nuevas políticas de protección social en Chile*. Santiago: Uqbar.
- LUHMANN, N. (2007a). *La Sociedad de la Sociedad*. México: Editorial Herder/Universidad Iberoamericana.
- \_\_\_\_\_. (2007b). *La religión de la sociedad*. Madrid: Editorial Trotta.

3 En ese sentido, el artículo presenta una breve síntesis de los hallazgos trabajados en la investigación, sólo a modo de ilustrar las posibilidades del concepto de acuerdo a la premisa señalada inicialmente.

\_\_\_\_\_. (2005a). *El derecho de la sociedad*. México: Editorial Herder.

\_\_\_\_\_. (2005b). *Organización y decisión. Auto-poiesis, acción y entendimiento comunicativo*. México: Antrophos.

MASCAREÑO, A. (2005). La imposibilidad de la igualdad por la vía educativa. *Informe Asuntos Públicos* 513. Disponible en <http://www.ced.cl/ap/2005/12/la-imposibilidad-de-la-igualdad-por-la-via-educativa/>

\_\_\_\_\_. (2010). *Diferenciación y contingencia en América Latina*. Santiago: Ediciones UAH.

MIDEPLAN (2011). Informe de Política Social 2011. Disponible en <http://www.mideplan.cl>

NASSEHI, N. (2011). *La teoría de la diferenciación funcional en el horizonte de sus críticas*. Revista MAD-Universidad de Chile 24: 1-29.

QUINTANA, A. (2005). *Chile Solidario: El Desafío de Construir un Sistema de Protección Social a partir de una Perspectiva de Derechos*. Disponible en <http://www.anuariodh.uchile.cl>

RACYNSKI, D. (2008). *Sistema Chile Solidario y la Política de Protección Social en Chile*. São Paulo/Santiago: IFHC/CIEPLAN.

\_\_\_\_\_. (2009). *El Sistema ChileSolidario en la trayectoria de la Política Social de alivio y superación de la pobreza en Chile en las dos últimas décadas*. Disponible en <http://www.chilesolidario.gob.cl/rec/rec1.php>

SANHUEZA, C., CELHAY, P. (2011). *Location, location, location: labor outcomes in urban slums of Santiago-Chile*. Documento de Trabajo N° 3. Instituto de Políticas Públicas UDP.

# Trabajo Social como oficio imposible: normalización, capitalismo y crítica

## Social Work as impossible Profession: Normalisation, Capitalism and Criticism

ÁNGEL MARROQUÍN

Ángel Marroquín es Trabajador Social y Magister en Trabajo Social por la Pontificia Universidad Católica de Chile. Actualmente es docente de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Autónoma de Chile, Sede Santiago. También participa como ayudante de investigación y docencia en la Escuela de Trabajo Social de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Correo electrónico: aamarroq@uc.cl. Web: [www.personasenmovimiento.cl](http://www.personasenmovimiento.cl)

### Resumen

Ubicado dentro del debate actual sobre enfoques contemporáneos en Trabajo Social y herramientas críticas, el artículo analiza y señala una relación entre capitalismo y ejercicio crítico del Trabajo Social recurriendo a la noción de "Oficio Imposible" apuntada el año 1937 por Sigmund Freud en su texto "Análisis terminable e interminable". El artículo finaliza señalando que un ejercicio crítico de la disciplina es la única manera de mantenerla orientada a su natural contendor imposible: el capitalismo y la cuestión social y así evitar una cierta "normalización disciplinaria" capaz de restarle el potencial emancipatorio con el que nació y se consolidó Trabajo Social como una profesión.

**Palabras clave.** Trabajo Social, Capitalismo, Crítica.

### Abstract

Located within the current debate on contemporary approaches in Social Work and critical tools, the article analyzes and identifies a relationship between capitalism and critical social work practice using the notion of "Impossible Profession" pointed in 1937 by Sigmund Freud in the text "Analysis Terminable and Interminable". The article concludes noting that a critical exercise of the discipline is the only way to keep it orientated towards its natural impossible contender: capitalism and the social in order to avoid a certain "disciplinary normalization" capable of restraining the emancipatory potential which Social Work was born with and consolidated as a profession.

**Key Words.** Social Work, Capitalism, Criticism.

*Nadie duda que estos profesionales trabajan mucho y a menudo con ahínco, pero justamente porque trabajan en lo social su labor no tiene nada de evidente: incertidumbre y dudas son moneda corriente.*

*Saúl Karsz*

### Introducción

El año 1937 Sigmund Freud publicó un texto que abordaba una cuestión ciertamente paradójica: ¿tiene fin el análisis? Tras referirse a diversos aspectos de la técnica psicoanalítica, como el tiempo de tratamiento y las habilidades del analista, Freud señala que: "parece como si la de psicoanalista fuera la tercera de esas profesiones "imposibles" en las cuales se está de antemano seguro que los resultados serán insatisfactorios. Las otras dos, conocidas desde hace mucho más tiempo, son las de la educación y del gobierno" (Freud, 1973:3361).

19 años más tarde, en 1956, D. H. Winnicott, se

enfrentaba, en la Inglaterra de postguerra, a lo que denominaría entonces "tendencia antisocial" y, en un texto del mismo nombre, nos relataría un sosias: "El muchacho asistió con regularidad a las sesiones durante un año, hasta que se puso fin al tratamiento a causa de los disturbios que provocaba en la clínica (...). En la actualidad tiene 35 años; ha podido ganarse la vida con un trabajo adecuado a su temperamento inquieto, está casado y tiene varios hijos. No obstante, temo seguir su caso porque podría volver a comprometerme con un psicópata; prefiero que la sociedad siga cargando con la responsabilidad de su manejo". (Winnicott, 2003:144-145).

El relato de Winnicott parece claro respecto a las limitaciones propias del analista y, sin embargo, hay algo que no nos deja indiferentes: ¿a qué se refiere cuando señala que la sociedad seguiría cargando con la responsabilidad del manejo del ex analizado y ahora padre de familia? Sin duda este hombre es gobernado, ha sido educado y ¡además ha sido analizado!

Lo que se denomina sociedad en el texto responde, pues a un cierto entramado de relaciones económicas, sociales y finalmente ideológicas que resultan capaces de configurar campos de “soporte” para los sujetos y sus familias. A pesar de ello, existen ciertos dispositivos administrativos cuya función esencial está dada por brindar herramientas de adaptación social a personas como la descrita por Winnicott.

Si deseamos penetrar en las lógicas que subyacen al funcionamiento de estos órganos, se hace preciso interrogar los expedientes y archivos, es decir, hacerse asiduo lector de literatura gris.

### Literatura gris

Ninguno de los géneros literarios ha brindado tanta materia de controversia y reflexión como aquel compuesto por la denominada “literatura gris”, según la expresión a Saúl Karsz para referirse al cúmulo de expedientes y registros que demandan ciertas asistencias a desamparados.

Son millares de palabras las que se acumulan en los expedientes rotulados con los nombres y apellidos de esos desconocidos, que por tal o cual circunstancia (analizados y no analizados), llegan a declarar a las oficinas de asistencia social, dejando su contribución a ríos de tinta, kilómetros interminables de palabras que llevan todas irremediamente a Kafka.

La literatura gris, sin embargo, no deja de ser un testimonio del hacer encarnizado de los Trabajadores Sociales y, a la vez, de la férrea resistencia de sus públicos. A pesar de ello y favorablemente para ambos, la lucha va quedando registrada en miles de documentos, papeles y relatos.

Es posible detectar una manifiesta pasividad en el hecho de que exista la literatura gris. En cierta medida el expediente, en alguna parte, viene a ser una especie de ortopedia incalculable, puesto que

lo que sucede entre el Trabajador Social y sus públicos, aún cuando se registre, es algo que no se agota ni en uno, ni en otro, ni en ambos. En cierta medida la literatura gris (ya sea en su vertiente virtual-computacional o documental), es un ejemplo paradigmático de la pérdida de sustancia del oficio o lo que es lo mismo, pérdida de su horizonte de “imposibilidad” –Freud mediante–, es decir, del acalaje “social” del Trabajo Social.

### Trabajo Social como oficio imposible

Habitualmente, quienes se afanan en lo social oyen decir que “lo social” –en el Trabajo Social– está dado de antemano y para siempre, como una especie de emanación natural en que se desarrolla el trabajo propiamente social. Esta visión responde a un tipo de propuesta metodologista en que se entiende lo social como materia de intervención “a partir de un cierto número de principios y en un cierto orden” (Robertis, 2006:128).

A pesar y en contra de esta clase de perspectivas naturalizantes, lo social –en la intervención propia que lleva adelante el Trabajador Social– requiere de una justificación previa<sup>1</sup>, es decir, demanda una captura desde algún lugar epistémico, político, ético y conceptual. Al respecto, Teresa Matus (2005) plantea dos cuestiones fundamentales al momento de considerar el despliegue de nuevas cartografías para Trabajo Social: no hay intervención sin interpretación social y constituye su especificidad en las mediaciones de un modo particular de ver que tiene como resultado un hacer particular. Este requisito sitúa a la disciplina en un campo disciplinario propio circunscrito en un lugar interdisciplinar.

Sin duda, con la modernización y especialización de los servicios sociales, aumenta cada vez más la distancia entre un Trabajo Social profesionalizante y las formas primitivas de asistencia material, fenómeno al que, sin duda, han contribuido positivamente las actuales modificaciones del campo laboral y formativo, la incorporación de otras profesiones al mundo de la intervención social y, sobre todo, la caída definitiva, al interior de la profesión de Trabajo Social, de visiones monoteístas y militantes.

Más allá de la concertación necesaria para llevar adelante una intervención social desde el Estado,

el tercer sector y la vigencia de la licencia social para ofertarla en el mercado, es decir, la legitimidad temporal que administra el Estado para que profesionales lleven adelante las tareas que se estiman necesarias sobre poblaciones determinadas de antemano; nuevos horizontes parecen abrirse para los equipos profesionales que se suman a trabajar en lo social.

Luego de este breve preámbulo, en el que hemos explicitado el lugar disciplinar desde el que se plantea el debate acerca de Trabajo Social Contemporáneo, nos permitimos plantear una primera pregunta: ¿para qué está puesto lo social en la intervención?

En su libro. “Problematizar el Trabajo Social: Definición, figuras, clínica”, Saúl Karsz señala que el blanco principal de trabajo social “no son los individuos ni los grupos, sino las tendencias ideológicas (esto es, las maneras de vivir, los afectos, comportamientos e ideales) de las que esos individuos y grupos son portadores conscientes e inconscientes” (Karsz, 2006:78). Esta reflexión del autor nos hace pensar en la lógica inconsciente en que transcurre la intervención social y lo distante que se encuentra esto de algo así como: “solucionar problemas”.

Dejando a un lado a aquellos programas que se plantean misiones más allá de las fronteras de lo posible, las intervenciones buscan mejorar el desarrollo humano de las personas afectas a ellos. Este objetivo puede contar o no con la trayectoria previa de exclusión de los usuarios (como en el relato de Winnicott), sin embargo, más allá de entregar accesos a servicios y/o transferencias monetarias que cambien o potencien esas trayectorias, las intervenciones sociales hablan (y sólo hablan de eso) sobre el por qué los sujetos llegaron a usar un programa social. A un hospital llegamos cuando nos “sabemos enfermos” y, en virtud de ello, demandamos atención médica especializada. He aquí la pertinencia y sagacidad de lo que plantea Karsz: las tendencias ideológicas resultan transparentes para los sujetos, es decir, poseen un estatuto inconsciente.

Tal como señalara Teresa Matus en 2003: “Trabajo Social no trabaja con individuos en cuanto tales. Nadie llega “en su condición de persona natural” a solicitar los servicios de un trabajador social, sino que emerge al interior de una categoría analítica determinada: mujer golpeada, cesante, menor en

situación irregular, directiva de una organización sindical, integrantes de un campamento” (Matus, 2003:55). Sin embargo, (y a diferencia de un centro de salud) las personas llegan (como a la consulta del psicoanalista), caminando por sus propios medios y ¡en perfecto estado de salud! Lo que esas personas no toman en cuenta es que han sido atraídas a la oficina del programa social por tendencias profundas que los poseen y que, en muchos casos, incluso les niegan el acceso a sí mismos<sup>2</sup>.

En el caso del Trabajo Social, a ese fenómeno se le denomina cuestión social.

Cuando, en el título de este artículo, se señaló a Trabajo Social como uno de los oficios imposibles nos referíamos a que esta disciplina también cuenta con un contendor imposible: la medicina en su lucha contra la enfermedad y la muerte; la pedagogía, su lucha por el pensamiento propio, el gobernar contra el caos y Trabajo Social y su enfrentamiento a otro enemigo de no menos ubicuidad: la cuestión social. Ahora y para continuar, estamos en condiciones de plantearnos una segunda pregunta: ¿Qué ha sucedido con este Trabajo Social, entendido ahora como “oficio imposible” para que haya decaído y dado forma a la inabarcable literatura gris, esa especie de justificación diletante más cercana a la comedia o el drama que a la épica Freudiana?

### Capitalismo y cuestión social

En cierta medida, la cuestión del capitalismo ha recorrido las diversas vertientes epistémicas del Trabajo Social y ha acompañado su institucionalización, a la vez que se ha tornado, al decir de José Paulo Netto: “un punto sobresaliente, ineludible y prácticamente consensual” en los debates sobre la profesión.

En este sentido a Trabajo Social no le es dado algo así como una cierta “asepsia capitalista”, es decir, pensarse al margen de aquel fenómeno que produce, en su dinámica, a los destinatarios de su trabajo (trabajo) social. Al respecto, Saúl Karsz se pregunta si los trabajadores son sociales, ¿hay algunos que lo sean más o menos que otros? (Karsz, 2007).

Una de las potencialidades que ofrece el acercamiento conceptual al capitalismo es que: “favorece la comprensión de las referencias más amplias a par-

1 Esta justificación previa juega un papel fundamental puesto que a partir de ella es posible descifrar el lugar conceptual desde el que el interventor dispone sus estrategias y conceptos. Este “lugar” conceptual fundante no resulta trivial ni renunciables puesto que: resulta imposible no hablar desde algún sitio epistémico, puesto que aún cuando se le ignore, cada profesional habita uno. Así como no es lo mismo adscribir a un tipo de terapia psicoanalítica, sistémica o cognitivo-conductual, puesto que los enfoques y eficacia son distintas, así tampoco es posible concurrir a un Trabajador Social marxista, funcionalista, hermenéutico o adscrito a la teoría crítica. Esta y otras ideas relacionadas han sido tratadas en diversas discusiones propuestas por Teresa Matus.

2 Si bien no es este el lugar apropiado para desarrollar la dimensión enunciativa que la autora desarrolla al plantear la intervención social como gramática, creemos pertinente mencionar que respecto al modo enunciativo en ella señala Teresa Matus: “Consecuentemente, si la categorización social se realiza en términos estigmatizadores, esos sujetos llevarán esa marca en forma persistente. De allí que estudiar los modelos de intervención social que se realicen y sus formas enunciativas, resulta clave en el logro de mayores oportunidades para el desarrollo y fortalecimiento de la ciudadanía” (Ibid., 55).

tir de las cuales ella es utilizada” (Netto, 2005:55), es decir, dispone y evidencia un cierto sistema de saber en que se despliega el ejercicio disciplinar.

En este sentido es posible concebir la relación de Trabajo Social y capitalismo como una buena y una mala noticia para el oficio. Vamos primero a la buena: “Está sólidamente establecida en la bibliografía que de alguna manera estudia el surgimiento del Servicio Social como profesión –vale decir, como práctica institucionalizada, socialmente legitimada y legalmente sancionada–, su vinculación con la llamada “cuestión social”. Inclusive entre autores que no se destacan por su abordaje crítico y analíticamente fundado del desarrollo profesional, no hay dudas en relacionar el surgimiento del Servicio Social con las carencias propias al orden burgués” (Netto, 1992:5).

La mala noticia es, pues, que parece constantemente preciso disponer de una lectura del capitalismo y la cuestión social capaces ambas de dar cuenta de este requerimiento epistémico-institucional a la vez que enunciar una dimensión ético-política implícita en el quehacer profesional de los trabajadores sociales. Al respecto, señalará Matus: “Para intervenir es preciso comprender por qué y sobre qué se actúa. Esta comprensión, por lo tanto, es siempre histórica, Trabajo Social debe ser pensado desde los procesos sociales en los que se inserta. Esta interpretación, sin embargo, no puede ser esencialista sino inquirir por la constitución particular de los sujetos” (Matus, 2002:28).

Buenas y malas noticias requieren una revisión conceptual, –que jamás será completa ni exhaustiva–, sino, tal vez únicamente, capaz de denotar inclinaciones, fundamentos y sugerir vacíos.

Respecto al concepto de cuestión social, vale recordar que la expresión surgió en la Europa Occidental tras las consecuencias de la denominada primera ola industrializadora (iniciada en la Inglaterra del 1845), es decir lo que en la literatura de la época se conoció con el nombre de pauperismo.

El pauperismo permitió observar y estudiar la dinámica del sistema capitalista que lo producía: “Por primera vez en la historia registrada, la pobreza crecía en razón directa con el aumento de la capacidad social de producir riquezas. Cuanto más la sociedad se revelaba capaz de progresivamente producir más bienes y servicios, tanto más aumentaba el contingente de sus miembros, que además de no tener acceso efectivo a tales bienes y servicios, se veían desposeídos de las condiciones materiales de vida de las que disponían anteriormente” (Netto, 2001: 58). La dinámica capitalista fue seguida de una dinámi-

ca semántica que proyectó la lucha contra el orden económico y social producido en el despliegue capitalista y que ilustró el paso del concepto de pauperización al de cuestión social. Siguiendo a Netto, es posible afirmar que: “Fue a partir de la perspectiva efectiva de una subversión del orden burgués que el pauperismo se designó como “cuestión social” (Ibid., 58-59).

Tal vez una de las precauciones más persistentes en este autor es la que se refiere al uso conservador del concepto de cuestión social. Netto apunta con esto al uso “naturalizado” del concepto, es decir, al uso “moralizador” de la cuestión social o más precisamente: “el cuidado con las manifestaciones de la “cuestión social” es expresamente desvinculado de cualquier medida tendiente a problematizar el orden económico social establecido; se trata de combatir las manifestaciones de la “cuestión social” sin tocar los fundamentos de la sociedad burguesa” (Ibid., 60).

Hay en la idea de naturalización de la cuestión social expuesta por Netto un primer síntoma preocupante para el ejercicio de Trabajo Social: resulta dudoso concebir que los usuarios de los servicios sociales, sus públicos, son producidos espontáneamente por un sistema económico-social capaz a la vez de implementar programas para reintegrarlos a esa sociedad. En este sentido, resultaría curioso y paradójico tener noticias de un médico al que la enfermedad se le antojara “natural” y, en lugar de buscar curarla, se dedicara a fomentarla.

En el caso de la educación resulta aún más ilustrativo: un profesor que se impone como tarea la pedagogía, es decir, el desarrollo del pensamiento propio y la lucha contra la ignorancia, se abocaran a fomentar los valores contrarios, es decir, la aquiescencia y el conformismo. Este tópico capturó la atención de Adorno, quien en su artículo “La educación después de Auschwitz” argumentaba contra una perspectiva objetivista y cosificadora en educación: “En este sentido, lo que urge es lo que en otra ocasión he llamado el “giro” hacia el sujeto. Debemos descubrir los mecanismos que vuelven a los hombres capaces de tales atrocidades, mostrárselos a ellos mismos y tratar de impedir que vuelvan a ser así, a la vez que se despierta una conciencia general respecto de tales mecanismos. (...) Esa inestabilidad es la que hay que combatir; es necesario disuadir a los hombres de golpear hacia el exterior sin reflexión sobre sí mismos” y agregaba: “La educación en general carecería absolutamente de sentido si no fuese educación para una autorreflexión crítica” (Adorno, 1998:82).

Parafraseando a Adorno, podríamos afirmar, entonces, que la función principal de Trabajo Social es asediar la naturalización de la cuestión social a través del ejercicio crítico (al decir de Teresa Matus, lanzar la flecha crítica que se guarda en la aljaba disciplinar) capaz de “descubrir los mecanismos que vuelven a los hombres capaces de tales atrocidades, mostrárselos a ellos mismos y tratar de impedir que vuelvan a ser así, a la vez que se despierta una conciencia general respecto de tales mecanismos”. Para emprender esta tarea en la actualidad, es preciso estudiar lo que Boltanski y Chiapello llaman las actuales manifestaciones del capitalismo, es decir: el espíritu del capitalismo, y prestar especial atención a las críticas que lo han acompañado, como espectros –al decir de Derrida– en su dilatado transcurso.

### El espíritu del capitalismo

Para Boltanski y Chiapello (2002), en la actualidad se desplegarían una serie de “capitalismos” más bien alejados de un tipo de cuestión social entendida como lucha social y más cercana a lo que denominan dimensión “espiritual” en constante “pacífica destrucción transformadora”.

Señalan los autores que el punto fundamental en la pluralidad actual del capitalismo se encuentra en: “una fórmula mínima que hace hincapié en la exigencia de acumulación ilimitada del capital mediante medios formalmente pacíficos. La perpetua puesta en circulación del capital dentro del circuito económico con el objetivo de extraer beneficios, es decir, de incrementar el capital que será a su vez reinvertido de nuevo, sería lo que caracterizaría primordialmente al capitalismo y lo que le conferiría esa dinámica y esa fuerza de transformación que han fascinado a sus observadores, incluso a los más hostiles” (Ibid; 35).

En el centro del concepto de capitalismo propuesto por los autores, se encuentra, por una parte la noción de acumulación de capital y, por otra, la de implicancias subjetivas del proceso: “La acumulación de capital consiste en un acaparamiento de riquezas, es decir, de objetos deseados por su valor de uso, su función ostentatoria o como signos de poder”. (Ibid; 35).

Aparejado al proceso de acumulación de capital encontramos el de sobreproducción, con lo que nos acercamos al meollo del “imposible” del Trabajo Social en el capitalismo.

Para Marx: “Este proceso de sobreproducción es la base inmanente de los fenómenos propios de las crisis. La medida de esta sobreproducción la da el

propio capital, es decir, la acumulación sin límite del capital constante y el desmedido instinto de enriquecimiento y capitalización de los capitalistas; no la da, en modo alguno, el consumo, de por sí limitado, ya que la mayoría de la población, formada por la población obrera, sólo puede aumentar su consumo dentro de límites muy estrechos; y, además, a medida que se desarrolla el capitalismo, la demanda de trabajo disminuye en términos relativos, aunque aumente en términos absolutos” (Marx,2009: 49).

¿No resulta familiar para nosotros la descripción que hace Marx de la crisis? ¿No está acaso la crisis por acumulación en el origen del arribo de “los miserables” a las oficinas de los Trabajadores Sociales? ¿No es acaso la crisis un momento de autorreflexión crítica acerca de la disciplina puesto que se encuentra en su origen?

El carácter imposible del capitalismo está dado entonces por la dinámica que produce la crisis y ésta es vista como una manifestación del despliegue del sistema de acumulación en general.

A pesar de lo que podría pensar un lector desavisado, aparejado al despliegue, avance y transformación del capitalismo, han proliferado las críticas (como furias liberadas).

Las críticas al capitalismo como sistema de producción y reproducción social se han alimentado de dos vertientes fundamentales, de acuerdo al análisis de Boltanski y Chiapello (2002): la crítica artista y la crítica social: “las dos formas de crítica heredadas del siglo XIX, la crítica artista –que desarrolla exigencias de liberación y de autenticidad– y la crítica social-que denuncia la miseria y la explotación -, la segunda es la que goza de un renacimiento, aunque aun modesto y dubitativo” (Ibid.; 444).

La crítica no deja de plantear ciertas cuestiones que distan mucho de resultar inocentes. A pesar de ello se despliega y mantiene saludable un cierto ánimo espectral que aún recorre Europa. Sin perjuicio de ello el capitalismo no ha dejado de mostrar su activo absurdo: “los asalariados pierden en él la propiedad sobre el resultado de su trabajo y la posibilidad de llevar a cabo una vida activa más allá de la subordinación. En cuanto a los capitalistas, se encuentran encadenados a un proceso sin fin e insaciable, totalmente abstracto y dissociado de la satisfacción de necesidades de consumo, aunque sean de lujo. Para estos dos tipos de protagonistas, la adhesión al proceso capitalista requiere justificaciones (Ibid.; 40).

Ahora, hay una cuestión de fondo que, a propósito, queda sin dilucidar y es que, como menciona Derrida en su texto Espectros de Marx y es si: “se estaría

dispuesto a aceptar la vuelta de Marx o la vuelta a Marx, a condición de silenciar aquello que, en él, prescribe no sólo descifrar sino también actuar, y convertir el desciframiento (de la interpretación) en una transformación que “cambie el mundo” (Derrida, 1995:45).

## Conclusiones

El ejercicio etimológico no deja de ser una práctica inquietante: cuanto más olvidados parecen los significados de las palabras, tanto más parecen conservar una cierta “inactual actualidad”.

Respecto al tema que nos ha ocupado en este artículo, la etimología nos dice que la palabra profesión proviene de latín *professio* y se refiere, en sus tres principales acepciones a la acción y efecto de profesar; a la ceremonia eclesiástica en que alguien profesa en una orden religiosa y finalmente al empleo, facultad u oficio que alguien ejerce y por el que percibe una retribución. ¿Qué es entonces aquello que se profesa en el Trabajo Social?: un oficio del latín *officium*, es decir, una ocupación habitual, una vocación ciertamente específica.

La vocación de Trabajo Social se encuentra dispuesta y orientada en relación al espíritu del capitalismo (Boltanski y Chiapello, 2002) y la cuestión social (Neto, 1998; 2002) y a su dinámica ideológica consciente e inconsciente (Karsz, 2007), las que le han acompañado durante sus largos procesos de institucionalización, des-institucionalización, profesionalización y especialización. Estas características apuntan a que la literatura gris no es sino una manifestación de una lucha entre Trabajo Social y el capitalismo expresado en la presencia (material y simbólica) de ese otro denominado (nunca desinteresadamente) como excluido, infractor, mujer golpeada, inmigrante, niño en situación de calle, etc.

Ante esta situación y frente a la dinámica capitalista que produce extrema inclusión y extrema exclusión a un tiempo, Trabajo Social media a través de su única herramienta posible: la vocación crítica como actualización de pretensiones epistémicas e ideales emancipatorios.

¿Qué ha sucedido entonces con el ejercicio de la vocación crítica en Trabajo Social?

La profesión parece, durante los últimos treinta años, haber perdido un cierto halo de peligrosidad, de connivencia, de complicidad con sus públicos

y se ha vuelto un oficio normalizado y dispuesto a acatar a los poderosos. ¿A qué se debe esta actual capitulación? A que, en cierta medida, Trabajo Social, ha perdido de vista su íntimo contendor: el Imposible.

Freud recomendaba el año 1937 a quienes han elegido desempeñar un oficio imposible: “Evidentemente, no podemos pedir que el que quiera ser psicoanalista sea un ser perfecto antes de emprender el análisis; en otras palabras, que sólo tengan acceso a la profesión personas de elevada y rara perfección. Pero ¿dónde y cómo adquirirá el pobre diablo las calificaciones ideales que ha de necesitar en su profesión?” (Freud, 1973:3361).

En este punto cabría oír de fondo la risa de Freud al repetir una vieja pregunta: ¿por qué uno es Trabajador Social? Y más aún, ¿por qué uno se involucra en un oficio imposible?

Sin duda, la respuesta estará lejos de ser unívoca, correcta o incorrecta, mi afán al enunciarla es únicamente ponerla en la mesa, ponerla en juego, sin embargo, resulta evidente que uno no es, por ejemplo, los lugares en los que trabajó (trabajador social del programa de inmigrantes, de mujeres golpeadas o de niños en situación de calle), sino, tal vez, lo que intentó y, sobre todo, en lo que fracasó y nada más.

Hablar de éxito en lo social es cuestión de mala fe y, en este sentido y como señala Kenner Clark: “il faut de l’imagination et de l’audace et accepter que les risques auxelles s’exposent toujours ceux qui exigent de réelles transformations sociales”<sup>3</sup>.

## Referencias

- ADORNO, T. W. (1998) *La educación después de Auschwitz*. En Consignas. Amorrortu. Buenos Aires.
- BOLTANSKI, L Y CHIAPELLO, È. (2002) *El Nuevo Espíritu del Capitalismo*. AKAL. Madrid.
- BOUCHER, M. (2010) *Penser les questions sociales et culturelles contemporaines; Quels enjeux pour l’intervention sociale ?* L’harmattan. Paris.
- DERRIDA, J. *Espectros de Marx. El estado de la deuda, el trabajo del duelo y la nueva internacional*. Trotta. Madrid.
- DE ROBERTIS, C. (2006) *Metodología de la intervención en Trabajo Social*. Lumen. Buenos Aires.
- FREUD, S. (1973) *Obras Completas Tomo III*. Biblioteca Nueva. Buenos Aires.

KARSZ, S. (2007) *Problematizar el Trabajo Social: Definición, figuras, clínica*. Gedisa. Barcelona.

MARX, K. (2009) *Las crisis del capitalismo*. Ediciones Sequitur, Madrid.

MATUS, T. (2002) *Propuestas contemporáneas en Trabajo Social. Hacia una intervención polifónica*. Espacio. Buenos Aires.

\_\_\_\_\_. (2003) *La intervención social como gramática. Hacia una semántica propositiva del Trabajo Social frente a los desafíos de la globalización*. En Revista de Trabajo Social N° 71. Escuela de Trabajo Social, Pontificia Universidad Católica. Santiago.

NETTO, J. (1992) *Capitalismo monopolista y servicio social*. Cortez Editora, Sao Paulo.

\_\_\_\_\_. (2001) *Cinco notas a propósito de la “cuestión social”*. En: *Servicio Social Crítico. Hacia la construcción del nuevo proyecto ético-político profesional*. Cortez Editora, Sao Paulo.

WINNICOTT, D.H. (2003). *Depravación y Delincuencia*. Paidós, Argentina.

<sup>3</sup> “Es necesario imaginación y audacia y aceptar los riesgos a los cuales se exponen siempre aquellos que exigen transformaciones sociales reales”. (Clark, 1996:91. citado en Boucher, 2010:19).

# Ética aplicada y políticas públicas

## Articulación entre la orientación a la vida buena, con y para otros en instituciones justas: Un desafío a la formulación de Políticas Públicas

### Applied Ethics and Public Policy

Articulation between the orientation to the good life with and for others in fair institutions: A Challenge to the formulation of public policies

ARIEL ALONZO ROSALES ÚBEDA

Ariel Alonzo Rosales Ubeda es Trabajador social UC, Magister en Trabajo Social UC. Docente de la escuela de trabajo Social de la Universidad Santo Tomás y de la Universidad San Sebastián. Correo electrónico: aarosaesu@gmail.com

#### Resumen

Este artículo emerge de una investigación teórica realizada el año 2010 en el marco del debate referente a las bases normativas de las políticas públicas dentro de sociedades contemporáneas. En las páginas que siguen se asume el desafío de afinar y precisar la fundamentación ética de la acción pública asumiendo el desafío de resignificar el referencial normativo de los procesos de formulación de las políticas públicas desde la ética aplicada de Paul Ricoeur. El texto se despliega en tres ejes argumentales. El primer apartado argumentativo presenta a las políticas públicas como dispositivos mediadores de lo social y el debate acerca de su referencial normativo. El segundo eje está orientado a describir la estructura de la ética aplicada de Paul Ricoeur; y finalmente, en el tercer apartado se presenta, a modo de síntesis, el aporte de la ética aplicada de Ricoeur a la fase de formulación de las políticas públicas y a sus momentos analíticos. Esta propuesta muestra el alcance para la formulación de la política pública de un referencial normativo considerado postconvencional dentro de una sociedad contemporánea.

**Palabras claves.** Paul Ricoeur - ética aplicada - Formulación de políticas públicas

#### Abstrac

This article emerges from a theoretical research conducted in 2010, which analyses the debate concerning the normative basis of public policy in contemporary societies. In what follows we assume the challenge to refine and clarify the ethical foundations of public actions, taking into account the referential meanings and the regulatory process of formulating public policy from the perspective of the applied ethics of Paul Ricoeur. The text is displayed in three main arguments. The first section aimed to describe the structure of the applied ethics of Paul Ricoeur, the second axis presents the public policy as mediator of the social devices and the debate on its normative references, and finally the third section presents the contribution of the applied ethics of Ricoeur to the design and analysis of public policy.

**Keywords.** Paul Ricoeur - Applied Ethics - Formulation of policies

#### Introducción

En el marco de la investigación FONDECYT N° 1095186: *Transformaciones del referencial normativo de las políticas Públicas en sociedades complejas. Observaciones de políticas en Chile*, elaborada entre los años 2009 y 2010, por Miranda y Mascareño, este artículo muestra la relación entre la diferenciación de la vida social, la necesidad de la mediación de un tercero y las políticas públicas como mecanismo mediador de los conflictos sociales. En dicho deba-

te se presentan las nociones de sabiduría práctica y deliberación como aspectos centrales para repensar, desde la ética aplicada de Paul Ricoeur, el referencial normativo que sustenta la elaboración de las políticas públicas en nuestro país.

Tomando los procesos de elaboración de la política pública como un campo de razón práctica, la ética aplicada de Ricoeur surge como una alternativa para repensar el proceso de formulación de las políticas, lo cual, de acuerdo con un planteamiento

hermenéutico, pasa por una reivindicación de la prudencia, de la sabiduría práctica o, como Ricoeur dice, del juicio moral en situación. En este marco se plantea que en la ética aplicada de Paul Ricoeur se encuentran elementos claves determinantes para observar la elaboración de políticas públicas, en la medida en que ofrece principios postconvencionales<sup>1</sup> que permitirían dilucidar las posibilidades de reconocimiento social en la fase de formulación. Desde dichas consideraciones, el objetivo de este artículo pasa por describir la operación de la ética deliberativa de Ricoeur en la fase de formulación de las políticas públicas, tomando en consideración los conceptos de autonomía, solidaridad y justicia como elementos normativos.

La estructura de este artículo se establece a partir de una investigación teórica efectuada el año 2010 acerca del referencial normativo de la formulación de las políticas públicas desde la ética aplicada de Paul Ricoeur, que retoma el debate ético acerca de las sociedades actuales. Las páginas que siguen parten presentando a las políticas públicas como dispositivos mediadores de lo social y el debate acerca de su referencial normativo, que servirá como marco para levantar una propuesta de formulación de políticas desde la ética deliberativa de Paul Ricoeur. Luego se describe la estructura de la ética aplicada de Paul Ricoeur. En dicha estructuración se destaca la complementariedad entre el deseo y la obligación, entre la ética teleológica y la moral deontológica; para finalmente presentar el aporte de la ética aplicada de Ricoeur a la formulación de las políticas públicas, donde se destaca la deliberación como proceso que articula tres principios normativos asociados a la formulación de las políticas desde una mirada ético-hermenéutica, subrayando el reconocimiento y la reciprocidad como exigencias éticas del proceso de formulación. Este eje finaliza con una mirada analítica de la operación de la ética deliberativa ricoureana en los momentos constitutivos de la fase de formulación. En dicho marco, se busca interpelar a la explicitación de los fundamentos éticos subyacentes a las

políticas públicas, en tanto intervenciones sociales, así como los medios utilizados para el logro de estos fines. Ante esto, se pretende dejar en claro que problematizar acerca del proceso de discernimiento ético en un contexto plural se constituye como una posibilidad de esclarecer la relación entre las decisiones políticas concretizadas en las políticas públicas y sociales, y la potenciación de una ciudadanía activa en espacios de deliberación, a partir de la interpretación de los componentes éticos que están a la base de la generación de los mecanismos públicos, y con ello aportar al debate acerca del referencial normativo de las políticas públicas.

### Las políticas públicas como mediadoras de lo social y su referencial normativo

Para Paul Ricoeur la vida dentro de las sociedades contemporáneas deja un lugar inmenso para los conflictos de todo género que afectan a las relaciones humanas en todo nivel, en términos de intereses, creencias y convicciones (Ricoeur, 2001). Al mismo tiempo, señala que las violencias producen daños que afectan a los individuos y a las comunidades, así como también a las instituciones encargadas del ordenamiento de la vida en sociedad. En este marco y frente a la baja capacidad de regulación individual de las violencias que emergen en la sociedad, se presenta la necesidad de un tercero mediador, representado en las sociedades contemporáneas por un cuerpo de leyes, por la formación de instituciones judiciales, por la disposición de jueces-árbitros, y por la estructuración de dispositivos de ordenamiento público como lo son las políticas públicas, entendidas como un campo de sabiduría práctica.

El hecho del conflicto, la diversidad axiológica y la complejidad de las situaciones sociales a las cuales se enfrenta la institucionalidad pública hace necesaria la existencia de políticas públicas como dispositivos ordenadores de la vida social. Así, aparecen estos dispositivos públicos como mecanismos que median el orden social<sup>2</sup>.

Las políticas públicas, entendidas como meca-

nismos reguladores de lo social, presentan en su elaboración variados aspectos: conllevan elementos técnicos y metodológicos, presuponen una visión de sociedad (referencial cognitivo), y se sustentan en bases normativas (referencial normativo). Considerando los múltiples aspectos que determinan la elaboración de una política pública, para efectos de este artículo, cobra particular importancia el referencial normativo que la sustenta. Tomando en cuenta específicamente el referencial normativo de las políticas públicas y su análisis contemporáneo (Jobert, 2004; Mascareño, 2003; BID, 2006; Miranda, 2009) se observa que la normatividad que las políticas presuponen se ve hoy tensionada no sólo por la interpretación contemporánea de las expresiones weberianas de la racionalización del mundo, sino también, y fundamentalmente, por el replanteamiento de la relación entre ética, moral y sociedad en contextos de diferenciación funcional (Luhmann, en Miranda, 2009).

Las políticas públicas, al expresar de manera concreta las formas institucionalizadas que orientan la interacción entre el Estado y la sociedad, ponen en evidencia la naturaleza y la composición interna del sistema decisional, el cual puede ser de carácter jerárquico, al presumir un centro rector (Miranda, 2010), o heterárquico, si incorpora a de la ciudadanía en la toma de decisiones (Miranda y Mascareño, 2009). De este modo, las políticas dan a conocer el régimen de competencias y responsabilidades de los actores, lo cual se ve reflejado en los procedimientos de elaboración de las mismas.

En sociedades democráticas, la política pública implica una serie de decisiones de naturaleza abierta, experimental y autocorrectiva (Delgado, 2002), lo cual indica que –siguiendo las enseñanzas de Popper en las ciencias sociales– las políticas públicas no pueden basarse en conocimientos de validez absoluta frente a la exigencia de apertura en los procesos de su elaboración. En esta línea, Lindblom (1991) plantea que el análisis de los problemas que dan paso a las políticas públicas presenta límites de información y pertinencia que deben ser superados mediante la amplitud y apertura de los procesos de elaboración en todas sus fases (formulación-implementación-evaluación).

En dicho marco, los desafíos en la construcción de la política pública pasan por la observación del pluralismo axiológico de la sociedad moderna donde coexisten diversos marcos normativos que conducen a que la diversidad de actores que participa del proceso de elaboración de políticas públicas no confluyan de manera coordinada en sus juicios y

creencias, pues, como plantea Jobert, han dejado de “reconocerse en los valores y símbolos de una sociedad determinada” (Jobert, 2004, p. 67). A pesar de esto, como sostendrá el mismo autor, estos mecanismos no pueden “funcionar sin principios de legitimación” (Jobert, 2004, p. 75); por ello se requiere que la política pública transite, al decir de Habermas, de la facticidad a la validez (Habermas, 1998), lo cual requiere de la incorporación de los actores en la toma de decisiones políticas.

Es así que el repensar la elaboración de las políticas públicas pasa por asumir hoy que “el orden político no puede ser producido únicamente desde arriba por un soberano omnisciente –visión jerárquica de la sociedad–, sino que requiere ser visto como el resultado de transacciones complejas efectuadas sobre escenas políticas diferenciadas” –visión heterárquica– (Jobert, 2004, p. 70). En este sentido, se refuerza la idea de que la complejidad de la sociedad se revierte sobre la complejidad de los sistemas de decisión pública, emergiendo la importancia del análisis no sólo de la visión de sociedad, sino fundamentalmente del referencial normativo que la política pública presupone y de la legitimación de los modos de su elaboración (Miranda, 2009).

Sumando a lo anterior cabe señalar que muchos de los aportes para la discusión de la normatividad en el ámbito de las políticas públicas se enmarcan en un tipo de ética procedimental (Rawls, Habermas, Rivera, entre otros), que no ofrece orientaciones directas respecto a qué acciones se deben realizar, sino procedimientos basados en principios que garantizarían la creación de políticas válidas y factibles, en la medida en que serán derivadas de procedimientos dialógicos inclusivos, capaces de ponderar discursivamente sus consecuencias (Rivera, 2009). Así, se asume que las políticas públicas no son neutrales, sino que surgen de intereses de diversos grupos y, por lo tanto, se requiere que esos intereses que subyacen a la acción de los *policy makers* pasen por un procedimiento de legitimación (Miranda, 2009).

Debido al alto alcance e impacto que las políticas públicas tienen, se requiere que al repensar las bases normativas que las sustentan, se haga un intento por superar el cientificismo imperante y la cultura política paternalista que orientan una visión de las políticas prescriptivas que define a priori la vida buena de los individuos a partir de aparentes fundamentos universales (Miranda, 2010). Para ello se requiere de procedimientos de elaboración públicos y deliberativos que, dado su carácter decisorio, no pueden eludir el valor ético –normativo– existente en los territorios donde se pretende promover el

1 Piaget y Kohlberg conceptualizaron en desarrollo de la conciencia moral en tres etapas: Preconvencional, convencional, y postconvencional. La primera de ellas responde a una motivación egoísta que sólo ajusta su comportamiento ante los estímulos procedentes de incentivos positivos o negativos. La etapa convencional refiere a la internalización de valores culturales que, en términos durkheimianos, refieren a una tradición incuestionable. Por último En el nivel post-condicional las personas distinguen entre las normas de su sociedad y los principios morales universales. Son personas autónomas y su comportamiento se rige por los principios que su propia conciencia reconoce como universalmente vinculantes. Lo justo se define por la decisión razonable y bien meditada, adoptando la perspectiva del respeto por la igual dignidad de todos los seres humanos y superando cualquier discriminación que se encontrase aceptable a nivel convencional.

2 Definir a las políticas públicas no es la intención de este artículo; sin embargo, de modo referencial y para efectos del mismo dicha manifestación pública será entendida como “un conjunto de acciones que manifiestan una determinada modalidad de intervención del Estado en relación a un asunto que concita atención, interés y movilización de muchos actores en la sociedad” (Oszlak & O'Donnell, 1990; p 101).

bienestar social. Así, en los procesos de construcción de los mecanismos públicos, el rol protagónico del ciudadano y la interpretación de la situación en que se encuentra es primordial si se considera que en el contexto actual –dados los crecientes niveles de diferenciación propios de las sociedades modernas– los intentos del Estado para controlar el todo social desde una supuesta posición privilegiada –centralizada– se han vuelto insuficientes (Miranda, 2009).

En este sentido, desde procesos normativos deliberativos se trata de superar la paradoja de los modelos convencionales de elaboración de políticas públicas, a saber: “ser políticas públicas sin público” (Aguilar, 2006; en Miranda 2010). La idea es recorrer, en el campo de las políticas públicas, los caminos de la sabiduría práctica (Ricoeur, 2006) en sociedades crecientemente complejas en sus estructuras y semánticas, y normativamente diferenciadas (Miranda, 2010). Con esto se señala que la política no puede estar ya delimitada por la figura de viejas o nuevas formas de “tutoría moral” (Jobert, 2004) que determina a los ciudadanos como seres incapaces de expresar sus orientaciones de vida (viseé), lo que les priva, al decir de Ricoeur (2001), de la capacidad de hablar y actuar que es inherente al ser humano. Desde dichas consideraciones parece evidente que “ningún grupo puede seguir pretendiendo un monopolio normativo en la elaboración de las políticas públicas” (Jobert, 2004, p 89).

En este escenario y al interior de sociedades complejas altamente diferenciadas y caracterizadas por el descentramiento político-social, y por la orientación teleológica de los individuos, el ethos de la elaboración de políticas públicas exige el rescate de los discursos ciudadanos y los espacios locales frente a la deslegitimación del aparato público centralizado. Esto invita a incentivar formas de formulación deliberativas más cercanas a la ciudadanía. De este modo se trata de trabajar con lógicas heterárquicas (descentradas) de gestión de los recursos, bienes y servicios locales, lo cual pasa por un cambio de la normatividad en el diseño de las políticas públicas. La propuesta entonces, exige acercar los procesos de elaboración de políticas públicas “al público”, a partir de la apertura de espacios de deliberación social que vayan más allá de lo consultivo y que asuman un carácter decisivo.

Según lo dicho, las fases de elaboración (Lahera,

1997), y mayormente la fase de formulación de las políticas públicas y sus momentos analíticos, requieren “distanciarse tanto de lógicas jerárquicas y centralizadas<sup>3</sup>, como de lógicas pre-convencionales o convencionales (prescriptivas) en cuanto a la consideración de los usuarios” (Miranda, 2010; p 26). Dicho de otro modo, se plantea que la consideración de una normatividad postconvencional (universalista y heterárquica) aumenta las posibilidades de elevar el potencial de efectividad de las políticas en sociedades contemporáneas.

### La estructura de la ética ricoureana

Para conocer el aporte de la ética aplicada de Ricoeur se vuelve relevante considerar la estructura de su planteamiento. El autor retoma la distinción entre **ética y moral** desde sus fundamentos (Ricoeur, 2001). Distingue entre estos dos términos definiendo a la ética, desde una tradición Aristotélica, bajo la noción de deseo de vida buena; la moral en cambio, desde una tradición kantiana, hace referencia a lo obligatorio. En este sentido, la ética tiene que ver con lo optativo, la moral con lo imperativo (Moratalla, 2007).

La ética, para el autor, se establece mediante la relación entre lo que se aprecia como bueno y lo que se impone como obligatorio; entre el sentimiento de sentirse obligado y el deseo de una vida buena; entre la perspectiva teleológica y la perspectiva deontológica.

Para Ricoeur (2001), lo bueno y lo justo se complementan. Señala la existencia de un proceso normativo que va “de la moral a la ética y a las éticas” (Ricoeur, 2001), donde existen concordancias entre los postulados deontológicos y teleológicos que se expresan a través del concepto de autonomía, el cual implica la capacidad del sujeto de reconocerse como autor (responsable) de sus propios actos, siempre en relación con otros, es decir, bajo una noción de solidaridad dentro de un marco institucional que reconozca la diversidad social (Ricoeur, 1996).

Desde dichas distinciones, la estructura ética de Ricoeur presenta una doble lectura de carácter complementario. Admite una lectura horizontal y una vertical que se entrecruzan (Ricoeur, 1990). La lectura horizontal refiere a la constitución del *sí mismo* de la experiencia primaria del individuo, a quien su deseo de vivir una vida buena le impulsa a com-

prender que dicha vida ha de ser vivida *con y para otros*, y que ha de contar con *instituciones justas* para su realización (López Castellón, 1997). A su vez, el *sí mismo* se construirá dialécticamente mediante la subordinación de la autorreflexividad a la mediación de la alteridad en medio de las relaciones interpersonales y luego tras el reconocimiento del otro como lejano, como extraño. Aquí el sujeto se abre a la totalidad de los seres humanos bajo el signo de la *solicitud*<sup>4</sup> (Ricoeur, 1990).

Ricoeur ha expresado esta triada en base a la relación entre autonomía, solicitud y la apertura de las instituciones, entendidas como sistema de reparto. La primera de estas ideas refiere a la capacidad de los seres humanos de actuar intencionadamente y a la capacidad de introducir cambios en el curso de las cosas. Ahora bien, es imposible pensar la autonomía sin ponerla en relación con una demanda de solidaridad que obliga al individuo a reconocer en el otro las mismas capacidades que descubre en *sí mismo*. Por último, la apertura de las instituciones hace posible el tránsito de la solidaridad a la justicia, lo cual requiere considerar la exigencia de igualdad y de universalidad en los repartos sociales a cargo de la institucionalidad.

La lectura vertical de la estructura de la moralidad permite articular la visión teleológica, deontológica y prudencial. Este eje plantea la complementariedad jerárquica entre el enfoque teleológico, guiado por la idea de “vivir bien”, y el deontológico, donde predomina la norma, la prohibición y el formalismo. En dicha relación existe una subordinación del enfoque deontológico al teleológico, donde la norma se levanta desde la consideración de la “*vida buena*” de los actores. El proceso atraviesa este plano y culmina en el nivel de la sabiduría práctica, de la prudencia, entendida como la virtud de la decisión equitativa en situaciones diversas de conflicto e incertidumbre.

En esta línea, en Ricoeur el concepto de ética se divide en dos: Por un lado se le designa como el fundamento que está sobre –arriba– de las normas, la cual es llamada por Ricoeur *ética anterior*, y por otro lado se designa la ética como la corriente que está debajo de las normas a las cuales el autor llama “*ética posterior*” (Ricoeur, 2001). Así se coloca una

nueva distinción, en la cual la ética tiene que ver con lo electivo y la moral con lo imperativo (Begué, 2002).

En Ricoeur, se ve la ética distribuirse entre dominios dispersos de aplicación donde se pone en juego la sabiduría práctica<sup>5</sup>, por lo que puede ser considerada como una ética aplicada. Para el autor, sucede como si el fondo del deseo razonado, que nos hace aspirar a la felicidad y que busca estabilizarse en un proyecto de vida buena, sólo pudiera mostrarse y desplegarse pasando de manera sucesiva por la prueba de la aplicación práctica en campos de acción determinados (Begué, 2002).

Esta división de la ética refiere al establecimiento de un concepto estratificado y por lo tanto se habla de un orden que va de la ética anterior a la ética posterior, cuya expresión es el campo de las éticas aplicadas. En este marco, “la ética anterior tiende hacia el enraizamiento de las normas de vida en el deseo, mientras que la ética posterior tiende a insertar las normas en situaciones concretas” (Ricoeur, 2001; 48). Al respecto, Ricoeur plantea que la única manera de apoderarse de lo anterior de las normas, es haciendo aparecer los contenidos en el plano de la ética aplicada donde opera la sabiduría práctica (Ricoeur, 2001). De esta manera quedaría justificado el uso de un solo concepto de ética, el cual designa a la vez el antes y el después de las normas.

En el marco de la ética posterior, la sabiduría práctica se vuelve un sinónimo de lo que se entiende sociológicamente como razón de actuar, la cual presenta, desde la filosofía de Ricoeur, tres componentes interrelacionados: carácter de deseabilidad, descripción del motivo como estilo interpretativo y una estructura teleológica de toda explicación en términos de disposición (Ricoeur, 1975). De este modo, el razonamiento práctico es fundamentalmente deliberativo.

Ricoeur plantea que la sabiduría práctica se ejerce en diferentes dominios de la vida humana, tanto en lo personal como en lo institucional, pasando por lo interpersonal. En esta relación se constituye la ética y paralelamente la identidad personal (Ricoeur, 1996). De aquí que se entienda que la sabiduría práctica se ejerce simultáneamente en tres momentos: en *sí mismo*, con otros y en instituciones justas

3 Una lectura crítica, formulada desde una visión hermenéutica, indica que las lógicas jerárquicas de formulación e implementación de las políticas públicas marcan una distancia entre la interpretación técnica de las situaciones sociales y las situaciones existenciales preinterpretadas de los “públicos”.

4 La *solicitud* es una expresión de la unidad presente en las demandas sociales, donde se unifican las orientaciones del *sí mismo* y la consideración del otro como sujeto propietario de orientaciones para su propia vida (Begué, 2002).

5 La *sabiduría práctica* se sitúa en el marco de la tragedia humana. Esta pone en conflicto a los principios morales, y al parecer, muestra que dichos principios ya no pueden dar cuenta plenamente de la complejidad de la vida humana. En este sentido, la moral de la obligación deja de responder adecuadamente a las situaciones conflictivas, entonces el recurso es acudir a algún recurso ético facilitante (Ricoeur, 2001), a saber: el razonamiento práctico. La sabiduría práctica entonces, es el recurso a lo optativo ante las aporías de lo imperativo (Moratalla, 2007).

(Begué, 2002). Así, la sabiduría práctica es, entre otras definiciones, el lugar de las mediaciones institucionales que deben atravesar el juicio práctico para que la justicia alcance un nivel adecuado a la situación en la cual se establece (Moratalla, 2007). En dicho sentido, la relación entre el sí mismo, alteridad e institución, regida por la norma moral, aparece en una esfera de aplicación práctica como la de las políticas públicas.

### Operación de la ética aplicada de Ricoeur en la fase de formulación de las políticas públicas

Considerando los elementos de la ética de Ricoeur en la elaboración de políticas públicas, el foco de análisis se coloca en torno al debate de la sociedad sobre sí misma, donde la discusión pública de ideas y los ideales de vida de los actores se vuelve fundamental (Lahera, 2004). Respecto a la elaboración de las políticas, y haciendo énfasis en la fase de formulación, se exige la puesta en escena de procesos de deliberación pública que permitan conocer las orientaciones de vida buena de los actores que serán afectados por ellas. En este sentido, el referencial normativo de las políticas bajo una lógica heterárquica y sustentada en pretensiones universalistas requiere la deliberación como proceso mediador de intereses y orientaciones de vida buena del público. Frente a la pluralidad de orientaciones de vida de los actores sociales, la discusión de los asuntos públicos no es un asunto libre de conflicto, sino más bien se entiende como un proceso complejo de acuerdos y desacuerdos, tensiones y conflictos. Frente a esta problemática, las políticas públicas, entendidas como flujo decisional, requieren partir de procesos de deliberación pública, los cuales se asumen como el modo en que la sociedad toma las decisiones sobre su futuro (Lahera 2004). De esta manera, en el marco de la deliberación, las políticas públicas son formas a través de las cuales la sociedad decide sobre las acciones que debe tomar el Estado para la sociedad pero “con la sociedad”.

Si se entiende a la deliberación como proceso de apertura para la formulación de políticas públicas, y desde la perspectiva ética de Ricoeur, este proceso exige la consideración de los actores como sujetos capaces, lo cual presenta la oportunidad para que estos puedan expresar, desde su razonamiento práctico, su solicitud por el otro y presentar respuesta a los deseos y orientaciones (*vissé*) de vida no solo de sí mismos, sino también de aquellos que serán afectados por la política.

La relación entre la ética de Ricoeur y la fase de formulación de políticas públicas hace emerger un esquema que muestra el proceso de formulación de políticas públicas a partir de un tránsito que va desde la solicitud hacia la reciprocidad, bajo la fórmula de la deliberación. Siguiendo la ética ricoureana, la solicitud, entendida como la articulación de las demandas de los actores asociadas a sus ideales de vida buena con y para otros, se coloca en espacios de deliberación cuyo núcleo es el reconocimiento del otro como ser capaz de expresar sus orientaciones de vida buena y propuestas para mejorar su propia situación en relación a otros. Desde esta exigencia, se espera que la institucionalidad, bajo su función mediadora de los asuntos públicos, entregue respuestas flexibles y adecuadas a cada contexto situacional. En este sentido, la reciprocidad se presenta como una respuesta adecuada a la solicitud frente a las diversas situaciones sociales.

La fase de formulación de políticas públicas leída desde la ética aplicada de Ricoeur permite observar un movimiento en el que el *sí mismo* expresa sus orientaciones en proyectos de vida buena con y para otros en el campo institucional de las políticas, lo cual requiere que se reconozcan las solicitudes de los actores bajo la figura de derechos universales institucionalmente asegurados. A su vez, la consideración de la alteridad expresada en un principio de solidaridad, ayuda al reconocimiento de las capacidades y los padecimientos entre los actores sociales y la propia institucionalidad. De este modo, la autonomía –apelación constante de las acciones públicas– al conjugarse con la solidaridad coloca una regla de justicia en la interacción humana bajo el signo del reconocimiento. Así, la responsabilidad del juicio propio de la deliberación pública incorpora la idea de justicia para con el otro en las instituciones públicas.

Dicho de otro modo, la triada planteada por Ricoeur: “*deseo de vivir bien con y para otros en instituciones justas*”, fundamenta un esquema del referencial normativo hermenéutico asociado a la formulación de políticas públicas que implica considerar tres principios fundamentales (autonomía, solidaridad y justicia) en un mismo proceso de deliberación pública. Estos principios operan dentro de un modelo argumentativo-comprensivo que tiene la pretensión de escapar de la paradoja “de las políticas públicas sin público” (Aguilar, 2002; Miranda, 2010) y presentar un dispositivo de formulación integrador de los distintos modos de existencia de “los públicos”.

El referencial normativo asociado a la formulación de políticas públicas bajo tres principios fundamentales operaría del siguiente modo:

CUADRO 1  
OPERACIÓN DE LOS PRINCIPIOS PROPUESTOS EN LA FORMULACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

Principio	Modo de operación en la formulación
<b>Autonomía</b>	Capacidad de expresar argumentos y acciones desde los propios proyectos de vida buena de los actores. Hace referencia al sujeto capaz de hablar y de actuar; y por lo tanto, capaz de designar las acciones y los contenidos que serían fundamentales para su propia vida.
<b>Solidaridad</b>	Implica en el proceso de formulación de las políticas públicas el reconocimiento del otro y la capacidad de respetar la interacción histórico-contextual vivida.
<b>Justicia</b>	Distribución de bienes y servicios según necesidad situacional (contextual) bajo derechos universales. Distribución de atribuciones y capacidades para toma de decisiones locales. Esto implica generar propuestas adecuadas y flexibles de servicios sociales, dejando en manos de los actores su uso y valoración.

Fuente: elaboración propia.

El referencial normativo asociado a la formulación de políticas públicas, entendido desde la triada planteada por Ricoeur: “*deseo de vivir bien con y para otros en instituciones justas*”, implica considerar estos tres principios fundamentales en un mismo proceso de deliberación pública. Por un lado, la autonomía como principio de formulación de las políticas públicas exige considerar la capacidad del “público” de expresar argumentos y proponer acciones desde sus propias orientaciones (*vissé*) de vida buena y desde los lugares donde se desarrolla su existencia. Esto es posible solo si se consideran las identidades narrativas de las cuales forman parte los actores que levantan la solicitud en cuestión. Al mismo tiempo, exige identificar a los actores como sujetos capaces de emitir juicios y proponer alternativas a las situaciones que padecen.

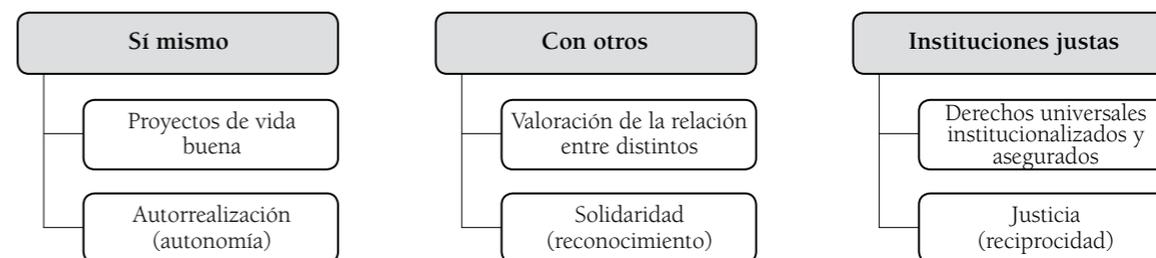
La *solidaridad* refiere al reconocimiento del otro como un sí-mismo en la elaboración de la solicitud de “los públicos”, lo cual inhibe discriminaciones de cualquier tipo y requiere de proporcionalidad en la discusión. La *solidaridad* implica que la institucionalidad integre las *solicitudes* de los actores en soluciones universales y flexibles a los contextos

locales de existencia. Con esto se espera que en las instancias de deliberación los actores puedan reconocerse mutuamente como seres autónomos y padecientes, y que al mismo tiempo puedan dar a conocer los principios o derechos universales que se reclaman. El fomento de la *solidaridad* pasa por que la institucionalidad abra los espacios de discusión y que al mismo tiempo regule los intercambios de intereses que se re-presenten en la deliberación.

La *justicia*, asociada, desde Ricoeur, al reparto de bienes materiales y simbólicos, coloca la exigencia de una doble distribución. Por un lado indica la repartición de bienes y servicios según necesidad situacional (contextual) bajo la idea de principios y derechos de carácter universal, lo cual invita a reconocer y respetar la interacción histórico-contextual vivida de los públicos; y al mismo tiempo demanda una descentralización de atribuciones y capacidades para la toma de decisiones locales, autónomas y heterárquicas. Lo anterior requiere de propuestas abiertas y flexibles de servicios sociales, dejando el modo de uso y su valoración en manos de los actores. En este sentido resulta clave avanzar en algunas formulaciones de políticas heterogéneas y descentradas.

Dichos principios operan del siguiente modo:

CUADRO 2  
MOVIMIENTO DE LA ÉTICA APLICADA DE RICOEUR EN LA FORMULACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS



Fuente: elaboración propia.

**La ética ricoureana en los momentos constitutivos de la fase de formulación**

Según Pallares (1986) se distinguen tres grandes momentos en la elaboración de las políticas públicas, a saber: la formulación, donde se toman las decisiones de su diseño; la implementación o su procesos de aplicación práctica; y la evaluación de su rendimiento, donde se decide acerca de su mantenimiento o su cambio (Pallares, 1986). No obstante, la división entre las fases de elaboración de las políticas, este artículo se centra, por un tema de especificidad, en la fase de formulación, la cual, según Pallares (1998), contiene, en sí misma, distintos momentos que marcan su secuencialidad, a saber: a) el establecimiento de la agenda, que es el momento en que las demandas de grupos diversos logran ser consideradas por el gobierno o parlamento para su potencial concreción en una política, donde el juego de poder entre diversos actores es crucial para visibilizar demandas como objeto de política; b) la definición de los problemas, que tiene que ver con “establecer, con el máximo rigor posible, cuáles son los componentes del problema, así como sus más probables causas y las consecuencias que derivan de su existencia”; c) la previsión, específicamente, de las soluciones futuras que serán afectadas, y a la vez serán el trasfondo de las políticas que se están formulando, para lo cual se requiere de gran cantidad de información que permita extrapolar las consecuencias de las acciones del presente al futuro; d) el establecimiento de objetivos, es decir, definir cuál es el escenario futuro deseado que se logrará mediante la política. (Pallares, 1998; p 153).

Frente a la presentación de las fases analíticas de las políticas públicas, se hace indispensable percibir las posibilidades y limitaciones reales de este ciclo analítico desde la mirada ética de Ricoeur; y considerando que en cada etapa de las políticas públicas existe la posibilidad de fugas o discrepancias entre los aspectos analíticos del enfoque y aspectos positivos a los que se aplica (Lahera, 2004). En el caso particular de la formulación es necesario indicar que no toda *solicitud* presente en la esfera social entra a la agenda, y al mismo tiempo se debe considerar que no todas las *solicitudes* de la agenda se convierten en políticas públicas. La pregunta se coloca entonces sobre el modo de operación de la deliberación de los problemas o asuntos considerados como públicos, y en la definición de los asuntos que entran a la agenda con posibilidad de convertirse en política pública. En este sentido, y a pesar de la fuga de intereses en los procesos de discusión, la formulación de una política pública puede ser defectuosa por la no consideración de aspectos contextuales e institucionales de la vida social.

En términos analíticos, la articulación entre la ética aplicada de Ricoeur y la fase de formulación de políticas públicas se expresa en el siguiente cuadro: En el escenario de la formulación de políticas públicas, se muestra que la deliberación, entendida como mecanismo dialógico en los procesos de formulación, cumple una función mediadora de los conflictos sociales (Delgado, 2002). Por una parte, media entre las necesidades y *solicitudes* y la autoridad política que construye el proyecto nacional; y por otra, media entre los intereses sectoriales,

CUADRO 3

LA ÉTICA APLICADA DE RICOEUR EN LOS MOMENTOS ANALÍTICOS DE LA FASE DE FORMULACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS

Momento analítico de la fase de formulación	Operación de la ética aplicada	Importancia de la deliberación
La agenda política	En este momento se exige deliberar la posibilidad de definir una política sobre las solicitudes y situaciones problemáticas de los actores. Dicha selección implica el reconocimiento de solicitudes según la atingencia histórica de las mismas.	No todas las solicitudes entran a una misma vez a la agenda política. Frente a la variedad de solicitudes públicas, la deliberación puede servir de mecanismo para que el propio público marque la prioridad de atención en los temas colocados en la agenda.
La definición de los problemas	El proceso de deliberación y consulta pública de los problemas sociales ayuda a capturar la completitud y complejidad del problema desde quienes lo viven, a fin de observar sus causas y sus futuras consecuencias.	La deliberación acerca del problema y el reconocimiento de las identidades narrativas puede entregar una gran cantidad de aspectos constituyentes del problema y de los contextos en los cuales este se presenta.

CUADRO 3: continúa en página siguiente. ►►

<b>La previsión</b>	La previsión se relaciona con la adecuación contextual e histórica de las políticas. Las acciones públicas requieren por un lado ser coherentes con las situaciones sociales que le dieron origen y por otro necesitan de revisión y evaluación constante en la cual los actores afectados por ellas sean los protagonistas en cuanto narradores de los escenarios sobre los cuales la política opera y operará.	La previsión en el análisis requiere de diversos actores a fin de construir una proyección integradora de las diferencias sociales y las posibles solicitudes contextuales. Se requiere la presencia de los afectados actuales y potenciales; esto permite la adecuación de la política.
<b>Establecimiento de objetivos y la selección de la opción</b>	Si la definición de los objetivos de la política es producto de un proceso ampliado de deliberación, en cuanto discusión acerca del futuro deseado –aunque sea de modo consultivo–, las directrices de la política tendrán altos grados de legitimidad y efectividad.  Levantar un proceso de selección de opciones para la implementación implica la presencia de diversas modalidades opcionales relacionadas con las solicitudes de los actores. Se espera que haya un proceso selectivo público de las opciones posibles.	Mediante procesos de deliberación –en pequeña escala– se elaboran opciones y se discuten posibilidades para la aplicación de la política pública. No basta con deliberar acerca de opciones presentadas únicamente por el aparato estatal, sino que se requiere reconocer a los actores sociales como protagonistas capaces de elaborar alternativas que posteriormente deben ser discutidas, en cuanto a su grado de universalidad y adecuación contextual.

territoriales, y las aspiraciones universales. De este modo, la deliberación, desde una perspectiva ricoureana, orienta la construcción de acuerdos, solidaridades y compromisos basados en el reconocimiento.

Lo anterior señala la posibilidad de mediar entre fórmulas contextualistas y universalistas, lo cual es un proceso posible aunque no menos complejo que implica considerar un principio de universalización como referente sin dejar de prestar atención al contexto de la acción en donde se interpreta la existencia, ni caer –por exceso– en una suerte de relativismo. Así, la formulación de políticas públicas presenta un cruce entre la universalización y la adecuación contextual de los servicios y bienes públicos; el cual consistiría en un doble movimiento deliberativo: en primer lugar implicaría un proceso de descontextualización para comprobar mediante un procedimiento dialógico el carácter universal de una política, y como segundo paso se requiere de una contextualización complementaria para poder tomar en consideración los datos de la situación y las orientaciones de vida de los sujetos en la formulación de la misma.

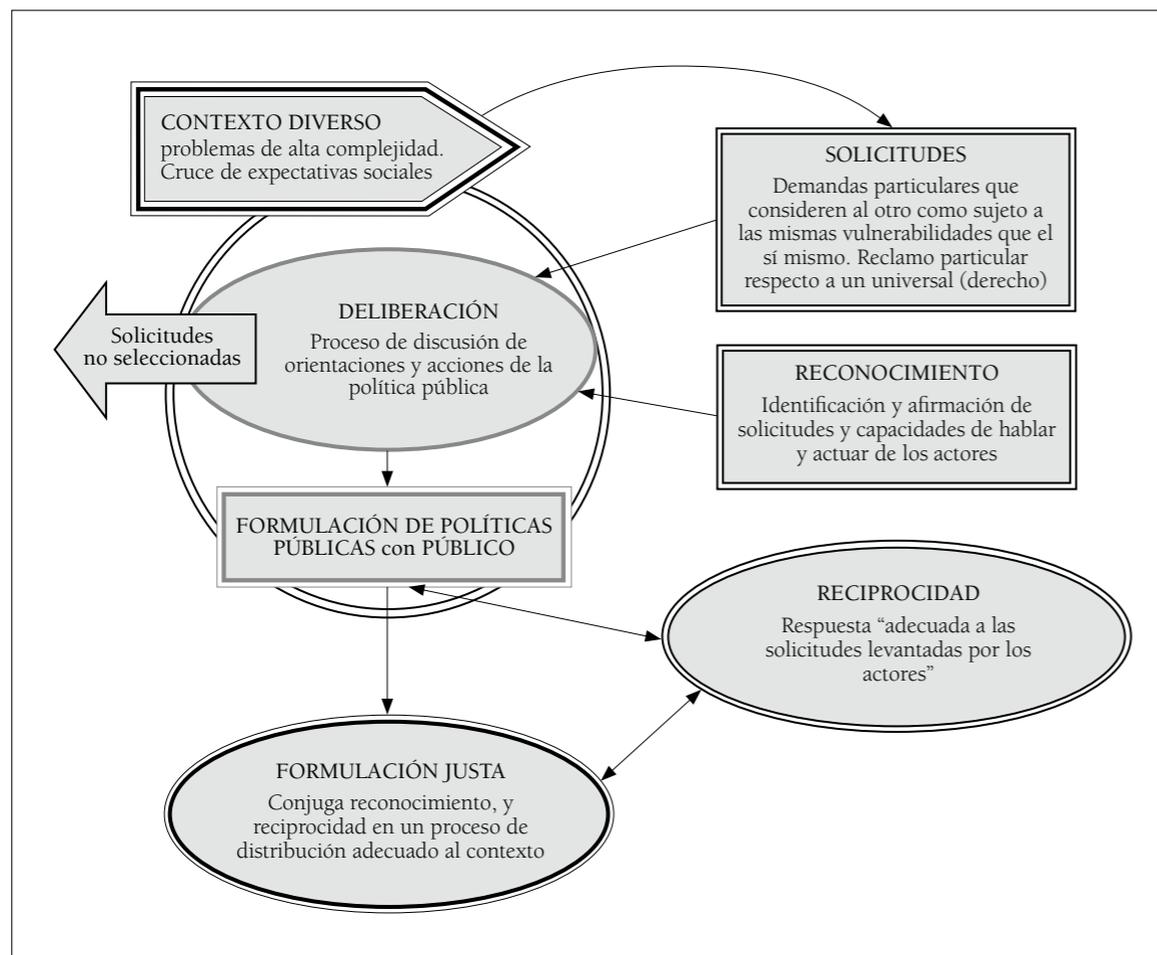
Finalmente, y según las anteriores consideraciones, se presenta un modelo esquemático del movimiento de la ética aplicada de Ricoeur en la fase de formula-

ción de políticas públicas.

Este esquema final muestra que las relaciones entre los elementos de ética ricoureana se expresan esquemáticamente mediante el vínculo entre *solicitud*, *deliberación* y *reciprocidad*, al interior de un contexto complejo marcado por el descentramiento y el pluralismo axiológico. La *solicitud*, levantada desde el *sí mismo* y bajo la consideración del *otro*, se coloca como la expresión de proyecciones de “vida buena de los individuos con y para otros” que requieren ser expresadas en espacios de deliberación cuyo fin es canalizar, mediante el reconocimiento de los ideales de vida buena de los actores, los intereses situacionales, las exigencias, la perspectiva universal que la justifica, y la capacidad de hablar y actuar de los actores; para que luego, mediante la operación de un principio de reciprocidad, las políticas públicas desplieguen respuestas adecuadas y contextualizadas a la *solicitud* levantada en el proceso deliberativo.

Desde la mirada del reconocimiento y la reciprocidad, se espera que la *solicitud* sea aceptada y supere la desigualdad de poder existente en los intercambios sociales. La idea es que la desigualdad pueda ser compensada por una auténtica reciprocidad en la distribución, lo cual se requiere que la política pública medie dicha relación de forma neutral (Be-

ESQUEMA 1  
MODELO DE FORMULACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DESDE LA ÉTICA APLICADA DE RICOEUR



Fuente: elaboración propia.

gué, 2002). Así, la formulación de políticas públicas consiste en una constante búsqueda de igualdad moral a través de todos los caminos posibles de reconocimiento (Ricoeur, 2001).

Se espera que al integrar las solicitudes en los procesos de deliberación, la política pública resultante sea vista como una respuesta “adecuada” a las situaciones y solicitudes expresadas. Así, la reciprocidad opera como una oferta que refleja el reconocimiento de los ideales de vida buena de los actores que, siendo reconocidos como sujetos capaces, dieron forma a la política.

Desde la mirada de la deliberación, el reconocimiento de los padecimientos y las capacidades de los actores para hablar y actuar, permiten que la formulación de las políticas públicas sea atingente, efectiva y legítima para los actores que harán uso y valoración de ella. Bajo estos términos, la respuesta pública, si está orientada por la *solicitud* de los

actores, se presenta como una oferta marcada por la noción de reciprocidad en cuanto a que es vista como una respuesta adecuada y atingente a los diversos contextos en los cuales se presentan los problemas sociales.

### Conclusiones y reflexiones finales

La tarea de repensar los fundamentos éticos de las políticas públicas asume una gran complejidad observada desde dos perspectivas: por un lado, desde el análisis de las políticas públicas y la diversidad social, hoy en día parece mucho más difícil proponer normativas homogéneas –centralizadas– que organicen el orden social; por otro, se observa que las acciones institucionales operan cada vez más en diversos tiempos y lugares frente a lo cual cobra importancia la articulación de acciones descentradas para probabilizar el manejo de la incertidumbre del entorno. Hoy, por lo tanto, se hace más difícil soste-

ner un formato de orden social único que regule las dinámicas dentro la sociedad (PNUD 2009).

La creciente complejidad social ha implicado que respecto a los servicios públicos, el Estado no sea capaz de generar, coordinar y proveer nuevas respuestas a las solicitudes que la sociedad levanta. En este escenario emerge la preocupación por buscar soluciones específicas a problemas complejos, para lo cual se requiere de mecanismos que hagan visibles las distinciones en cuanto a lo solicitado y al contexto en el cual la solicitud surge.

Desde un prisma ético, una salida es ampliar los espacios de discusión de los asuntos públicos, lo que en términos de Ricoeur (2001), sería contar con la deliberación de manera cada vez más activa en un marco de tragedia pública. Así, el debate referente a la formulación de las políticas públicas exige recoger la creciente diversidad de demandas situacionales en la sociedad frente a lógicas centralistas cada vez menos efectivas.

A partir de los elementos de la ética aplicada de Ricoeur, la fase de formulación de las políticas públicas, presenta posibilidades y limitaciones. Si bien, desde la mirada de la deliberación, en cada una de las fases de elaboración de políticas públicas existe la posibilidad integración del público; en el caso de la formulación es necesario indicar que no toda *solicitud* levantada por los actores entra a la discusión pública. Así también se señala que no todas las *solicitudes* de la agenda se convierten en políticas públicas, por cuanto pensar la formulación como un proceso decisional deliberativo implica considerar que lo primero que se delibera es la cuestión acerca de lo que es un problema de carácter público, y en esta instancia no todas las solicitudes son reconocidas como relevantes.

En este marco, y tomando en consideración la ética aplicada de Ricoeur como referencial normativo de la formulación de las políticas públicas, el proceso de deliberación que da paso a la formulación de una política requiere del reconocimiento de la *solicitud* de los actores sociales que la interpelan frente a situaciones históricas determinadas. Esta mirada sobre el proceso de formulación posiciona al actor como un sujeto de derecho, al decir de Ricoeur, como un ser capaz de expresar sus afecciones y orientaciones, y es esta capacidad la que justamente lo hace protagonista de los asuntos que le afectan. Así, la idea es que la política pública considere a los sujetos como capaces de tomar decisiones respecto a las acciones que afectan su vida.

La decisión sobre los temas públicos se colocan entonces sobre la deliberación. Desde los procesos

deliberativos los problemas sociales pueden ser considerados como públicos, y a partir de esta selección algunos fenómenos entran a la agenda con posibilidad de convertirse en política pública. En este proceso se delibera en el campo de las políticas públicas acerca situaciones que aquejan a los actores, los cuales expresan situaciones y propuestas desde sus orientaciones de vida buena y bajo la consideración de otros que se ven aquejados por situaciones similares. Esto exige que la institucionalidad y los propios actores reconozcan las solicitudes expresadas y que al mismo tiempo haya un reconocimiento de la capacidad de hablar y proponer soluciones desde la propia vivencia de los sujetos.

La presencia de un componente normativo, dialógico-hermenéutico de la política pública obliga a los agentes individuales y colectivos de todo nivel a concertar los planes de desarrollo en base a sus propias orientaciones y al reconocimiento del otro como ser sufriente (Ricoeur, 2001). Esta coordinación de intereses particulares no puede ser mantenida si no se incorporan normas universales que sean aplicables a las diversas situaciones de aplicación de las políticas. En este sentido, se espera que la deliberación debe dar como resultado reglas macro-organizativas sobre la base de objetivos y proyectos ampliamente compartidos (Ladriere, 1997), lo que supone, en la práctica, “el reconocimiento de actores e interlocutores plurales, y a veces antagónicos” (Ladriere, 1997; p 95).

Así, una política considerada como adecuada al contexto conjuga el reconocimiento de los actores y sus contextos con la reciprocidad en la respuesta dentro de un proceso de distribución universal que considera las distinciones contextuales de las situaciones sociales a lo largo del país. En este sentido, la formulación de una política pública puede ser defectuosa por la no consideración de aspectos contextuales e institucionales de la vida social sobre la cual la política tendrá efectos.

### Bibliografía

- BEGUÉ, M. F. (2002). *Paul Ricoeur: la poética del sí-mismo*. Biblos. Buenos Aires.
- CAMPS, V. (1987). *Historia de la ética*. Crítica, Barcelona.
- HABERMAS, J. (1998). *Facticidad y validez*. Madrid, Trotta.
- HAEFNER, C. (2002). *Estado y Modernización de la Gestión Pública*. Nuevo Milenio. México.
- JOBERT, B. (2004). *Estado, Sociedad, Políticas Públicas*. Santiago de Chile. LOM.

KLAUS, G. (1998). *Sobre el sentido de la adecuación*. Suhrkamp, Frankfurt.

LADRIERE, J. (1997). *La ética en el Universo de la Racionalidad*. Editions Fides, Québec, Canadá.

LAHERA, E. (2005). *Del dicho al hecho: ¿cómo implementar las políticas?* Documento online en base a ponencia presentada en el X Congreso del CLAD, Santiago, 18-21 de octubre 2005. Disponible en <http://www.chile21.cl/medios/65.pdf>. Fecha de consulta: 20 de octubre, 2010.

LUHMANN, N. (2007). *La sociedad de la sociedad*, México, Herder.

MIRANDA, P. (2009). *Transformaciones del referencial normativo de las Políticas Públicas en sociedades complejas. Observaciones de políticas en Chile* (en proceso). Investigación Fondecyt N° 1095186. Año 2009.

OSZLAK, O. (1975). *Planificación para el Desarrollo y el Proceso de Planificación*, Santiago, CEPAL, Doc. ST/ECLA/Conf. 38/L. 13.

PALLARES, F. (1998). *Las políticas públicas: el sistema político en acción*. En Revista de Estudios Políticos (Nueva Época). N° 62. Octubre-diciembre.

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO. *La manera de hacer las cosas. Informe de Desarrollo Humano 2009*. Santiago, Chile. Disponible online en: [http://www.desarrollohumano.cl/informe-2009/pnud\\_2009.pdf](http://www.desarrollohumano.cl/informe-2009/pnud_2009.pdf)

RAZETO, A; MIRANDA, P. (2009). *Complejidad y normatividad en modelos de análisis de políticas públicas* (en proceso de realización), realizado en el marco de la investigación Fondecyt N° 1095186.

RICOEUR, P. (2001). *Lo justo 2*. Editorial Trotta, Madrid. 2001.

RICOEUR, P. (1997). *Lo justo*. Barcelona: Ed. Jurídica de Chile.

RICOEUR, P. (1990, 1996). *Si mismo como otro*. México, D.F.: Siglo Veintiuno.

RICOEUR, P. (2003). *El conflicto de las interpretaciones: ensayos de hermenéutica*. México; Chile. Fondo de Cultura Económica.

THOMASSET, A. (1996). *Paul Ricoeur: Una poética de la moral*. Leuven University prees. Bélgica.

# Nuevos movimientos sociales, una ruptura del *continuum* de la historia

## New social movements, a break of the history *continuum*

FRANCISCA GÓMEZ LECHAPTOIS

Francisca Gómez Lechaptois es Trabajadora Social de la Pontificia Universidad Católica de Chile, Magister (c) en Estudios Sociales y Políticos Latinoamericanos de la Universidad Alberto Hurtado. Correo electrónico: [fjgomezl@uc.cl](mailto:fjgomezl@uc.cl)

### Resumen

El presente artículo busca mostrar, a través de los casos de los movimientos sociales generados en Egipto, España y Chile durante el año 2011, que las nuevas formas de participación son expresión de un tiempo mesiánico benjaminiano, por oposición a un tiempo histórico de lo 'siempre-retornante-igual', que correspondería a la democracia representativa y la economía neoliberal. Dichas nuevas formas de participación se caracterizan por alejarse del uso de mecanismos tradicionales como son el voto y las mesas de diálogo, utilizando más bien el mecanismo de la protesta social, por la ampliación de sus exigencias desde el acceso a recursos hacia demandas de tipo simbólico, y por su vinculación a una colectividad (diversa) de víctimas. Independiente de los resultados que tengan finalmente estos movimientos sociales, las nuevas formas de participación irrumpen como creación, provocando un quiebre, una ruptura del *continuum* de la historia, lo que nos habla del tiempo mesiánico.

**Palabras claves.** *Movimientos sociales, tiempo histórico, tiempo mesiánico, Walter Benjamin*

### Abstract

This article intends to show, through the analysis of social movements originated in Egypt, Spain and Chile during 2011, that new forms of participation are expression of Benjamin's messianic time, different from an historical time that would correspond to representative democracy and neoliberal economy. This new forms of participation are characterized by its distance from the traditional mechanisms such as the vote and the dialogue tables, and its preference of mechanisms like social protest, by the expansion of its requirements from the access to resources towards symbolic demands, and by its link to a diverse collectivity of victims. We do not know which results will this movements have, but we do know that this new forms of participation break as a creation provoking a rupture of the history *continuum*, which tells us about de messianic time.

**Key words.** *Social movements, historical time, messianic time, Walter Benjamin*

*"A l'instant où elle naît, elle est phénomène de rupture. Une expression courante nous le fait vivement sentir: 'faire date', ce n'est pas intervenir passivement dans la chronologie, c'est brusquer le moment"<sup>1</sup> (Henri Focillon: *Vie de formes*, Paris 1934, p. 94).*

### Introducción

Egipto, España y Chile son algunos de los países que hoy constituyen escenarios de movimientos sociales que hablan de participación. ¿Qué tipo de participación? una participación que emerge a través de canales distintos a los formales o 'protocolares', una participación que pone en cuestión la vigencia de la

representatividad como único camino democrático, y que es expresión de un malestar cuya sanación no está necesariamente vinculada a mayores o nuevas políticas estatales. Podríamos decir entonces que estamos en presencia de un nuevo tipo de participación, o por lo menos de una participación que tiene características distintas a las tradicionales.

<sup>1</sup> "En el instante en que nace, es fenómeno de ruptura. Una expresión corriente nos lo hace sentir vivamente: 'hacer época', eso no es intervenir pasivamente en la cronología, es violentar el momento".

Esta ‘nueva’ participación sería una que utiliza la protesta social como primer mecanismo y que ya no se piensa a partir de intereses individuales (bienestar individual), sino desde y hacia la consecución de intereses colectivos o de bienestar común. En este sentido, existe cada vez más la construcción de comunidades de víctimas (Dussel, 1998) que persiguen bienes colectivos cuya satisfacción parece no estar en los lugares tradicionales: mercado y Estado (políticas públicas).

Aparece entonces la pregunta: ante este nuevo ‘emerger de lo social’, ¿estaremos asistiendo al tiempo mesiánico de Benjamin?, aquel tiempo que atraviesa el ‘orden de lo profano’, que irrumpe, que ‘salta’ como lo nuevo, como la creación y redención. La hipótesis de este artículo es que efectivamente esta ‘nueva’ participación es expresión de un tiempo mesiánico benjaminiano, por oposición a un tiempo histórico continuo, vacío, cuantificable, lo ‘siempre-retornante-igual’, de la mera sobrevivencia, de la reproducción, de la ley y el mito, de la dominación del sistema, que tiende ‘a la felicidad’ (Dussel, 1998). Estas nuevas formas de participación irrumpen como creación y de esta forma provocan una ruptura del *continuum* de la historia, un quiebre que nos parece fundamental revisar.

### La(s) historia(s) según Walter Benjamin

Benjamin concibe la historia como atravesada por dos flechas, una correspondiente al ‘tiempo histórico’ y otra, al ‘tiempo mesiánico’. El primero es el tiempo de lo ‘siempre-retornante-igual’, tiempo homogéneo y vacío, de la mera sobrevivencia, la reproducción y la dominación del sistema, que tiende al progreso. El segundo, constituido por un tiempo pleno, el ‘tiempo – ahora’ (Jetztzeit), un tiempo que irrumpe, que ‘salta’ como lo nuevo, como creación y redención (en Dussel, 1998).

El tiempo histórico es el tiempo del sistema vigente, aquel donde acontece el progreso, entendido como ‘progreso catastrófico’, es decir, un progreso cuya marcha resulta imparables a pesar de las numerosas catástrofes que ya tienen lugar en él; los acontecimientos generadores de sufrimientos masivos, dice Benjamin, pierden irremisiblemente significación para un avance imparables y sin final del tiempo (Amengual, Cabot & Verma, 2008, p. 115). En este sentido, la idea moderna de progreso permanece insensible a esta pérdida, reproduciendo la dinámica del avance sin misericordia propio de la lógica de acumulación del capital. Es el progresismo de Savater (1986), el que “desde su modesto paraí-

so de gutapercha y aire acondicionado, señala a sus fieles los horrores del pasado como imprescindible camino para disfrutar de las mediocres alegrías que dispensan sus razonables y justicieras instituciones”. La línea continua de la historia se percibe entonces como una dinámica nefasta que vive de la destrucción humana y ecológica, que avanza al costo de la generación de innumerables víctimas; de ahí que Benjamin rechace la idea de progreso, por cuanto él no representa más que la continuidad renovada de lo mismo, y en vez postule una clara ruptura de la continuidad de la historia. Al mismo tiempo, el autor señala que se requiere una memoria, pero no de la forma en que la historia ha sido presentada –desde los vencedores y dominadores–, sino que se debe pasar a la historia ‘el cepillo a contrapelo’ (Benjamin, 1940), es decir, verla desde el otro lado, desde el lado de los olvidados, los vencidos, las víctimas, con su trasfondo oscuro y lleno de barbarie. Sólo de esta manera la historia deja de ser una reconstrucción del pasado como momento identificador del presente y motivador para el futuro; permitiendo la apertura del futuro nuevo, un futuro en el que no es posible la barbarie y opresión. La historia misma se concibe como interrupción.

### Egipto, España y Chile: ¿escenarios de ruptura?

El año 2011 ha sido testigo del desenvolvimiento de importantes movimientos sociales que, de una forma u otra, han puesto en cuestión los regímenes vigentes en cada uno de los países en que se han desencadenado. Desde el país árabe de Egipto, con el derrocamiento de Hosni Mubarak, hasta España, país primermundista, con el movimiento M15, y Chile, país ‘en vías de desarrollo’, con las masivas convocatorias de los movimientos ‘ambientalistas’ y estudiantiles. ¿Qué tienen en común estos tres países? ¿Qué tienen en común países que se ubican en continentes distintos, que tienen historias, culturas, economías, distintas? Tienen en común el descontento con sus propios sistemas político-económicos y tienen en común también el impulso y la ejecución de acciones de protesta frente a dicho descontento.

En el caso de Egipto, una serie de manifestaciones callejeras de diversos grupos sociales que comenzaron el 25 de enero de 2011 (‘Día de la Ira’), y que se difundieron por todo el país, dieron origen a la denominada ‘Revolución egipcia’, ‘Revolución de los jóvenes’ o ‘Revolución blanca’. La principal meta de los manifestantes era forzar la salida del presidente

Hosni Mubarak, quien llevaba en el poder cerca de 30 años. Las proclamas tenían relación con el exceso de brutalidad policial, las leyes de emergencia del Estado (vigentes desde 1967), las altas tasas de desempleo, el aumento del salario mínimo, la carencia de viviendas y alimentos, la inflación, la corrupción, y la falta de libertad de opinión, entre otras.

Las masivas protestas dieron como resultado la dimisión de Mubarak el 11 de febrero del mismo año, día a partir del cual Egipto se planteó concretamente el desafío de la construcción de la democracia. Diferencia con España y Chile que, aún estando en contextos democráticos, son también escenario de numerosas manifestaciones que develan un descontento ciudadano, pero ya no en demanda de una democracia sino de un tipo de democracia. En ambos casos, como señala Mujica, “vuelve a tomar importancia la paradoja consistente en que a mayor extensión de la democracia, mayor es el descontento con el sistema bajo el cual ésta se materializa” (2010, p. 30).

“Democracia Real Ya” es el nombre de uno de los movimientos originados con ocasión de las Acampadas iniciadas el día 15 de mayo (M15) en España. ¿Qué significa este nombre? En el manifiesto elaborado por el movimiento, se señala básicamente lo siguiente:

- Es un movimiento que representa a “personas normales y corrientes”, no tiene ideologías o credos definidos, pero sí una cosa en común: están preocupados e indignados por el panorama político, económico y social que ven a su alrededor, “por la corrupción de los políticos, empresarios, banqueros... Por la indefensión del ciudadano de a pie”.
- Es un movimiento que cree que a través de la unión de todos quienes se manifiestan es posible transformar esta situación, construyendo entre todos “una sociedad mejor”. La igualdad, el progreso, la solidaridad, el libre acceso a la cultura, la sostenibilidad ecológica y el desarrollo, el bienestar y la felicidad de las personas, constituyen prioridades de toda sociedad avanzada.
- Existen derechos básicos que deberían estar cubiertos en estas sociedades: derecho a la vivienda, al trabajo, a la cultura, a la educación, a la participación política, al libre desarrollo personal, y derecho al consumo de los bienes necesarios para una vida sana y feliz. Sin embargo, el actual

funcionamiento del sistema económico y gubernamental no atiende a estas prioridades y es un obstáculo para el progreso de la humanidad.

- La democracia parte del pueblo y, por tanto, el gobierno debe ser del pueblo. Sin embargo, la mayor parte de la clase política no lo escucha.
- Aún cuando las funciones de la clase política debieran ser las de llevar la voz de los ciudadanos a las instituciones, facilitando la participación política ciudadana y procurando el mayor beneficio para el grueso de la sociedad, ella se enriquece y prospera a costa de la ciudadanía, atendiendo tan sólo a los dictados de los grandes poderes económicos y aferrándose al poder a través de una “dictadura partidocrática encabezada por las inamovibles siglas del PPSOE”<sup>2</sup>.
- Los ciudadanos forman parte del engranaje “de una máquina destinada a enriquecer a una minoría que no sabe ni de nuestras necesidades. Somos anónimos, pero sin nosotros nada de esto existiría, pues nosotros movemos el mundo”.
- Como sociedad se debe aprender a no fiar el futuro a una abstracta rentabilidad económica que nunca redundará en beneficio de la mayoría.
- Es necesaria una Revolución Ética. El dinero debe estar al servicio del Ser Humano y no al revés.

Como complemento a este manifiesto, para comprender las demandas españolas, es posible hacer referencia al listado de reivindicaciones consensuadas por portavoces de 56 localidades de ese país que cuentan con Acampadas<sup>3</sup> y que se han organizado en una asamblea mayor. Las reivindicaciones coincidentes entre los distintos territorios, corresponden a tres: Democracia participativa, Transparencia política y Reforma de la ley electoral. Otros tres puntos coincidentes entre la mayoría de las localidades, pero que aún requieren ser aprobados por las respectivas asambleas, son: la eliminación de los privilegios de la clase política, control sobre las entidades bancarias, y separación efectiva de poderes legislativo, ejecutivo, judicial.

Finalmente, constituye un interesante material el conjunto de lemas que acompañan las protestas españolas<sup>4</sup>, no sólo por su contenido sino porque revelan la creatividad con que hoy se expresa el descontento, creatividad que, adelantándonos, es característica del tiempo mesiánico de Benjamin.

<sup>2</sup> Sigla referida a la suma del Partido Socialista Obrero Español (PSOE) y el Partido Popular español (PP).

<sup>3</sup> Disponible en <http://tomalaplaza.net/2011/06/05/resumen-del-encuentro-interacampadas/>

<sup>4</sup> Ver frases y pancartas españolas en <http://www.mi-web.org/miembros/16-tanya/textos/60917-frases-del-15-m>

- *Juventud sin futuro*, sin casa, sin curro, sin pensión, *sin miedo*
- ¿Rico el político y rico el banquero? No con mi dinero
- Te limpio el coche con mi título universitario
- Error del sistema #spanishrevolution
- No nos falta dinero, nos sobran ladrones
- Ayer estaba indignado, hoy estoy ilusionado
- Soberanía popular, no a la soberanía económica
- Democracia 1.0 necesita actualizarse. Actualizando democracia. Loading %
- Que no, que no, que no nos representan
- Lo llaman democracia y no lo es
- No estamos en contra del sistema, queremos cambiarlo
- Me gustas cuando votas porque estás como ausente
- Sin miedo habrá futuro

Muchas de las declaraciones y exigencias españolas coinciden con las proclamas chilenas, de hecho, muchos de los lemas utilizados en las manifestaciones en Chile han sido inspirados en las protestas hispánicas. En el caso chileno, el año 2011 es testigo de un primer movimiento que reúne a miles de personas en rechazo al proyecto de construcción de seis represas en la Patagonia Chilena (Hidroaysén). Las protestas se sucedieron en distintas ciudades del país y reunieron a diversos grupos sociales; a través de proclamas como “Chile sin Represas y sin represión”, “Patagonia \$in Repre\$a\$”, “No al monopolio energético”, “Ellos tienen la plata, nosotros la razón”, “Patagonia sin Represas, Chile sin capitalismo”, se puso en cuestión la legitimidad del proceso de aprobación del proyecto, la priorización de intereses privados por sobre intereses colectivos y la ausencia de una política energética en el país.

Algunas semanas después, se sumó al descontento el movimiento estudiantil secundario y superior, que poco a poco fue incorporando a diversos grupos de la ciudadanía en general. Así como el movimiento contra las represas sumó a más de 50 mil personas en la calle, el movimiento estudiantil ha logrado reunir al menos 150 mil sólo en la

ciudad de Santiago, considerando la dificultad de precisar las cifras de convocatoria. Las marchas en relación a la educación han sido aquellas de mayor convocatoria, sin embargo, es preciso señalar que las demandas contenidas en afiches, pancartas y otros medios, no se reducen al ámbito educativo sino que se amplían hacia la renacionalización del cobre, el fin del sistema binominal, el respeto a la diversidad sexual, la libertad de presos políticos mapuches, la reivindicación de pueblos originarios, entre otras. Los carteles que portan quienes marchan no contienen sólo lemas como: “Fin al lucro en la educación”, “Educación gratuita y de calidad”, “A desmunicipalizar sin privatizar”, “Piñera, no GANE, reforme”, “Democracia en las escuelas, institutos y universidades”, sino también “Democracia fantasma”, “Ni izquierda ni derecha”, “Por una asamblea constituyente”; frases que indican que el descontento no es sólo respecto al sistema educativo sino al sistema político-económico en general.

Un diagnóstico posible para este escenario es pensar que la ciudadanía chilena le ha puesto fin al período de ‘transición a la democracia’, y ya no se contenta con un ideal democrático sino que espera su concreción traducida en la satisfacción efectiva de sus derechos. En este sentido, señala Zovatto (2002),<sup>5</sup> en América Latina es posible que “la insatisfacción sostenida de la ciudadanía con las condiciones de vida y el desempeño de los gobiernos democráticos haya comenzado a erosionar su fe en la noción más abstracta de la democracia como un conjunto de ideales y un sistema de gobierno” (2002, p. 7)<sup>5</sup>.

A propósito de los indignados de España, en Chile se ha creado un movimiento que lleva por nombre Indignados de Chile; en su portal web,<sup>6</sup> señala lo siguiente:

“Si la DESIGUALDAD te INDIGNA,

Si el Lucro en la Educación te Indigna,

Si la Inconsecuencia Política te Indigna,

Si la falta de Justicia te Indigna,

Si casos como el de La Polar o el colapso del edificio de departamentos en Concepción te indigna,

Si te indigna cuando los poderosos roban y le llaman accidente, y cuando un vendedor de CD's cae preso y muere quemado en la cárcel.

¡¡¡ÚNETE A NOSOTROS!!!”

Es decir, es un movimiento que reúne demandas educativas, políticas, de justicia, económicas, etc., lo que refleja la pluralidad de descontentos pero también de luchas, diversidad que desde distintos frentes cuestiona la vigencia del sistema actual, y que invita a la unión en demandas colectivas. En el mismo portal, el movimiento declara ser un “grupo de ciudadanos chilenos que no descansará hasta construir una democracia real y una sociedad que sea digna de dicho nombre garantizando los derechos humanos y haciendo respetar los deberes por todos los sectores sociales, desde el más rico y poderoso, hasta el más pobre y vulnerable”. Nuevamente aparece la idea de una ‘democracia real’ que en este caso se vincula con la garantía de los derechos y deberes humanos para toda la sociedad.

¿En qué desembocarán finalmente los procesos egipcio, español y chileno? ¿Cuál será el camino democrático que tomará Egipto? ¿Democracia representativa, democracia participativa, democracia directa? Mamdouh Habashi, militante del Partido Socialista de Egipto y vicepresidente del Foro Mundial Alternativo señala al respecto: “No puedo decir qué pasará. Lo que puedo decir es que un proceso nuevo ha comenzado, el cual ha convertido al pueblo en un factor en esta ecuación, pues el movimiento popular afectará e influenciará toda clase de decisiones que se puedan tomar. En la ecuación política, este factor deberá ser considerado cuidadosamente en el futuro... creo que el proceso de democratización será largo, no será un asunto de semanas, tomará años luchar por la justicia, la paz y la democracia”<sup>7</sup>. Tampoco hay claridad respecto a lo que resultará de las demandas españolas y chilenas, lo que sí es claro es que en los tres países hay un impulso por cambiar el devenir de sus historias a partir de una toma de conciencia sobre una situación que es considerada como injusta.

### El tiempo histórico: democracia representativa y economía neoliberal

Habiendo revisado los principales planteamientos de los movimientos de España y Chile, y en menor medida de Egipto, podemos atrevernos a decir que el tiempo histórico del cual nos habla Benjamin, aquél tiempo homogéneo y vacío, correspondería hoy a la democracia representativa y la economía liberal, en tanto ambas constituyen el *statu quo* que permite la sobrevivencia, reproducción y domina-

ción del sistema imperante; un sistema que tiende al progreso y que avanza al costo de la generación de innumerables víctimas.

Víctimas que serían quienes están hoy manifestando su descontento con el tiempo de lo ‘siempre-retornante-igual’, a través de declaraciones referidas a la economía liberal como la contenida en el Manifiesto del movimiento Democracia Real Ya: “el obsoleto y antinatural modelo económico vigente bloquea la maquinaria social en una espiral que se consume a sí misma enriqueciendo a unos pocos y sumiendo en la pobreza y la escasez al resto. Hasta el colapso”. Y también, a través de proclamas como: “Soberanía popular, no a la soberanía económica”, “No nos falta dinero, nos sobran ladrones”, “¿Rico el político y rico el banquero? No con mi dinero”, en el caso español; y “Si te indigna cuando los poderosos roban y le llaman accidente”, “Fin al lucro en la educación”, “Patagonia \$in Repre\$a\$”, “No al monopolio energético”, “Ellos tienen la plata, nosotros la razón”, “Patagonia sin Represas, Chile sin capitalismo”, en el caso chileno. Para Egipto, Mamdouh Habashi señala que “las dictaduras [en los países árabes] implementaron completamente la agenda neoliberal, lo cual durante décadas trajo un enorme sufrimiento, empobrecimiento y marginalización del pueblo, más todos los problemas conectados al neoliberalismo”<sup>8</sup>.

Pero no sólo el sistema económico es puesto en cuestión, sino también el sistema político, y particularmente la democracia representativa como concepción hegemónica. Este modelo se caracteriza por entender el procedimentalismo como una forma de elitismo democrático, por la forma como la ciudadanía desiste del control sobre las actividades políticas y económicas en favor de las burocracias, y por la percepción de que la representatividad constituye la única solución posible en las democracias de gran escala al problema de la autorización (De Sousa, 2004). Sin embargo, señala Mujica, hoy en día “la representación, en su forma clásica, no parece ser suficiente para fundar el necesario consentimiento de la ciudadanía en el régimen democrático” (2010, p. 30).

En el caso español, por ejemplo, cinco de las seis principales reivindicaciones provenientes de las 56 localidades mencionadas, afectan directamente al sistema político vigente, lo que manifiesta el abierto rechazo a la forma en que se está desarrollando

5 A propósito de las razones que explican la caída desde un 61% en 1996 a un 48% en 2001 de porcentaje de apoyo a la democracia en Latinoamérica, según las cifras de Latinobarómetro.

6 Disponible en <http://www.chileindignado.cl/>

7 Entrevista a Mamdouh Habashi. *El Ciudadano*, 06 de julio de 2001. Disponible en <http://www.elciudadano.cl/2011/07/06/entrevista-con-mamdouh-habashi-frente-a-la-%E2%80%99Cprimavera-arabe%E2%80%9D/>

8 Entrevista a Mamdouh Habashi. *Op. Cit.*

la democracia. Dichas demandas hacen referencia a: democracia participativa, transparencia política, reforma de la ley electoral, eliminación de los privilegios de la clase política, y separación efectiva de los poderes legislativo, ejecutivo y judicial. Todas ellas son críticas no a la democracia en sí misma, sino a una forma particular de democracia, la democracia representativa, que no sería una democracia ‘real’ (“Lo llaman democracia y no lo es”).

Al decir que “la democracia parte del pueblo y por tanto el gobierno debe ser del pueblo” los españoles reivindican la democracia pero en su forma participativa, como se señala en los listados de las Acampadas. La forma representativa ha quedado obsoleta en primer lugar, en tanto la ciudadanía ya no se siente representada por la clase política (“Que no, que no, que no nos representan”), y en segundo lugar, por cuanto ha generado el enriquecimiento de la clase política a costa de la ciudadanía, “atendiendo tan sólo a los dictados de los grandes poderes económicos y no al ciudadano de a pie”. El cuestionamiento no es entonces a un gobierno determinado, a un partido político en particular, o incluso a una tendencia política, sino al sistema en general. En Chile, este cuestionamiento se expresa a través de proclamas como “Ni izquierda ni derecha”, “Si la Inconsecuencia Política te Indigna”, y “Por una asamblea constituyente”. Esta última proclama habla de la necesidad de un cambio político y legal más profundo que tiene relación con cambiar la Constitución del año 1980, impuesta durante los años de dictadura y perpetuada en los años de democracia. El Vicepresidente de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile (FECH), señala en relación al movimiento estudiantil: “el gran movimiento del que somos parte no cuestiona a un gobierno de derecha únicamente, sino que a las elites mismas. En la educación pierden legitimidad (...) todas las elites que han gobernado”<sup>9</sup>.

En todo caso, si la democracia no siguiera teniendo sentido para las y los manifestantes, las demandas egipcias por un proceso de democratización no tendrían sentido; la apuesta de “luchar por la justicia, la paz y la democracia”, sería una vía obsoleta a los ojos del resto de los países.

### El tiempo mesiánico: protesta social, irrupción y ruptura

El tiempo mesiánico de Benjamin es aquél tiempo

pleno, un tiempo que irrumpe, que ‘salta’ como lo nuevo, como creación y redención. Es un tiempo que ve la historia desde el otro lado de los vencedores y dominadores, desde el lado de los olvidados, los vencidos, las víctimas, y de esta forma la historia misma se concibe como interrupción. ¿Son los movimientos sociales referidos, movimientos de interrupción? ¿Representan un quiebre, una ruptura al tiempo histórico, que nos permita hablar de un tiempo mesiánico? Para contestar a estas preguntas debemos primero referirnos a dichos movimientos y particularmente a las formas de participación que en ellos se visualizan, ¿por qué la participación? Porque ella nos permite diferenciar lo tradicional de lo nuevo, lo histórico de lo mesiánico, ¿es esta una participación que reproduce y sostiene el sistema dominante?, ¿o ella busca detener el *continuum* de la historia? Nos referiremos entonces a las características que tienen estas nuevas formas de participación, develando así por qué ellas forman parte de un tiempo mesiánico por contraposición al tiempo histórico.

*“Me gustas cuando votas, porque estás como ausente”; mecanismos no tradicionales de participación.*

En primer lugar, es una participación que no sigue los mecanismos tradicionales, es decir, aquellos que perpetúan el sistema vigente. “Me gustas cuando votas porque estás como ausente” es una frase que expresa claramente la falta de legitimidad del voto como mecanismo de participación democrática, es decir, el voto no tendría ninguna injerencia en relación a la toma de decisiones sobre los asuntos políticos del país, el voto equivaldría a la ‘ausencia’ del ciudadano. Tampoco el diálogo, a través de las llamadas ‘mesas de diálogo’, sería un mecanismo efectivo en términos de atender y dar respuesta a las demandas ciudadanas; en este sentido, afirma el Informe Anual sobre Derechos Humanos 2010 elaborado por la Universidad Diego Portales:

“Quienes participan de las manifestaciones y protestas todos reclaman la ausencia de diálogo y un reclamo social de fondo que la atención en la protesta no hace sino ocultar. El ciclo es similar en todas las situaciones: ausencia de instancia de diálogo entre la ciudadanía y el Estado para la evaluación, el diseño y la ejecución de políticas públicas; protesta en que las personas hacen ver su malestar sobre la forma en que el Esta-

do desarrolla esas políticas; criminalización (vía acciones legales) y deslegitimación de la protesta a través de un llamado a un diálogo cuyas instancias no son efectivas; y comienzo del ciclo nuevamente”.

Mientras los canales tradicionales de participación se cierran, emerge como respuesta la protesta social, que permitiría modos más directos, horizontales y complementarios de participación por parte de sus protagonistas. La protesta constituye la posibilidad pública y simbólica de expresar activamente las demandas y frustraciones ciudadanas, y de existir en público (Rincón, Magrini, & Rabinovic, 2011); es, además, la posibilidad de construir demandas colectivas que trasciendan lo sectorial, como lo reflejan los manifiestos de la Puerta del Sol o la diversidad de temas incorporados a las marchas estudiantiles.

La protesta social refleja el deseo ciudadano de ‘comunicarse directamente’ con los gobernantes, considerando el debilitamiento de la representatividad del sistema político y del rol de los partidos como canales válidos de intermediación. Así, en el caso chileno, los dirigentes estudiantiles han rechazado la posibilidad de que sus demandas sean ‘transadas’ en el Congreso, bajo el supuesto de que “deben decidir las grandes mayorías del país y no los políticos que en los últimos años se han restringido a oír solamente a los empresarios y sus bolsillos”<sup>10</sup>. Visión que es compartida por los españoles, quienes declaran: “no tenemos como objetivo llevar las propuestas a los políticos”, en tanto consideran que “aún cuando las funciones de la clase política debieran ser la de llevar la voz de los ciudadanos a las instituciones, facilitando la participación política ciudadana y procurando el mayor beneficio para el grueso de la sociedad, ella se enriquece y prospera a costa de la ciudadanía”.

La idea de protesta social está siendo cada vez más legitimada no sólo como un mecanismo de participación, sino como un derecho ciudadano (“Sal con nosotros. Es tu derecho”), cuestión que se relaciona con la importante cantidad de personas que participan de dicha instancia. Derecho que está siendo complementado con la creación de nuevas instancias participativas que buscan trascender el momento irruptivo de la protesta y concretar las demandas a través de nuevas formas de organización, como son las asambleas barriales en España y los

comités populares en Egipto. De otra forma, podría suceder aquello mencionado por De Sousa (2004) respecto a Portugal, donde el movimiento participativo fue puesto en cuestión apenas terminó el corto período de crisis revolucionaria.

*“Ni cara A, ni cara B, queremos cambiar de disco”; una nueva demanda del régimen democrático.*

Siguiendo a Gadi Wolfsfeld, es posible clasificar los diversos tipos y expresiones de protesta social en dos grandes grupos: a) protestas sociales constituidas desde una demanda de acceso a los recursos, económicos, políticos, de libertad de expresión, información, etc., b) protestas sociales configuradas como lucha por la significación y el sentido de los fenómenos sociales. Las protestas sociales que se constituyen desde una lucha por la significación y desde demandas simbólicas –más que sobre acceso, cantidad o calidad de recursos– son las más complejas de resolver para los poderes institucionales, ya que involucran un ‘cambio de sistema’ y de régimen político (en Magrini, 2011). Las protestas en los países revisados incorporan demandas de acceso a recursos, como “Educación gratuita y de calidad”, en el caso chileno, o la consecución de libertades de expresión e información en el caso egipcio, o la exigencia de garantía de derechos básicos como vivienda, trabajo, cultura, y educación, en el caso español. Sin embargo, dichas protestas también se configuran como una lucha por nuevos significados, lugar desde donde se abre la posibilidad del tiempo mesiánico de Benjamin. En la expresión *“Juventud sin futuro, sin casa, sin curro, sin pensión, sin miedo”*, se mezclan demandas concretas con demandas simbólicas, la exigencia de acceso a recursos con la demanda de un futuro distinto, futuro que se abre no desde la continuidad de la historia sino desde la interrupción de su devenir.

Demandas concretas a las que se suma la exigencia del cambio de significado del significante democrático, “no sólo anhelamos un sistema de educación pública gratuita y de calidad, sino que también cuestionamos los pilares de esta democracia excluyente”<sup>11</sup>; exigencia de una democracia ‘real’ que no sea equivalente al voto sino que recupere la idea de “soberanía popular” por sobre la “soberanía económica”; una democracia donde, como señala el movimiento Toma la Plaza de España, “la ciudadanía tome parte activa, basada en un sistema

9 Entrevista a Francisco Figueroa, Vicepresidente de la FECH. El Ciudadano, 06 de julio de 2011. Disponible en: <http://www.elciudadano.cl/2011/07/06/vicepresidente-de-la-fech-%E2%80%99Ccon-lavin-nos-hemos-enfrentado-a-una-pared%E2%80%99D/>

10 Declaraciones de un dirigente estudiantil en “Universitarios se toman sedes del PS y la UDI y escalan conflicto hasta la clase política”. El Mostrador, 30 de junio de 2011. Disponible en <http://www.elmostrador.cl/noticias/pais/2011/06/30/universitarios-se-toman-sedes-del-ps-y-la-udi-y-escalan-conflicto-hasta-la-clase-politica/>

11 Entrevista a Francisco Figueroa, Vicepresidente de la FECH. Op. Cit.

asambleario donde el ciudadano se representa a sí mismo”. En este mismo sentido, dicen los estudiantes chilenos: “mantendremos la movilización hasta cuando demostremos que tenemos la capacidad de definir el rumbo que tendrá la educación. Hoy estamos planteando la idea de que la misma ciudadanía decida cuál debe ser la orientación de esa reforma”<sup>12</sup>. Ambas, posiciones hablan de la demanda ciudadana por ejercer la ciudadanía participativa de la que habla Arendt (1992), aquella que tiene un compromiso cívico que se materializa en el ejercicio de la deliberación que se da en el espacio público.

Estamos frente a una nueva demanda al régimen democrático, o, podríamos decir, estamos frente a una demanda por un nuevo régimen democrático. Es la idea de ‘cambiar’ o ‘actualizar’ la democracia, contenidas en lemas como “Democracia 1.0 necesita actualizarse. Actualizando democracia. Loading %” y “No estamos en contra del sistema, queremos cambiarlo”. Estamos frente al rechazo del viejo modelo, aquel de la tradición y la continuidad, aquel de la reproducción del sistema que no es el que queremos.

### “Sé que unidos podemos”; desde la colectividad (diversa) de las víctimas

Según Magrini, (2011), la protesta social puede ser definida de acuerdo a la mayor o menor intensidad en la relación entre el grupo que organiza la protesta y los poderes hegemónicos; generándose un grupo de a) protestas configuradas desde el espacio público hegemónico (empresarios, grupos económicos, medios masivos de comunicación, iglesia, etc.), y otro de b) protestas configuradas desde lugares de la resistencia que buscan transformaciones sociales amplias que desafían al sistema político (los Piqueteros en Argentina, los Sin Tierra en Brasil, el Movimiento Cocalero en Bolivia). En este caso, cuando el colectivo logra articular sus demandas, la lucha social y política adquiere mayores dimensiones y podría detentar la configuración de una contra-hegemonía. Este último, podríamos decir, es el caso de los tres países que hemos venido analizando, por cuanto las protestas han sido expresión no sólo de demandas puntuales al Estado sino de demandas más amplias que exigen un cambio en la estructura hegemónica imperante y que, por lo tanto, implican una lucha que supera la coyuntura de

la protesta como evento. Así, por ejemplo, en el caso egipcio, una de las participantes en las protestas por el derrocamiento de Mubarak declara lo siguiente: “I’ve seen middle-aged women with expensive jewelry, women in niqabs (full black Muslim veils), guys with suits and briefcases, young people from the poor neighborhoods”<sup>13</sup>.

Para Magrini (2011), esta diversidad estaría unida por la existencia de un enemigo común que se encontraría representado por el Estado neoliberal, y esto común es lo que permitiría las relaciones de articulación de los grupos entre sí. En palabras de Dussel (1998), lo común sería el descontento frente al progresivo crecimiento de la cantidad de víctimas, en relación a la reducción del número de beneficiarios. Lo común, podríamos agregar, es la sensación de pertenencia a un creciente grupo de personas que comparten la característica del descontento, de la ‘indignación’, y que frente a él deciden manifestarse; así, proclaman los españoles, “[el nuestro] es un movimiento que representa a ‘personas normales y corrientes’, no tienen ideologías o credos definidos, pero sí una cosa en común: están preocupados e indignados por el panorama político, económico y social que ven a su alrededor, por la corrupción de los políticos, empresarios, banqueros... Por la indefensión del ciudadano de a pie”. Personas “normales y corrientes” que se declaran diversas frente a sus posturas ideológicas, religiosas, éticas o políticas, tal como lo hacen los Indignados de Chile quienes se asumen como un “grupo de ciudadanos independientes, organizados, libres de toda coerción ideológica, ética o moral, inspirados únicamente en la esperanza de construir un país donde el crecimiento y las cifras económicas positivas terminen por convertirse en mayores oportunidades que logren progresivamente avanzar hacia una sociedad más humana, más justa”.

Es interesante observar cómo en los tres países analizados se genera la unión de personas y grupos que en instancias distintas probablemente estarían distanciados. Es el rechazo de aquello que “a todos nos indigna”, es la búsqueda de fines comunes, lo que permite esta unidad en la diversidad. Los protagonistas de esta búsqueda son los ciudadanos, quienes toman conciencia de que las promesas de ‘vida buena’ no se han cumplido y de que aún cuando “somos anónimos (...) sin nosotros nada de esto existiría, pues nosotros movemos el mundo”. A

modo de conclusión: participación para un tiempo mesiánico.

En relación al sentido histórico de las democracias, el PNUD y la OEA afirman que “sin finalidad social, la superioridad de la democracia debería derrumbarse (...) La democracia podría terminar funcionando como un sistema de legitimación de un orden social injusto (2010). Es el riesgo de una democracia que es funcional al tiempo histórico de Benjamin, es decir, aquella que sostiene y reproduce el orden social vigente que es considerado como injusto. Esta democracia, que en este artículo hemos identificado como democracia representativa, junto a la economía neoliberal, constituyen el tiempo homogéneo y vacío de Benjamin, aquel tiempo del progreso catastrófico que genera innumerables víctimas.

Pero en el devenir de dicho tiempo, tres movimientos sociales, que constituyen apenas una muestra de lo que está sucediendo en el resto del globo (Inglaterra, Libia, Grecia, Italia, Israel, entre otros), parecen irrumpir con el deseo de generar una transformación. Estos movimientos invitan a ver la historia, o más bien, a construir la historia desde la otra vereda, ya no desde los vencedores y dominadores, sino desde los olvidados, los vencidos, las víctimas. Sólo de esta forma el presente aparece como una oportunidad de transformación y no la continuidad de un pasado injusto que irá en consecuencia hacia un futuro sin justicia. Se abre la posibilidad de un futuro distinto, en el que no es posible la barbarie y opresión. Frases como “Podemos cambiar el mundo si tenemos la valentía de ver las cosas como son” y “No estamos en contra del sistema, queremos cambiarlo” hablan del tiempo mesiánico de Benjamin, del deseo de no repetir el tiempo pasado sino de abrir un futuro “sin miedo”, desde las víctimas de la historia. Y cuando la víctima toma conciencia, irrumpe lo discontinuo en la historia repetitiva de lo Mismo; es el tiempo mesiánico (Dussel, 1998).

¿Cuál será el desenlace final de dichos movimientos? ¿A dónde nos llevarán estas nuevas formas de participación ciudadana? No podemos saber. ¿Qué camino democrático tomará Egipto? ¿Qué sucederá con las asambleas barriales en España? ¿En qué resultarán las manifestaciones igualitarias en Chile? Tampoco lo podemos saber. Lo que sí sabemos es que estos nuevos movimientos sociales han logrado de una forma u otra detener—temporal o permanentemente, no lo sabemos—el avance incontenible del progreso para intentar desviar el curso de sus historias. Y en este sentido es que podemos afirmar que estos movimientos representan el tiempo mesiánico

de Benjamin, aquel que irrumpe, que “salta” como lo nuevo, como creación y redención.

La cuarta tesis de filosofía de la historia de Benjamin (1940), habla de aquellos logros “finos y espirituales” que pondrán en cuestión toda nueva victoria del vencedor. A pesar de que es escrita en particular en relación al materialismo histórico, es una hermosa síntesis de lo que hoy, 70 años después, está sucediendo:

“La lucha de clases, que no puede escaparse de vista a un historiador educado en Marx, es una lucha por las cosas ásperas y materiales sin las que no existen las finas y espirituales. A pesar de ello estas últimas están presentes en la lucha de clases de otra manera a como nos representaríamos un botín que le cabe en suerte al vencedor. Están vivas en ella como confianza, como coraje, como humor, como astucia, como denuedo, y actúan retroactivamente en la lejanía de los tiempos. Acaban por poner en cuestión toda nueva victoria que logren los que dominan. Igual que flores que toman al sol su corola, así se empeña lo que ha sido, por virtud de un secreto heliotropismo, en volverse hacia el sol que se levanta en el cielo de la historia. El materialista histórico tiene que entender de esta modificación, la más imperceptible de todas”.

Es a estos logros “finos y espirituales” que debemos poner atención.

### Referencias bibliográficas

- AMENGUAL, G., CABOT, M., & VERMALL, J. L. (2008). *Ruptura de la tradición. Estudios sobre Walter Benjamin y Martin Heidegger*. Madrid: Trotta.
- ARENDRT, H. (1992). *La condición humana*. Barcelona: Paidós.
- BENJAMIN, W. (1940). *Tesis de filosofía de la historia*.
- DE SOUSA, B. (2004). *Democratizar la democracia. Los caminos de la democracia participativa*. México D.F.: FCE.
- DEMOCRACIA REAL YA (2011). *Manifiesto*. Recuperado el 11 de julio de 2011, de <http://www.democraciareal-ya.es/manifiesto-comun/>
- DUSSEL, E. (1998). *Ética de la Liberación. En la edad de la globalización y de la exclusión*. Madrid: Editorial Trotta.
- HELD, D. (2002). *Modelos de democracia*. Madrid: Alianza Ensayo.
- MAGRINI, A. L. (2011). La efervescencia de la protesta social. En Rincón E., Magrini A., & Rabinovic O., *Vamos a portarnos mal* (págs. 31-52). Bogotá: Centro de Competencia en Comunicación para América Latina Friedrich Ebert Stiftung.

<sup>12</sup>Entrevista a Francisco Figueroa, Vicepresidente de la FECH. Op. Cit.

<sup>13</sup>Dan Murphy, “Inspired by Tunisia, Egypt’s protests appear unprecedented”, *The Christian Science Monitor*, 25 de enero de 2011. Disponible en <http://www.csmonitor.com/World/Backchannels/2011/0125/Inspired-by-Tunisia-Egypt-s-protests-appear-unprecedented>

MUJICA, P. (2010). *Igualdad política: el significado actual de la participación ciudadana*. Santiago: RIL editores.

PNUD-OEA. (2010). *Nuestra Democracia*. FCE.

RINCÓN, E., MAGRINI, A. L., & RABINOVIC, O. (2011). *Vamos a portarnos mal*. Bogotá: Centro de Competencia en Comunicación para América Latina Friedrich Ebert Stiftung.

SAVATER, F. (1986). *Perdonadme, Ortodoxos*. Madrid: Alianza Editorial.

UNIVERSIDAD DIEGO PORTALES. (2010). *Informe de Derechos Humanos 2010*. Santiago: Ediciones Universidad Diego Portales.

URANGA, V. (2011). Las nuevas batallas de Chile. En Rincón E., Magrini A., & Rabinovic O., *Vamos a portarnos mal* (págs. 77-88). Bogotá: Centro de Competencia en Comunicación para América Latina Friedrich Ebert Stiftung.

ZOVATTO, D. (2002). *Observatorio Electoral Latinoamericano*. Recuperado el 16 de junio de 2011, de Valores, percepciones y actitudes hacia la democracia: <http://www.observatorioelectoral.org/biblioteca/?bookID=8&page=0>

# Aportes del concepto de ciudadanía intercultural para abordar la pobreza: Propuestas desde la ética discursiva

## Contributions of intercultural citizenship to tackle poverty: Proposals from discourse ethics

GIANINNA MUÑOZ ARCE

Gianinna Muñoz Arce es Magíster en Trabajo Social por la Pontificia Universidad Católica de Chile y docente del Departamento de Trabajo Social de la Universidad Alberto Hurtado. Dirección institucional: Cienfuegos 46-A, Santiago. Correo electrónico: [gimunoz@uahurtado.cl](mailto:gimunoz@uahurtado.cl)

### Resumen

En el marco de la ética discursiva, el concepto de ciudadanía intercultural propone el desarrollo de competencias argumentativas y discursivas en todos los actores involucrados en los procesos de superación de la pobreza, para avanzar en entendimiento comunicativo y diálogo. Esta propuesta propicia que sujetos distintos, desiguales y desvinculados entre sí tomen parte en un proceso de quiebre cognitivo acerca de lo que parece normal e inevitable, y activen su voz en el espacio público con fines de transformación social. En este artículo se exponen los resultados del proceso investigativo acerca de la ciudadanía intercultural como categoría conceptual y operativa en iniciativas destinadas a abordar la pobreza en Chile, concluyendo con algunas propuestas para la intervención social en esta materia.

**Palabras claves.** *Ciudadanía intercultural – pobreza – estrategias de intervención*

### Abstract

From discourse ethics, intercultural citizenship promotes that everyone involved in process of tackling poverty can develop discursive and argumentative competences in order to achieve communicative understanding and dialogue. This proposal encourages that different, unequal and disconnected people take part in a process of cognitive breaking regarding situations that appear as normal and inevitable, to activate their voice in the public sphere. This article exhibits the research outcomes related to intercultural citizenship as a conceptual and operative category in interventions aimed to overcome poverty in Chile, concluding with some proposals about this topic.

**Key words.** *Intercultural citizenship – poverty – intervention strategies*

### Introducción

Este artículo muestra algunos de los resultados del proceso investigativo realizado en el marco de la elaboración de la tesis “Ciudadanía Intercultural y Desafíos Contemporáneos para la Superación de la Pobreza: Una mirada desde la Ética Discursiva”, elaborada durante el año 2005 para optar al grado académico de Magíster en Trabajo Social por la Pontificia Universidad Católica de Chile.

Su objetivo general se orientó a explorar la relación entre ciudadanía intercultural y los procesos de superación de la pobreza a partir de una doble

mirada: i) desde los aportes que una ciudadanía de carácter intercultural puede tener en materia de superación de la pobreza, y ii) desde el potencial que las intervenciones sociales dirigidas a superar pobreza pueden desplegar para fortalecer una ciudadanía intercultural.

El estudio se fundó en planteamientos epistemológicos y conceptuales de la ética discursiva, que se articula en torno a corrientes pragmáticas y hermenéuticas. Se basó en una metodología de carácter exploratorio, con presencia de elementos comprensivos y descriptivos, y de dimensiones

eminente cualitativas. Las principales técnicas utilizadas fueron el análisis bibliográfico, el diseño de matrices interpretativas y de análisis de consistencia, y la revisión documental de experiencias de intervención social. Dentro de los principales productos obtenidos destacan el análisis crítico de procesos de intervención, la creación de instrumentos gráficos de referencia conceptual y la elaboración de propuestas para futuras intervenciones sociales interesadas en promover el enfoque aquí desarrollado.

Este artículo tiene como propósito presentar sintéticamente los referentes conceptuales del estudio, y a partir de allí, exponer los resultados del análisis realizado a una intervención emblemática en materia de pobreza impulsada por el Fondo Solidario de Inversión Social (FOSIS), para finalmente esbozar algunas propuestas y reflexiones en torno a los desafíos que plantea el horizonte de la ciudadanía intercultural en contextos de extrema negatividad.

### Referentes conceptuales: pobreza y la propuesta de ciudadanía intercultural

Desde hace décadas que el fenómeno de la pobreza ha estado en el tapete de la discusión pública y se han configurado distintas imágenes acerca de ella: La pobreza como un mal inevitable, la pobreza como un obstáculo al desarrollo, la superación de la pobreza como un desafío ético, la pobreza como la más abierta violación de los derechos humanos, entre muchísimas otras. Aunque se le reconoce como un fenómeno presente desde los orígenes de nuestra historia universal, sólo a partir de la era moderna la pobreza se constituye como objeto de cuestionamiento y blanco de intervención social.

De la misma manera en que la noción de pobreza emerge a partir de diversas construcciones o imágenes, la idea de superar la pobreza se ha forjado desde distintos lugares: desde la filantropía, la asistencia, la acción social reivindicativa, la promoción de derechos, la responsabilidad social, entre muchos otros. En otras palabras: según sea la noción de pobreza construida, será la estrategia promovida para su superación. Y en este sentido, es posible encontrar una pluralidad de opciones, que en determinados momentos históricos se han levantado como consignas de lucha, que han sido subsumidas por otras nuevas, que se han vuelto a resignificar o que han desaparecido completamente del campo de acción.

No obstante esta reconocida pluralidad de oferta comprensiva, en el contexto contemporáneo es po-

sible distinguir claramente una tendencia. Hace más de dos décadas que las discusiones a nivel nacional e internacional en esta materia se han enfocado a complejizar la idea de pobreza, y consecuentemente, las estrategias para abordarla. ¿Qué da cuenta de ello? La definición de pobreza como un fenómeno conformado por más dimensiones que la mera carencia material. Y su corolario más en boga, que se ha erigido ya casi como un imperativo: promover la participación activa y protagónica de los propios sujetos que se encuentran en esta situación, desde una lógica que los considere ciudadanos en igualdad de condiciones.

Profundamente de acuerdo con la propuesta de potenciar el ejercicio de ciudadanía como estrategia para abordar la pobreza, emerge uno de los cuestionamientos iniciales que dio origen a este estudio: ¿Qué tipo de ciudadanía necesitamos para superar la pobreza? Siguiendo los planteamientos de la ética discursiva, este estudio exploró las posibilidades que ofrece el concepto de interculturalidad para otorgar un valor agregado a las estrategias de intervención en esta materia.

### Interculturalidad y ciudadanía: lecturas desde la ética discursiva

Comúnmente se relaciona la idea de interculturalidad con las relaciones entre las culturas dominantes u occidentales, y las culturas originarias o étnicas. No obstante, es preciso clarificar que no solo alude a este tipo de relación, sino que se trata de un concepto que puede plantearse en cualquier escenario en que se produzca un contacto interactivo entre culturas, entendiendo la idea de cultura como mundos simbólicos de los sujetos sociales (Fornet-Betancourt, 2002).

La interculturalidad aparece como un concepto relevante en la discusión sobre la superación de la pobreza, bajo el entendido de que esta última es un fenómeno complejo, configurado no sólo por aspectos materiales sino también por dimensiones de orden sociocultural. Como plantea García Canclini (2004) las diferencias culturales, la percepción de desigualdad y la desvinculación entre segmentos sociales son aspectos intangibles que inciden en que la pobreza se acentúe y se endurezca. En este marco, surge la necesidad de intencionar un contacto simbólico y físico entre mundos diferentes. Un acercamiento promocional y comprensivo, en la línea de potenciar la reflexión crítica respecto de su propio lugar –y el del otro– en la sociedad.

La idea de interculturalidad provee las condiciones para ello pues no alude sólo a la apertura a otra

cultura o al reconocimiento de que existen otras culturas, sino también implica un reposicionamiento de la relación entre unas y otras. Este reposicionamiento, desde la perspectiva de la ética discursiva, requiere entendimiento comunicativo y diálogo.

La ética discursiva, plantea Adela Cortina, se inscribe en una antigua tradición dialógica, puesto que valora de sobremanera el lugar de la palabra en la vida humana, y, concretamente, de la palabra puesta en diálogo a propósito de una búsqueda cooperativa de la justicia. Pero este diálogo exige a su vez la comprensión de los diferentes bagajes culturales de los interlocutores, en la medida en que constituyen signos de su identidad: “Es imposible dilucidar qué intereses son universales –y no sólo grupales– sin tratar de entender los factores por los cuales los interlocutores se identifican. Por eso el diálogo intercultural es, no una moda, sino una exigencia a priori de la razón impura. La razón humana, a pesar de Kant, no es una razón “pura”, sino impura. Se va forjando a lo largo de la historia, a través del diálogo –sea intencionado, sea involuntario– entre culturas y tradiciones, entre argumentos y experiencias” (Cortina, 1999: 214-215).

La ética discursiva no sólo no está hecha para sujetos que deban aproximarse a condiciones ideales de habla, sino que puede aportar especialmente en la intervención social con personas más desfavorecidas, justamente porque hace hincapié en que no hay ninguna razón argumental que los excluya del marco de los derechos. Esto sin duda cambia la noción de pobreza, sacándola no sólo de la lógica estigmatizante sino también de los enfoques centrados en las fortalezas individuales o incluso en sus destrezas para resignificar acontecimientos negativos como una oportunidad, en la lógica de la resiliencia (Matus, Salvat, et.al., 2004).

### Requerimientos para una ciudadanía intercultural

Plantear la idea de ciudadanía implica, desde la perspectiva habermasiana, contemplar que los sujetos tienen más posibilidades de tornarse ciudadanos en la medida en que se sienten autores de las leyes que los rigen. Exactamente sobre esa noción se funda el Estado constitucional moderno, de acuerdo a los planteamientos del autor. El Estado se define a sus propios ojos como una asociación voluntaria de ciudadanos libres e iguales que quieren regular su vida en común de manera legítima y que recurren para hacerlo al derecho positivo (Habermas en Poulain, 1997).

Habermas, desde su crítica a la creencia en la ca-

talaxia como un nuevo dios que rige la vida de las personas, plantea como un imperativo indagar en cómo se puede conseguir que una sociedad actúe sobre sí misma de forma democrática, de manera que fomente y potencie procesos de ciudadanía de sus miembros, y es categórico al señalar que sin democracia no existe el Estado de derecho. En este marco, Habermas señala que la humanidad se libera de estos dioses en tanto cada sujeto “tiene la posibilidad de participar en procesos decisivos que estén de tal manera regulados y se lleven a cabo en tales formas de comunicación que todos puedan suponer que las regulaciones acordadas de tal modo son merecedoras de una aprobación general y motivada racionalmente” (Habermas, 1999: 202-203). Ante estas formas de comunicación entre los sujetos y la sociedad, el autor enuncia la articulación entre el desarrollo de competencias comunicativas y la ciudadanía, como horizonte hacia el entendimiento comunicativo.

Desde la perspectiva del entendimiento comunicativo, la idea de ciudadanía se erige desde ciertas cuestiones fundamentales: el desarrollo de capacidades reflexivas, argumentativas-discursivas en los sujetos, a través de las cuales se transforman en agentes de acción comunicativa, una instancia en la que los distintos sujetos aceptan coordinar internamente sus proyectos y las consecuencias de estos.

A través de estas capacidades, los sujetos pueden construir discursos que les permitan llegar al entendimiento a través de enunciados racionales puestos a discusión. Desde esta perspectiva, para que un sujeto se torne ciudadano “ha de mostrar que la capacidad de actuar comunicativamente (...) y de razonar argumentativa y reflexivamente sobre las pretensiones de validez que se discuten es una capacidad que pertenece a un estadio avanzado lógico-evolutivamente de las competencias de la especie, que es el despliegue de potencialidades que son universales para la humanidad” (Mc Carthy, 1992: 147).

Al referirnos a la constitución de ciudadanos, es crucial tomar en cuenta el mundo vital de éstos, en tanto contexto preconocido intuitivamente de la situación de la acción, que al mismo tiempo facilita recursos para los procesos de interpretación. En este quehacer, los actores comunicativos buscan acuerdos sobre algo en el mundo, presuponiendo un concepto formal del mundo (como conjunto de realidades existentes) en cuanto aquel sistema de referencia con cuya ayuda pueden decidir lo que es cierto y lo que no.

En la misma línea habermasiana, Cortina plantea que "...ciudadano es aquel que es su propio señor –o su propia señora, evidentemente–, con sus iguales, en el seno de la comunidad política (...) ciudadano es el que no es esclavo, el que no es siervo, el que no es súbdito, el que es el dueño de su propia vida; porque eso es lo que quiere decir ciudadano, al que no le hacen la vida, sino que se hace su propia vida. Pero la hace con los que son sus iguales, es decir, con sus conciudadanos. La idea de ciudadanía siempre va más allá del individualismo. El ciudadano no es un individuo. El ciudadano es alguien que es con otros, y esos otros son sus iguales en el seno de la ciudad, y la ciudad hay que hacerla conjuntamente" (Cortina, 2004: 5).

La idea de ciudadanía intercultural, en la misma lógica, articula la corriente liberal y republicana, se condice lógicamente con la democracia pluralista y reconoce legítima y recíprocamente a todos sus miembros como sujetos de derechos y al mismo tiempo como actores capaces de acción política. El adjetivo intercultural le agrega a la idea de ciudadanía una mirada dialéctica entre particularidad y totalidad, pues promueve el reconocimiento y celebración de la diferencia para contribuir a la unidad. La ciudadanía intercultural, por tanto, requiere el desarrollo de actitudes iniciales orientadas a 'desaprender' para aprender de los otros, lo que implica a su vez la desmitificación y quiebre de prejuicios respecto de esos otros que pertenecen a una cultura diferente a la propia, y el desarrollo de actitudes de escucha efectiva hacia las mismas. En este sentido, se torna vital la ruptura de visiones hegemónicas y estáticas acerca de 'lo correcto' y 'lo verdadero', que permitan efectivamente propiciar un diálogo.

Un diálogo entre culturas, implica, como se mencionó, no sólo la aceptación de la existencia de una cultura distinta, sino su reconocimiento. No obstante, este reconocimiento no significa la aceptación acrítica de lo diferente "Los problemas multiculturales no son sólo de justicia, sino también de riqueza humana. Lo cual no significa que tenemos a todas las culturas por igualmente dignas a priori, ya que cada una de ellas ha de mostrar hasta qué punto lo es. Pero, por lo mismo, tampoco podemos afirmar a priori que hay culturas carentes de cualquier valor. Y por eso, si no queremos prescindir de esas aportaciones valiosas, que han significado algo para las personas a lo largo del transcurso de los siglos, es indispensable adentrarse en un diálogo intercultural a través del cual poder descubrir conjuntamente qué aportaciones resultan valiosas. No se trata pues, de mantener las diversas culturas como si fueran

especies biológicas y hubiera que defender la 'biodiversidad'" (Cortina, 1999: 182)

En este sentido, es preciso evitar comprensiones dicotómicas tanto clásicas como esencialistas. Ni una opción clásica, donde quien "tiene la razón" es el experto interventor social, por tanto lo que hay que cambiar es la cultura del sujeto; ni una opción esencialista, donde quien tiene la razón es el sujeto, por tanto la cultura es intocable y sólo tienen legitimidad para pronunciarse frente a cuestiones que atañen a los sujetos, los propios sujetos.

Es necesario avanzar en complejidad al abordar los factores socioculturales que inciden en la persistencia de la pobreza, y para ello, es preciso pensar de manera tensional lo propio y lo ajeno, lo antiguo y lo moderno, la identidad y el consumo. Desde una comprensión de cultura que se puede transformar, sólo en la medida en que los sujetos cuenten con información y con herramientas de análisis que les permitan decidir si se desea o no transformar algo en cuestión. Se trata de resguardar la autodeterminación del sujeto, sin caer en la cautela de la cultura como una pieza de museo.

En este punto, la idea de diálogo intercultural se vuelve compleja. Salas (2003) plantea que si bien no se trata de un arreglo rápido para invalidar las diferencias entre los registros discursivos (sostener que existen las mismas reglas universales para todos los discursos), tampoco corresponde a un tipo de diálogo que se cierra a reconocer las dificultades existentes en la comunicación entre seres humanos que han conformado diferentes mundos de vida (sostener que las reglas discursivas son todas diferentes). Es decir, el diálogo intercultural obedece a una mirada tensional, que se basa en una mediación, en el entendimiento de las razones de los otros (hétero-reconocimiento) desde las propias articulaciones discursivas (auto-reconocimiento).

¿Cuánto de esto puede fomentar la intervención social que adscribe a la propuesta ciudadanizante como estrategia y horizonte de los procesos de superación de pobreza? A partir de esta propuesta conceptual se llevó a cabo el análisis de intervenciones sociales que tuvieron, ya sea como objetivo interno o como marco institucional, el propósito de potenciar ciudadanía. A continuación se presenta el análisis del componente Proyectos Autogestionados de Desarrollo Social, implementado por FOSIS durante el periodo de realización de este estudio.

## Los proyectos autogestionados de desarrollo social impulsados por FOSIS: interrogaciones desde la lógica de la ciudadanía intercultural

### FOSIS, la pobreza y su propuesta de intervención

Según declaraciones oficiales de la institución, para FOSIS son pobres, "las personas, familias y comunidades que por su condición y falta de oportunidades no pueden satisfacer sus necesidades y anhelos por sí mismos". Adicionalmente, sostiene "que la pobreza se institucionaliza y se reproduce de generación en generación, ligando a las personas, familias y comunidades que comparten un mismo territorio" (FOSIS, 2005: 1).

En este marco, FOSIS plantea que las personas, familias y comunidades pobres inician un proceso de transformación cuando: i) desarrollan confianza en sí mismas, sus talentos y habilidades, ii) aprovechan los bienes y servicios que les brinda el Estado y la sociedad, y iii) mejoran de manera sustancial su calidad de vida, su sentido de ciudadanía, participación en redes e integración social.

FOSIS apoya directamente el proceso de transformación, poniendo en acción una estrategia de intervención social que consiste en: "Desarrollar un esfuerzo simultáneo por generar capacidades en las personas, familias y comunidades pobres, como oportunidades en el entorno donde residen y/o trabajan, de manera tal que a través del despliegue de sus capacidades y utilización de sus potencialidades, puedan dichas personas, familias y comunidades, iniciar un proceso gradual y sustentable de mejoramiento de su calidad de vida e integración social" (FOSIS, 2005: 1).

El planteamiento de la estrategia de intervención institucional reconoce que en el fenómeno de la pobreza se identifican a lo menos tres dimensiones: económicas, sociales y condiciones del entorno, y declara la necesidad de intervenir en cada uno de estos ámbitos.

Para ello, asume a partir del año 2002 el enfoque del Manejo Social del Riesgo, adaptando la propuesta formulada por el Banco Mundial (2000). El enfoque del Manejo Social del Riesgo asume que "todas las personas, hogares y comunidades son vulnerables a múltiples riesgos de diferentes orígenes, sean estos naturales (terremotos, inundaciones y enfermedades) o producidos por el hombre (por ejemplo, desempleo, deterioro ambiental, guerras). No obstante, este enfoque se centra en los pobres, puesto que ellos son, por una parte, los más vulnerables

a los riesgos y, por otra, carecen habitualmente de instrumentos adecuados para manejarlos. Esto les impediría involucrarse en actividades más riesgosas –pero a la vez de mayor rentabilidad– que les permitirían salir gradualmente de la pobreza crónica" (Holzman y Jorgensen, 2000: 3).

En este marco, la hipótesis de intervención institucional se define como sigue:

"La superación de las condiciones de pobreza puede lograrse, en la medida que un manejo adecuado de los principales riesgos a los que son especialmente vulnerables las personas pobres, les permite enfrentar con éxito, las principales tareas y funciones que tienen en relación a su etapa vital, o a la función social que cumplen, estando así, en condiciones de aprovechar las oportunidades de desarrollo que el país le ofrece a la sociedad en su conjunto" (FOSIS, 2005: 1).

Para operacionalizar su cometido, FOSIS pone a disposición de las personas, familias y comunidades en situación de pobreza un conjunto de programas de desarrollo. Entre ellos, se encuentra el Programa de Desarrollo Social, que se propone como objetivo general "Contribuir a prevenir, mitigar o superar una o más expresiones de riesgo que afectan a los grupos objetivo identificados en la intervención, de manera que superen sus condiciones de pobreza en la medida que cuentan con herramientas adecuadas para manejar los riesgos frente a los cuales son particularmente vulnerables" (FOSIS, 2005: 1). El programa identifica que los riesgos son, por una parte, propios del ciclo vital de las personas, y por otra, que se relacionan con la función social que cumplen las familias y la comunidad.

Dentro del Programa de Desarrollo Social se encuentra el componente **Proyectos Autogestionados de Desarrollo Social**, el cual fue seleccionado como unidad de análisis para este estudio debido a que pone acento en las competencias que los sujetos de intervención deben desarrollar para superar su situación. Este componente en particular plantea una concepción distinta de sujeto beneficiario: quiebra con la dicotomía interventor/intervenido, incorporando la noción de ejecutor beneficiario. Esta distinción implica, a grandes rasgos, que son los propios sujetos de intervención quienes desarrollan una estrategia de trabajo, sin la mediación de externos o expertos (tradicionalmente, organismos consultores del registro de FOSIS).

A través de este componente se financian proyectos presentados por grupos formados previamente en el marco de la intervención institucional o por organizaciones sociales, ya sean territoriales o funcionales.

Los proyectos deben estar orientados a resolver problemas de carácter social que estos grupos u organizaciones identifican como prioritarios. Quienes postulan al financiamiento deben presentar uno o más perfiles de proyecto, los cuales son sometidos a un proceso de evaluación ex ante por el FOSIS. Los perfiles de proyectos que resultan técnicamente elegibles, son presentados al jurado correspondiente. Aquellos perfiles que son adjudicados son optimizados por los grupos u organizaciones que se los adjudican, de manera de cumplir con las condiciones necesarias para el desarrollo de la iniciativa.

Los proyectos tienen una duración máxima de 12 meses, y se espera como producto de esta línea, que “los grupos u organizaciones accedan autogestionadamente a bienes y/o servicios que activan factores protectores, que les permiten enfrentar los riesgos a los que están expuestos” (Bases técnicas, 2005: 1). Esta declaración es bastante amplia y no permite observar en detalle el objetivo final del proceso de intervención, pero si se le analiza bajo los parámetros de la institución, es posible inferir cuáles son los horizontes hacia los que se mueve la intervención: “el proceso de transformación se inicia cuando estas personas desarrollan confianza en sí mismas, sus talentos y habilidades, para así aprovechar los bienes y servicios que les brinda el Estado y la sociedad; y cuando mejoran de manera sustancial su calidad de vida, su sentido de ciudadanía, participación en redes e integración social” (FOSIS, 2005: 1). Para efectos del cierre del proceso de intervención, los ejecutores beneficiarios deben entregar un informe final, una declaración de término, la rendición de cuentas y una evaluación de resultados por parte de los beneficiarios, todo dentro del plazo máximo un mes contado desde la fecha de término de ejecución de las actividades del proyecto.

### Conceptos y estrategias que fundan la intervención:

#### ¿Cuán distantes del horizonte de la ciudadanía intercultural?

Para responder esta pregunta, se analizaron tres tópicos en particular: la noción de pobreza que sustenta la intervención, el enfoque que le da soporte a las estrategias desplegadas y la concepción de sujeto que prima en el discurso programático.

- Noción de pobreza:

La concepción de pobreza que se declara, tanto a nivel institucional como programática, es multidimensional. Si bien los énfasis institucionales han estado puestos en el ámbito económico (foco en la generación de ingresos como indicador de éxito),

FOSIS identifica dimensiones sociales y condiciones del entorno que posibilitan una concepción más amplia del fenómeno.

No obstante, las dimensiones económica, social y cultural se nominan por separado, sin intencionar necesariamente la relación entre estas tres esferas, y sin considerar otras que inciden en la superación de la pobreza, como por ejemplo, la perspectiva política que enfatiza en los derechos que están siendo denegados o la mirada más amplia que sitúa a la pobreza en el marco de la dialéctica integración/exclusión y el papel del consumo allí como mecanismo integrador/expulsor.

Esta nominación desarticulada implica que las dimensiones social y del entorno no conforman necesariamente lo que desde la ciudadanía intercultural se ha denominado dimensión sociocultural de la pobreza. La intervención no identifica de manera explícita aspectos intangibles que inciden en su configuración y persistencia.

En la dimensión condiciones del entorno, de alguna manera se hace alusión a este punto, no obstante no alcanza un mayor desarrollo respecto de las barreras que éste presenta para vincularse con otros distintos y así producir un intercambio fructífero. Incluso de estas declaraciones programáticas se podría desprender que probablemente por condiciones del entorno se está entendiendo el entorno inmediato –la calle, la población, la comuna– como fuente de dificultad para su integración social, eludiendo las características del entorno macrosocial –es decir, cómo se configura sociocultural y espacialmente la sociedad chilena actual– como contexto que propicia la pobreza.

- El enfoque:

El enfoque de manejo social del riesgo, como propuesta teórica conceptual que subyace a las definiciones de la intervención, agrega valor en tanto se centra en las personas que están en pobreza (en tanto ellas pueden asumir y ejercitar acciones, dado que cuentan con capacidades, para contrarrestar los riesgos a los que se encuentran expuestas). Esta visión de los recursos presentes y no solamente de los déficits constituye un aporte desde la perspectiva de la ciudadanía intercultural. El reconocimiento de potencialidades, la distinción de los sujetos en tanto fuentes de capacidades, es la primera constatación necesaria para desarrollar procesos tendientes al entendimiento comunicativo.

No obstante lo anterior, es preciso tener en cuenta que este enfoque dificulta la comprensión compleja de la tensión individuo-sociedad, pues exagera la

centralidad de los sujetos en tanto actores que debiesen desplegar acciones –con apoyo del Estado, claro está– para enfrentar los riesgos.

El enfoque de manejo social del riesgo se operacionaliza en la estrategia de intervención, identificando, por una parte, riesgos en función de situaciones propias del ciclo vital de las personas, y por la otra, riesgos respecto de la función social que cumplen las familias y la comunidad de la que las personas forman parte. En este sentido, el riesgo que afecta a la comunidad estaría cifrado en su propia incapacidad de proteger a sus miembros a través de la gestión autónoma de sus necesidades colectivas. Las declaraciones institucionales y asumidas por la propuesta analizada, señalan que el rol del FOSIS es prevenir, educar y capacitar a los pobres en el manejo más adecuado del riesgo. Es decir, el riesgo aparece como algo ineludible, naturalizándose su existencia. Los pobres deben entonces, aprender a contrarrestarlo o manejarlo.

Este enfoque podría inducir a que las propias personas que se encuentran en situación de pobreza –y también de aquellas que no– asuman que el riesgo es un producto de las propias características individuales, sin poner en evidencia que este proviene de los embates del proceso de modernización, que crea al mismo tiempo riqueza y pobreza, inclusión y marginalidad.

Al utilizar este enfoque, no se está haciendo alusión a las desigualdades que afectan a los distintos sectores socioeconómicos. Este es un asunto esencial desde el punto de vista del concepto de ciudadanía intercultural: es preciso que los sujetos –pobres y no pobres– cuenten con los elementos de análisis necesarios para comprender las razones de su extrema negatividad.

A pesar de mencionar en el diseño de la intervención que las personas y comunidades en situación de pobreza se encuentran desvinculadas, no se señala con quiénes y para qué debiesen vincularse. ¿Se trata de una propuesta de vinculación entre las personas pobres? El debate actual en torno a la asociatividad y la generación de capital social para superar pobreza, indica que precisamente los lazos establecidos entre sectores diversos y desiguales resultan mucho más potentes para avanzar en la superación de la pobreza, que aquellos establecidos entre los propios pobres (Atria, 2000; Durston, 2002).

- La concepción de sujeto

La intervención asume que los sujetos cuentan con capacidades y recursos para movilizarse, contemplando que ellos mismos puedan adquirir un rol

preponderante en el proceso a través de la figura del ejecutor beneficiario. Ésta resulta interesante desde la perspectiva de la ciudadanía intercultural, en la medida en que implica no sólo un reconocimiento y confianza en el potencial de los sujetos sino también la posibilidad de acceder a escenarios sociales distintos a los de la vida cotidiana. Detrás de este ejecutor beneficiario que lleva la voz de su comunidad traducida en un proyecto, existe un colectivo de sujetos que han decidido activar competencias para la solución o mejoramiento de sus condiciones de vida, aspecto medular en cualquier idea de ciudadanía.

Desde la perspectiva específica de ciudadanía intercultural, la posibilidad de posicionamiento de las situaciones del mundo de vida de los sujetos en la esfera pública constituye un importante paso, que cobra sentido en la medida en que estos se sienten autores de las leyes que los rigen. Es decir, en la medida en que el proyecto se vuelve un acto ilocucionario. Al establecer que los proyectos deben ser contruidos colectivamente, la intervención estaría permitiendo reflexión, diálogo, discusión para tomar decisiones colectivas, todos aspectos claves en el concepto de ciudadanía intercultural. Los sujetos tendrían la posibilidad de poner en ejercicio sus habilidades para beneficiar al colectivo, lo cual sin duda afianza un sentimiento de pertenencia a una comunidad y de que vale la pena trabajar por ella para mejorarla.

La intervención plantea que el proceso de superación de pobreza se inicia cuando los sujetos desarrollan confianza en sí mismos y en sus capacidades emprendedoras. “Es necesario generar en los pobres su disposición al cambio (...) Superar la frustración, recuperar la autoestima y ser reconocido como ciudadano/a con capacidades y derechos, con voluntad de surgir y participar, son requisitos indispensables” (FOSIS, 2005: 1). En este sentido, la propuesta de intervención surge a partir del supuesto que indica que las actitudes de los sujetos de intervención son claves respecto de su superación, lo que deja en evidencia uno de los puntos más críticos de la intervención: dejar todo en manos de la capacidad de emprendimiento.

En esta lógica, uno de los principales nudos críticos identificados radica en la inexistencia de un proceso de formación ciudadana. Específicamente desde la perspectiva de la ciudadanía intercultural, la intervención no hace alusión a la formación de capacidades reflexivas, argumentativas y discursivas por parte de los sujetos, de manera en que el ejercicio de ejecutar un proyecto de desarrollo social no

termine convirtiéndose en una instancia destinada sólo a recabar recursos o a satisfacer una necesidad material puntual, sin trascendencia alguna en términos de asociatividad y ejercicio sistemático de derechos.

En la misma línea, otro nudo crítico identificado es que la propuesta no hace alusión a los criterios de selección del ejecutor beneficiario, que se constituye en un agente clave para el desarrollo de la intervención. Desde la perspectiva de la ciudadanía intercultural, los criterios de selección debiesen orientarse hacia sujetos con legitimidad al interior del grupo u organización, que tengan capacidad reflexiva (es decir, que tengan disposición y apertura a ideas distintas y capacidad de seguir un argumento), y habilidades para comunicar de manera inteligible a otros.

Otros nudos críticos respecto de esta iniciativa se refieren a la debilidad o inexistencia de ciertas definiciones claves para el proceso: objetivos de la propuesta de intervención y su operacionalización, resultados esperados, y sistemas de registro y evaluación que sean consistentes con el fin último de la intervención.

Con todo, es posible afirmar que los Proyectos Autogestionados de Desarrollo Social presentan una destacada oportunidad para promover ciudadanía intercultural, debido a que la propuesta de intervención arranca desde el reconocimiento de la potencia de los sujetos para transformar su situación. La comunidad organizada en torno a la necesidad de diagnosticar colectivamente su situación es el escenario propicio para que se produzca ejercicio ciudadano. Pero para que ello ocurra, el programa requiere intencionar una metodología que se centre en la formación de competencias discursivas, a través de las cuales los sujetos puedan reivindicar su diferencia, comprender el marco de

las desigualdades que los condiciona, y tomar parte activa en la recomposición de sus vínculos sociales en extenso para avanzar en desarrollo.

### Propuestas basadas en el enfoque de ciudadanía intercultural

Toda intervención social tiene la posibilidad de agregar valor a sí misma. Las intervenciones sociales dirigidas a sujetos en situaciones de extrema negatividad tienen la oportunidad de desplegar nuevas competencias en ellos, a propósito de cercanía a sus propios mundos de vida. Tienen un lugar privilegiado: entran al escenario microsocioal, se desenvuelven ahí, están en contacto directo, pueden propiciar procesos complejos.

Los agentes de intervención social tienen la posibilidad de ingresar a ese mundo intersubjetivamente compartido, en que se crean y se recrean los procesos de individuación e individualización de los que habla Habermas. Tienen la posibilidad de reafirmar la desconfianza de los sujetos ante intervenciones fallidas del pasado, pero también de resignificar esas experiencias a la luz de un horizonte de esperanza construido con los sujetos, **de manera intencionada por la intervención.**

Las propuestas que aquí se presentan emergen a partir de los resultados del análisis de la intervención de FOSIS expuesta en el apartado anterior. En esta línea, se plantea: i) revisar el enfoque y el concepto de pobreza que sustenta la intervención, ii) matizar la mirada hegemónica del manejo social del riesgo considerando las dimensiones socioculturales de la pobreza, y iii) promover la comprensión de los sujetos en el marco de la tensión individuo/sociedad propuesta por la ética discursiva.

El Cuadro 1 muestra las propuestas con sus respectivos desafíos y ejemplos de estrategias a implementar:

CUADRO 1  
PROPUESTAS PARA INTERVENCIONES SOCIALES BASADAS EN EL ENFOQUE DE CIUDADANÍA INTERCULTURAL

Propuestas para intervenciones sociales basadas en el enfoque de ciudadanía intercultural	Desafíos para la traducción en modelo operativo	Ejemplos de estrategias
Revisar el enfoque de pobreza que sustenta la intervención y su correlato operativo: Abandono de lecturas lineales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Diseñar las estrategias de solución, siguiendo la lógica de la constelación de factores que entregan una aproximación explicativa de la idea de pobreza.</li> <li>- Priorizar, dentro de estas dimensiones, aquellas que son susceptibles de ser abordadas, de acuerdo al radio de acción de la intervención y su marco institucional.</li> <li>- Diseñar un dispositivo para abordar aquellas dimensiones de las cuales la intervención no puede hacerse cargo, pero que han sido reconocidas en el análisis de pobreza a partir de una constelación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reinterpretación del diagnóstico y problema de intervención.</li> <li>- Análisis de instituciones presentes en el territorio, en la perspectiva de establecer convenios de colaboración para concretar la aspiración de abordaje multidimensional.</li> </ul>
Relevar la dimensión sociocultural de la pobreza.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Concebir la relación entre sujetos y agentes de intervención como una instancia en la que se pueden intencionar procesos de desnaturalización.</li> <li>- Enfatizar que tanto los sujetos como los agentes de intervención deben trabajar dicho proceso de desnaturalización y construcción de un horizonte de esperanza.</li> <li>- Incluir y operacionalizar la perspectiva de derechos en su modelo de intervención, tanto para los sujetos como para los agentes de intervención.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Formar a los actores –agentes y sujetos de intervención– en una lógica intercultural.</li> <li>- Diseñar sistemas de registro y evaluación que promuevan la subjetividad flexible y que retroalimenten el diseño.</li> </ul>
Comprender a los sujetos de intervención en la tensión individuo/sociedad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Promover en los agentes de intervención la comprensión de los sujetos a partir de la tensión individuo/sociedad.</li> <li>- Promover que los agentes de intervención se reconozcan a sí mismos también en el centro de esta tensión.</li> <li>- Promover que los sujetos de intervención desplieguen competencias reflexivas en relación a la tensión individuo/sociedad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dotar de herramientas de análisis a los actores –agentes y sujetos de intervención– en la perspectiva de ejercer control ciudadano.</li> </ul>

Fuente: elaboración propia.

### Reflexiones finales

#### ¿Cuál es el aporte de la ciudadanía intercultural para avanzar en la superación de la pobreza?

Ser ciudadano intercultural, ¿qué implica? Reconocerse, reconocer al otro, entenderse, dialogar. Pero es necesario plantear la idea del diálogo orientado

a la *acción comunicativa*. Se genera confianza entre distintos, en la medida en que los actos de habla son ilocucionarios, es decir, tienen implicancias en el accionar –y funcionar– del contexto microsocioal, pero también debiesen manifestarse, o más bien, *re-percutir* en el contexto macrosocioal.

Por consiguiente, es necesario observar el contexto macrosocial en que se espera que ocurra todo esto: ¿Nuestra sociedad permite la posibilidad de diálogo en el sentido propuesto? ¿Qué tiene que ocurrir en el contexto, que posibilite que: 1) mundos distintos se reconozcan y se encuentren, 2) dialoguen 3) se produzca la acción comunicativa, y que ésta posibilite lo más sustantivo si de superación de la pobreza se trata: 4) que se minimice la asimetría sociocultural, económica, política, entre estos grupos?.

No se trata únicamente de propiciar el encuentro entre estos sectores diferentes. Existe evidencia que indica que esto no es suficiente si de potenciar ciudadanía intercultural se trata. Según indican algunos estudios, muchos programas de voluntariado que tienen a su base este tipo de vinculación, han potenciado la idea de caridad hacia los sectores más vulnerables, reduciendo la idea de caridad a dádiva (Matus, 2002). Se ven limitadas las posibilidades de generar diálogo intercultural, puesto que el otro –muchas veces implícitamente– es reducido a una categoría inferior, perdiendo su estatus de interlocutor válido, puesto que es “el asistido”. En este marco, es prácticamente imposible intencionar procesos de auto y hétéroreconocimiento orientados a una visión tensional de la relación individuo/sociedad.

A partir de una intervención social de esta naturaleza, el producto resultante termina siendo en la mayoría de los casos, la tolerancia. Esto es aplicable tanto para los “asistidos” como para los agentes de intervención. Sujetos diferentes toleran sus diferencias. No obstante, es difícil que en este marco se produzca un cuestionamiento de las desigualdades que subyacen a esas diferencias. La tolerancia, es tolerancia hacia el otro, en el escenario microsocioal, en la relación cara a cara (en el decir de Cortina, como impotencia o indiferencia frente a la forma de ser / estar del otro). Pero la tolerancia es también inmovilidad frente a la injusticia, naturalización de las formas de vida indignas, impavidez frente al curso funcional de la sociedad.

Por el contrario, un encuentro entre distintos a través del contacto interactivo, donde la movilidad y cuestionamiento frente a lo dado contribuye a potenciar reflexividad y argumentación en los diversos sujetos, permite efectivamente lograr entendimiento comunicativo. Pero para avanzar en la superación de la pobreza, entre los escenarios micro y macro sociales, tiene que ocurrir algo más. De lo contrario, el entendimiento comunicativo que subyace a la ciudadanía intercultural se torna sólo un ejercicio de “buena vecindad”, o de mejorar las relaciones con el interventor social, o reconciliarse con el otro

quebrando el prejuicio estigmatizante. Lo que es necesario, pero no suficiente.

En este marco, se propone que la acción comunicativa se vuelva efectivamente una posibilidad de que distintos sujetos acepten coordinar de modo interno sus planes y obtener sus objetivos, únicamente, con la condición de alcanzar, a través de la negociación, un acuerdo sobre su situación en el escenario macrosocial.

En este sentido, si se produce acción comunicativa, en la lógica de la ciudadanía intercultural, es posible generar transformaciones socioculturales de envergadura, que contribuyan a la construcción de una sociedad más simétrica, porque el escenario macrosocial puede ser permeado por dicha acción comunicativa de los sujetos de los espacios micro. Esto implica, como ya se ha señalado, reflexión, argumentación y discurso, y, por cierto, aparición y apropiación de la esfera pública.

La ciudadanía intercultural posibilita ciertos procesos que se desencadenan en el escenario macrosocial: la desnaturalización de la desigualdad y la asimetría, el ejercicio de derechos, el control ciudadano, la percepción de los sujetos como autores de las leyes que los rigen, la solidaridad como mecanismo de integración social, y la confianza social. Estos procesos de orden sociocultural, contribuyen, a su vez, a la superación de la pobreza, en tres ámbitos:

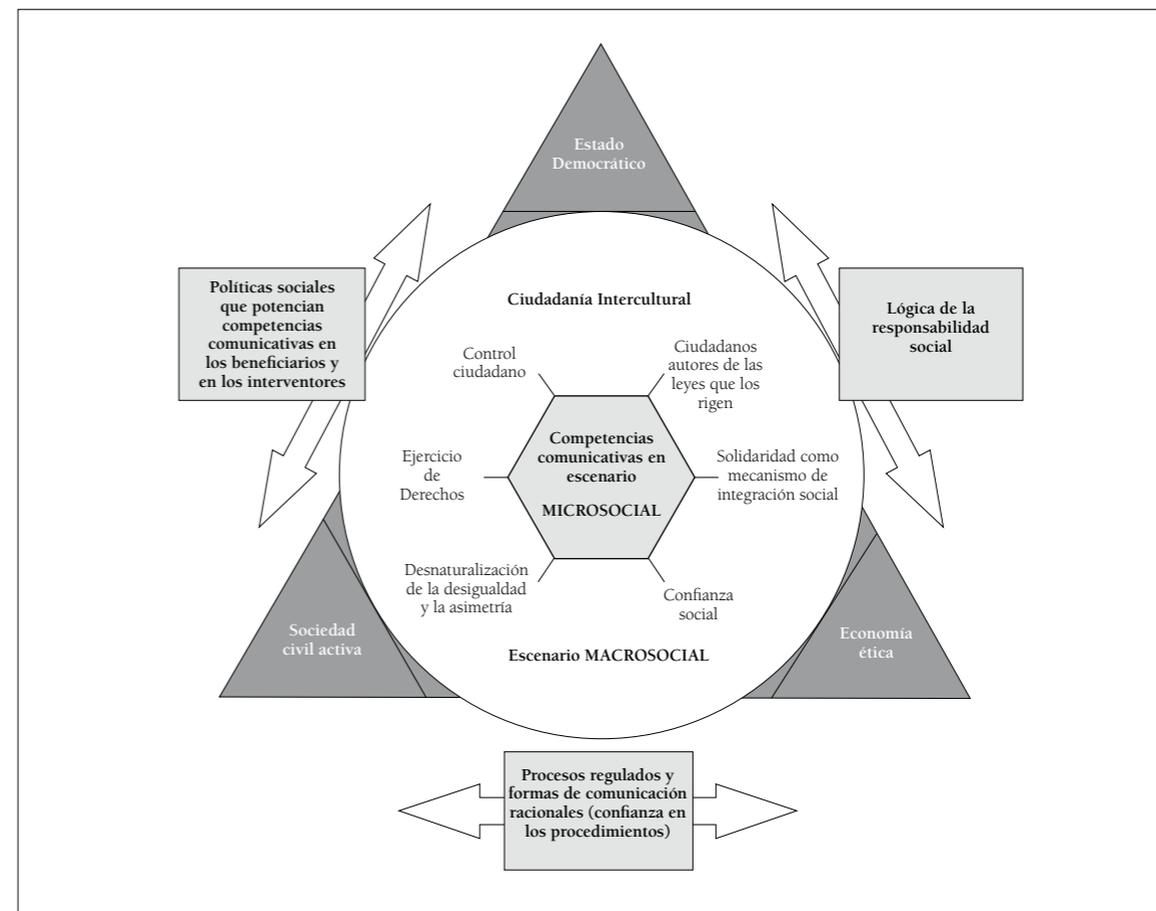
- La desnaturalización de la desigualdad y la asimetría, el ejercicio de derechos, y el control ciudadano, contribuyen a la creación y recreación de políticas sociales que potencien competencias comunicativas en los sujetos. Esto contribuye a su vez, al fortalecimiento del **Estado democrático**. Sólo si los distintos sujetos pueden desarrollar argumentación sobre la forma en que debiese realizarse la política social (los sujetos como contraparte efectiva de la implementación de las políticas, con derecho a pronunciarse, evaluar y recomendar, y con posibilidades reales de que estas opiniones sean tomadas en cuenta), podrían contribuir a un “espiral ascendente”: ciudadanía intercultural genera más ciudadanía intercultural. Esto contribuye a tornar más horizontales las relaciones sociales, pues potencia otras dimensiones de la persona que favorecen su implicación en proyectos colectivos y en la toma de conciencia de su dimensión pública y política como ciudadanos, la transformación en las formas de entender la participación y la profundización de la democracia.

- La desnaturalización de la desigualdad y la asimetría, y el ejercicio de derechos por parte de todos los sujetos contribuye a la **activación de la sociedad civil**. Implica ejercer la ciudadanía, tanto como solidaridad, como denuncia y actuación. En la medida en que la sociedad civil va asumiendo su protagonismo, es posible desencadenar procesos regulados y formas de comunicación racionales, basadas en la confianza.
- Al percibirse los sujetos como autores de las leyes que los rigen, se desencadena confianza social. Además, desde la lógica de la ciudadanía intercultural, la solidaridad debe ser el mecanismo de integración social por excelencia. En este marco, los sujetos que conforman la esfera denominada mercado, también pueden generar transformaciones en ese espacio. Como plantea Cortina, se trata de una **economía ética**, en la que el mundo empresarial asume su responsabilidad social, no solo internamente sino también con el entorno en que se inserta.

Así, la ciudadanía intercultural contribuye a la superación de la pobreza, en la medida en que permite implicar a sujetos de distintos segmentos sociales en un proceso de quiebre cognitivo acerca de lo que parece normal e inevitable. La ciudadanía intercultural permite que los distintos sujetos, que representan a distintos sectores, avancen en el respeto y confianza frente a las diferencias, en la generación de opinión y actitud frente a la desigualdad, y en la recomposición de los lazos sociales. No se trata de la consigna clásica referida a que los pobres tienen que ser más ciudadanos. Desde la ciudadanía intercultural se plantea que **todos los actores** tienen cuotas que poner en los procesos de superación de pobreza, para contribuir, desde su propio lugar, al fortalecimiento de un Estado democrático, una sociedad civil activa, y una economía ética.

La Figura 1 grafica los aportes del concepto de ciudadanía intercultural recién descritos.

FIGURA 1  
APORTES DE LA CIUDADANÍA INTERCULTURAL A LOS PROCESOS DE SUPERACIÓN DE POBREZA



Fuente: elaboración propia.

## Bibliografía

- ATRIA, R. (Comp). (2003). *Capital social y reducción de la pobreza en América Latina y el Caribe: en busca de un nuevo paradigma*. Naciones Unidas-CEPAL, de <http://www.grupochochilavi.org/php/doc/documentos/capital-socialr.pdf#page=579> Recuperado el 7 de septiembre de 2005.
- CORTINA, A. (2004). *Ética, ciudadanía y modernidad*. Ponencia pronunciada en la Conferencia: "Pluralismo moral, ética de mínimos y ética de máximos" Universidad de Valencia, España, Otoño de 2004, de <http://www.cyberhumanitatis.uchile.cl/>. Recuperado el 13 de junio de 2005.
- CORTINA, A. (1999). *Ciudadanos como protagonistas*, (1ª Ed.), Barcelona: Editorial Galaxia Gutenberg.
- DURSTON, J. (2002). *El capital social campesino en la gestión del desarrollo rural: diadas, equipos, puentes y escaleras*, (1ª Ed.), Naciones Unidas – CEPAL.
- FORNET-BETANCOURT, R. (2002). *Interaction and asymmetry between cultures in the context of globalization*, (1ª Ed), Bangalore: IKO.
- FOSIS (2005). Marco institucional, de [www.fosis.cl](http://www.fosis.cl), recuperado el 2 de julio de 2005.
- GARCÍA-CANCLINI, N. (2004) *Diferentes, desiguales y desconectados*, (1ª Ed.), Ciudad de México: Editorial Gedisa.
- HABERMAS, J. (1999). *La inclusión del otro. Estudios de teoría política*, (2ª Ed.). Barcelona: Paidós.
- HOLZMANN, R. Y JORGENSEN, S. (2000). *Manejo Social del Riesgo: Un nuevo marco conceptual para la Protección Social y más allá*. Unidad de Protección Social Red de Desarrollo Humano, Banco Mundial, de [www.sitere-sources.worldbank.org/.../Resources/0006Spanish.pdf](http://www.sitere-sources.worldbank.org/.../Resources/0006Spanish.pdf) Recuperado el 8 de julio de 2005.
- MATUS, T. (2002). *Caritas y ciudadanía: Reflexiones sobre los fundamentos del trabajo social*. Ponencia presentada en el Congreso Mundial de Escuelas de Trabajo Social. Montpellier, 15-19 de julio del 2002. Santiago: s.n.
- MATUS, T., SALVAT, P. et.al. (2004) *Aportes para un modelo de intervención social que busque potenciar autonomía y fortalecer ciudadanía*. Santiago: s.n.
- MCCARTHY, T. (1992). *Ideales e Ilusiones. Reconstrucción y deconstrucción en la teoría crítica contemporánea*, (1ª Ed.), Madrid: Tecnos.
- POULAIN, J. (1997). *Encuentro con Habermas*. Entrevista a Jürgen Habermas publicada en *Le Monde des Livres* el 10 de enero de 1997. Traducción de Ramón Alcoberro, de <http://www.alcoberro.info/habermas4.htm>. Recuperado el 31 de mayo de 2005.
- SALAS, R. (2003). *Ética Intercultural. (Re) Lecturas del Pensamiento Latinoamericano* (1ª Ed.), Santiago: Ediciones Universidad Cardenal Raúl Silva Henríquez.

# El desarrollo local como forma de resistencia a la aculturación de las comunidades mapuche rurales

## Local development as a form of resistance to acculturation of rural Mapuche communities

RAYÉN CORNEJO TORRES

Rayen Cornejo Torres es Asistente Social, Licenciada en Trabajo Social, Bachiller en Historia y Estudiante de Magíster en Trabajo Social UC. Correo electrónico: [rcornej1@uc.cl](mailto:rcornej1@uc.cl).

### Resumen

Este artículo trabaja como premisa que el desarrollo local puede ser una herramienta para que las comunidades mapuche rurales fortalezcan y/o generen resistencia cultural frente a la invisibilización que genera la cultura hegemónica. Se asume como punto de partida una contextualización de la relación Mapuche-Estado chileno, en la cual el desarrollo local emerge como un dispositivo del último. Este escrito devela una lógica de aculturación existente detrás de dicho concepto y lo revisita, proponiendo una configuración de Desarrollo Local a partir de una lógica organizacional de la resistencia cultural mapuche rural. Finalmente se da cuenta de algunas condiciones de posibilidad para que las comunidades mapuche rurales puedan asumir el modelo propuesto.

**Palabras claves.** *Cultura mapuche, aculturación, resistencia, ruralidad y desarrollo local.*

### Abstract

This article works as a premise that local development can be a tool to strengthen rural Mapuche communities and / or generate cultural resistance against the invisibility generated by the hegemonic culture. It takes as its starting point a contextualization of the relationship Mapuche-Chilean State, in which the local development emerges as a device of the latter. This paper reveals an existing acculturation logic behind this concept and revisits it, proposing the local development configuration from an organizational logic of rural Mapuche cultural resistance. Finally the article shows some conditions of possibility for rural Mapuche communities to take on this proposed model.

**Key words.** *Mapuche culture, acculturation, resistance, rurality and local development.*

### Relación Mapuche-Estado, un conflicto que emerge junto al nacimiento de la nación chilena

Al observar la relación Mapuche-Estado, se presenta un horizonte temporal que abarca siglos. En este sentido, los estallidos de violencia que se visualizan en la actualidad no corresponden a una contingencia coyuntural específica, sino algo que se ha arrastrado con el correr de los años. Es por ello que para comprender la dinámica mapuche-Estado actual cabe explorar la historia. Desde la visión temporal, Tricot (2009) reconoce que se han elaborado marcos cognitivos que permiten apreciar la relación de asimetría entre el Estado en particular y la sociedad chilena en general, respecto al pueblo mapuche. En

base a esta lógica, Ramírez (2005) la calificará como una historia cargada con conceptos como: Despojo, *Winka*, Imposición, Asimetría, entre otros. Ella se configura a partir del contraste subterráneo entre un discurso doloroso que ha permanecido latente en la memoria colectiva del pueblo mapuche.

Como lo señala Park (2007), la diferencia entre la mayoría de los pueblos americanos y los mapuche en los siglos XVI y XVII, radica en que éstos últimos no pudieron ser conquistados, es decir, los españoles desistieron de su proyecto de ocupación militar en el territorio mapuche. El abandono de la conquista militar fue sellado a partir de la política de los parlamentos. Entre ellos se destaca el Parlamento de Quilín desarrollado en 1641. En reunión am-

bos pueblos acuerdan una frontera divisoria entre la Capitanía General de Chile y el *Wallmapu*. Dicha frontera refiere al río Biobío.

En base a lo anterior, se señala que la Corona Española reconoce la independencia del *Wallmapu* a partir del Biobío hacia el sur. El *Wallmapu*, también llamado País Mapuche, era el espacio donde la cultura mapuche se desarrollaba a partir de la sinergia entre elementos como la lengua, la costumbre, las creencias y las nociones del tiempo y el espacio. "...al momento de la invasión *winka* se hallaba claramente estructurado, expresándose entre otros aspectos en la particularidades del idioma (*mapuzungun*), por las características naturales específicas del enorme espacio que constituía al *Wallmapu* o país mapuche histórico" (Millalén, 2006, p.43).

Dicho orden social también es reconocido por Marimán (2006) cuando desarrolla la dinámica económica practicada por los mapuche. En ella se lograba producir la tierra sin causar daños a la '*Nuke Mapu*' o Madre Tierra, estableciendo una economía de carácter diversificado y sustentable. En este sentido, se recalca la idea existente entre la relación tierra-hombre-naturaleza, orden que para la cosmovisión mapuche debe permanecer en equilibrio. Asimismo, la noción de equilibrio se plasma en distintas esferas como es la política, social y la cultural, en las que priman principios vinculados a la igualdad, la reciprocidad, la redistribución y la horizontalidad.

Con el logro de la independencia criolla, el orden sociopolítico practicado por los mapuches, y su relación con el Estado presentó importantes transformaciones. Las cuales comienzan con la adopción de un molde cultural distinto a las pautas propias. Como ejemplo de ello, Marimán (2006) señala que hasta principios del siglo XIX se conservaba un cierto nivel de administración en las tierras comunitarias<sup>1</sup>.

En este periodo, ocurrieron una serie de hitos que despojaron paulatinamente la soberanía territorial del *Wallmapu*. Entre ellos se destacan que en 1819 se extendiera la igualdad de derechos y deberes a los pueblos indígenas en Chile<sup>2</sup>, lo que implicaba la individualización de algunos territorios indígenas. Sin embargo, en el gobierno de Ramón Freire "... las cláusulas alusivas a territorialidad y soberanía,

seguían reconociendo la independencia territorial y política de la nación mapuche, como décadas atrás lo habían hecho los propios españoles." (Marimán, 2006, p.83). Así, se observa una contradicción en los discursos de los gobernantes y los documentos legales, en donde aún en los últimos se reconocía la soberanía del *Wallmapu*. Esta situación puede ser explicada por la idea planteada por Park (2007) respecto a los mecanismos de consolidación de la clase dominante, puesto que no sólo son generados por coacción, también lo hacen a través de la incorporación de intereses de otros actores sociales. Por tanto, la extensión la de igualdad de derechos y deberes de 1819 respondía a la necesidad de igualdad generada por la división social colonial, la cual marca el comienzo de las políticas de asimilación cultural por parte del Estado chileno.

Por otro lado, en la década de 1830, ante la disputa por organización estatal central o federal, aún se reconocían órganos consultivos mapuche desde la visión federal<sup>3</sup>. Sin embargo, dicha corriente quedó desechada. Producto de ello, el Estado centralista reinauguró estrategias de ocupación militar en el territorio mapuche que practicaron siglos anteriores los españoles. Así, se destacan los enclaves militares y los misioneros, quienes efectuaron un sondeo de la zona, las vías de acceso y sus dinámicas sociales. (Marimán, 2006)

En síntesis, se produjo un conflicto de legitimidades, puesto que en la legalidad del derecho imperial español, los mapuche era propietarios de la tierra al sur del Biobío. Sin embargo, con el proceso de construcción del Estado chileno, el derecho de propiedad previamente asignado fue desconocido por la nueva jurisdicción. (Villalobos, 2007)

Ante el contexto anterior, y considerando que en la década de 1850 se acrecentaron las necesidades económicas, la idea de ocupar el territorio indígena para mejorar la economía general era atractiva para quienes gobernaban. Se planteó correr la frontera del río Biobío al río Malleco y ocupar los terrenos ganados con la estrategia de fundar misiones y líneas de fuertes. Así, cabe reflexionar, si cuando los grupos de poder se pronuncian respecto a los mapuche, lo han hecho pensando en sus propios intereses y necesidades de legitimación. Un ejemplo de este período refiere a responder a la crisis pro-

ductiva que afectaba al país. En palabras de Salazar y Pinto "La modernización exigía, si no la muerte física, al menos la muerte cultural del indio. Intereses económicos, amparados en el discurso civilizatorio, legitimaron la conducta de los grupos dirigentes" (Salazar y Pinto. En Adele, 2005, p.113).

Es así como durante el periodo presidencial de Manuel Montt, se tomó la iniciativa de irrumpir el territorio mapuche. Nuevamente las acciones militares estuvieron presentes, esta vez estableciendo presencia por la costa. En paralelo se creó la provincia de Arauco, bajo la idea de neutralizar alguna posible resistencia. (Marimán, 2006). Estas acciones fueron el puntapié inicial para la mal llamada 'pacificación de la Araucanía', que entró en acción en 1862 al mando del Coronel Cornelio Saavedra, quien logró ocupar hasta el río Malleco.

De esta forma, se señala que la construcción de fuertes permitía asegurar las tierras recién conquistadas de manera paulatina, estableciéndose una segunda línea de fuertes por la precordillera entre 1869 y 1882. A ésta le sigue una tercera. (Marimán, 2006). Según Quijano, (2000. En Villalobos, 2007) la ocupación efectiva producida en 1883 marca el establecimiento de una dinámica de colonialismo constitutivo, que va generando una serie de ordenanzas jurídicas que son incompatibles con el carácter simbólico de la tierra y la forma de organización frente a ella. Una vez asegurado el éxito de las tácticas ya mencionadas, se produce un efecto migratorio, dado que se atraen comerciantes y consumidores, formándose mercados alrededor de los fuertes, lo que trae consigo un trabajo de apertura en ensanchamiento de caminos. Este nuevo ordenamiento territorial dio pie a las "reducciones indígenas" (Marimán, 2006).

Cabe destacar que el proceso de irrupción al territorio mapuche, desde el análisis de las leyes internacionales que realiza Del Valle (2002), es considerado ilegítimo, puesto que esta invasión a la Araucanía es una guerra no declarada. Situación que atenta contra las leyes internacionales de defensa de los derechos humanos, al tener en cuenta que España y Arauco hasta el último parlamento celebrado, -el parlamento de Negrete efectuado en marzo 1803- mantuvieron una relación horizontal. Por otra parte, la conquista del *Wallmapu* tuvo un proceso paralelo y similar al otro lado de la cordillera. El Estado argentino lo catalogó como 'La conquista del desierto'. Otro movimiento expansionista decidido por altas esferas de poder que estaban insertas en una lógica de intereses económicos y geopolíticos de la nueva nación-Estado que

se conformaba, (Marimán, 2006). En este sentido, los mapuche vieron sometidos a una invasión territorial desde ambas fronteras, lo que constituyó una desventaja para ejercer una resistencia armada y coordinada.

En relación al análisis de la 'conquista del desierto' Sergio Gómez realiza un paralelo respecto a las reducciones en las tierras del Chaco, en el que se plantea una ocupación de tierras con un doble propósito respecto a esta colonización. Desde una óptica se quería incorporar el territorio dentro de los límites de la nación. Por la otra, se trataba de incorporar a la población indígena a la actividad productiva como aporte de mano de obra, y para ello era de menester una estrategia de inhibición de sus prácticas de reproducción social. (Gómez, 2009). En este sentido, a partir de la desestructuración de la orgánica sociopolítica -de los indígenas que vivían en lo que hoy es llamado territorio argentino-, se buscaba un acoplamiento de los individuos al orden estructural que se estaba creando en dicho territorio.

En base a lo anterior, se puede señalar que tanto en el proceso argentino como en el chileno, la propiedad de territorio indígena presentó importantes disminuciones. Esta situación implicó para los mapuche pasar de una economía diversificada, sustentable y principalmente ganadera, a una de agricultura complementada con ganadería menor. Este nuevo contexto entra en crisis debido al crecimiento de la población mapuche en las reducciones, disminuyendo aún más la extensión territorial per cápita, (Marimán, 2006). Ello implicó un importante empobrecimiento de la sociedad sometida, lo que en palabras de la CONADI se explica así: "... la propiedad indígena se fue gradualmente menoscabando hasta la minifundización, consiguiente deterioro de los recursos naturales y pobreza de la población mapuche."(FAO-CONADI, 2008, p.17).

Así, cabe reflexionar sobre las omisiones respecto a la responsabilidad estatal y de la sociedad chilena en general respecto a las causas de la reducción de tierras. Esta invisibilización es parte de lo que hoy se denomina 'la deuda histórica', frente a lo cual Caniuqueo denunciará "La guerra de invasión militar y la imposición del colonialismo chileno y argentino en Chile han sido negadas, en cuanto a sus nefastos efectos. En lo público se le ha querido dar un toque de naturalidad" (Caniuqueo, 2006, p.151).

Por otro lado, se observa que si el florecimiento de la cultura mapuche ocurrió en el periodo del *Wallmapu*, esta pérdida de territorios no solo implica un impacto económico, sino el aumento de

1 En el periodo anterior, mapuche y españoles también efectuaron intercambios culturales, iniciándose procesos de transculturación. Sin embargo, la distinción con el Estado chileno radica en que en la interacción a lo largo del hilo temporal se fortalecen las dinámicas en lógicas de aculturación.

2 Esta ley había sido promulgada por O'Higgins en 1818 para los chilenos y posteriormente fue extendida a los mapuche.

3 Con la corriente federal existía la idea de que los mapuche podían tener una organización propia, que se articulara a la de los *winka*.

los obstáculos para el desarrollo y reproducción cultural de lo mapuche. Esta situación explicaría por qué De la Barra (2010) refiere al concepto de enajenación mapuche, dado que el nuevo dominio cultural ejercido provocó un distanciamiento de la propiedad natural de la tierra, influyendo en que emergiera una tendencia por abandonar la lengua, la religión y la cultura mapuche. En este sentido, la desestructuración cultural fue tal, que los procesos de endoculturación mapuche fueron pausados en muchas comunidades. En este sentido, se concuerda con Marimán respecto a la relación existente entre desarrollo cultural, control territorial y una economía equilibrada. "... (El ) acorralamiento en pequeñas extensiones de suelo, la campesinización como actividad exclusiva y la pérdida de identidad cultural van cruzadas íntimamente" (2006, p.125).

Otra consecuencia del periodo de 'reducción de tierras', refiere al trauma que implicó para los niños mapuche someterse a una educación rígidamente *winka*, es decir, a un sistema educativo monocultural. Se reconocen factores de índole psicológica, lingüística y cultural, los cuales producían que los niños no quisieran saber nada más de su cultura (Carbonell, 2001). Esta situación nuevamente se liga con la enajenación cultural mapuche.

En contraposición a lo anterior, se logra observar una articulación organizacional mapuche reivindicativa entre 1939 y 1953, en la cual las comunidades comienzan a complementar sus resistencias y denuncias a través del surgimiento de distintas organizaciones que buscaban la defensa de la tierra. Este movimiento con el tiempo permitió la creación del Frente Único Araucano (Marimán, 2006). Posteriormente, se observa un giro en la dinámica organizativa mapuche, puesto que se produce un trabajo en común junto a los partidos de izquierda. Esta situación abría la perspectiva de lucha social, aunque manteniendo la distinción étnica. Así, "la relación entre mapuche e izquierda, planteada por Ayllapán, pasaba por una alianza estratégica y no por una conciencia de clase, lástima que la izquierda no lo comprendió en su momento" (Caniqueo, 2006, p. 195).

En esta lucha, algunas demandas dieron fruto, de manera que en la reforma agraria de la Unión Popular se traspasaron tierras –entre otros actores sociales– a las comunidades mapuche. Dicha recuperación no duró mucho, dado que en dictadura, con la política de contrareforma se quebró la esperanza de las aspiraciones de justicia y desarrollo al volver a quitar las tierras mapuche. Éstas se vendieron en remates en donde los *winka* volvieron a

acumular los medios de producción. (Caniqueo, 2006). La situación se agrava al considerar que "... durante su asentamiento en ellas (tierras) las familias indígenas construyeron casas, plantaron árboles forestales y abandonaron su anterior localización perdiendo su cabida." (FAO-CONADI, 2008, p.17-18). De manera que el proceso de contrareforma implicó una pauperización mayor a la situación inicial, previa a la reforma agraria, lo que Kay (2006) explica como la liberación de los mercados de la tierra.

Cabe destacar que la dictadura no sólo estableció medidas que consolidaron el neoliberalismo. Además se promulgó una ley mediante la cual las tierras indígenas fueron privatizadas, los dueños ya no serían considerados indígenas, sino campesinos cualquiera. Frente a esta violencia simbólica e invisibilización, los mapuche protestaron activamente. Y al igual como ocurrió con muchos activistas antidictadura, muchos mapuche opositores fueron torturados, desaparecidos o bien, exiliados. (Park, 2007).

En base a lo anterior, se logra visualizar una alta incertidumbre en las comunidades, ya que existía un discurso anticomunista que desestructuraba la visión tradicional de orden comunitario del mapuche, puesto que se asoció el discurso anticomunista de la dictadura a la visión mapuche-comunidad con esta idea de sociedad. En este sentido, Caniqueo da cuenta de una doble marginalidad asociada al pueblo mapuche, puesto que por un lado sufría los impactos negativos de los procesos económicos iniciados por Pinochet, y por el otro, se visualiza una marginalidad cultural ante el modelo asimilacionista que se seguía imponiendo (Caniqueo, 2006).

Respecto a los impactos económicos, cabe recordar que el país enfrentaba una crisis en la industria del trigo, de manera que se propuso profundizar en la explotación forestal, lo que implicó la destrucción de una gran cantidad de bosque nativo, y la implementación de extensiones de pino y eucalipto. Esta situación generó efectos nocivos en las tierras que aún estaban en manos de los mapuche que se encontraban cerca de estas plantaciones. Es así como "Dicho impacto se traduce en pérdida de la biodiversidad, desecamiento y contaminación de aguas, degradación del suelo y daño a espacios de connotación religiosa... muchas familias mapuches ni siquiera [lograron] mantener un sistema productivo de subsistencia..." (FAO-CONADI, 2008, p. 18).

A pesar del impacto de los agentes nocivos para la cultura mapuche y su relación tierra-hombre-naturaleza, Caniqueo (2006) narra que igualmente el

pueblo mapuche siguió pidiendo a las autoridades soluciones frente a los elementos que ellos consideran claves para su desarrollo, como es el tema de la tierra y su soberanía, la educación y el reconocimiento cultural.

Es así como en el periodo post dictadura –hoy–, a pesar de las campañas, siguen manifestándose demandas respecto a la recuperación de los derechos territoriales, en algunos casos se "generan acciones violentas contra particulares y empresas forestales que ocupan tierras que consideran históricamente suyas y también contra el Estado chileno que les aplica una legalidad que no les favorece." (De la Barra, 2010, p. 43). Estas disonancias estallan algún nivel de visibilidad, el cual molesta para el consenso criollo que se ha generado respecto a políticas de olvido frente a deudas históricas que han quedado impunes (Villalobos, 2007).

Ante dicha invisibilización, Tricot (2009) reflexiona respecto a que la imposición de la 'Cultura Chilena' implicó una negación de otro, asumiendo una falsa dicotomía imaginaria respecto a la civilización y barbarie. Esto lleva a que el imaginario social sea construido a partir de un estereotipo que permite invalidar e invisibilizar las demandas mapuche.

Entre los motivos que la hegemonía tiene que para perpetuar procesos de invisibilización, se encuentra la idea de disolución del Estado chileno, el cual tiene un trasfondo de aseguramiento económico a través del ejercicio de soberanía en el territorio chileno. Así, se concuerda con la idea de Villalobos respecto a que "... la amenaza de disolución identitaria que implicaría la multinacionalidad sirve como argucia para evitar afrontar el problema de la disolución fáctica de los mecanismos de control estatal, en el marco de una economía desregulada y operante de por sí, a nivel trans y posestatal." (Villalobos, 2007, p.112)

Ante los atisbos del sustrato ideológico, no debería causar asombro que en la actualidad sigan existiendo atropellos a los mapuche, tanto en sus derechos colectivos como en los individuales. Un ejemplo de ello es lo ocurrido en el caso Ralco. Este refiere a un conflicto local que perjudicó a las comunidades pehuenche del alto Biobío, el cual comenzó cuando la trasnacional ENDESA comenzó su proyecto de la hidroeléctrica Ralco.

Desde la visión de Ramírez (2005), la disputa refería a que las familias pehuenche luchaban por su patrimonio territorial: tierras en las cuales ellos tenían la soberanía, y estaban cargadas de una profunda memoria a partir de los lazos entre ellos y la tierra. Sin embargo, el foco a observar guarda relación con

las asimetrías de poderes existentes en el conflicto, y el dejo estatal por generar algún apoyo a las comunidades rurales, lo que se ve reflejado en que las comunidades locales no contaban con los recursos para dar a conocer su visión, y cuánto afectaba la irrupción de su espacio en los medios de comunicación, agencias del gobierno, tribunales, y otros actores sociales que pudieron haber intervenido en el conflicto, (Latta, 2005). Esta situación claramente influyó en la 'negociación' entre ENDESA y las familias afectadas, Esta negociación la que tuvo carácter individual, con omisiones a propósito y con información errada. Las familias, al no estar informadas, pensaron que era una imposición y que las medidas ya estaban tomadas, situación que ENDESA no quiso desmentir, dado que no le convenía.

Ante dicha situación, se puede observar la lógica análoga con las 'negociaciones' efectuadas en el periodo de reducciones de tierras en el Siglo XIX, en donde igualmente el *winka* recurría al engaño para usurpar las tierras mapuche.

Por otro lado, en 1993 fue promulgada la Ley indígena 19.253, en la cual el Estado reconoce la existencia de indígenas en sus territorios y señala como su deber y de la sociedad proteger y promover el desarrollo indígena. Sin embargo, al observar con detención y profundidad la ley, se observan implicancias perjudiciales para la forma organizacional tradicional de las comunidades. Se visualiza una emergencia de 'comunidades indígenas' que no refieren a las existentes en las reducciones. Como consecuencia, aparecen "... tensiones especialmente dañinas cuando un lonko se niega a participar en las políticas estatales y otro fragmento de su comunidad se constituye como una 'comunidad indígena' con sanción oficial del Estado" (Latta, 2005, p. 179).

En base al este anterior, se puede observar que esta es una política de asimilación cultural disfrazada de 'reconocimiento'. No puede haber una promoción desarrollo indígena si no se respeta su organización. Por tanto, se concuerda con el planteamiento de Ramírez: "Para mí la instalación de las Comunidades Indígenas son explícitamente procesos de "desindigenización", ya que se implementan desde una perspectiva pictórica, artesanal, *very typical*, sin considerar las raíces profundas que tienen los sujetos indígenas con su tierra y con su gente." (Ramírez, 2005, p. 22). En este sentido, un ejemplo más de aculturación en los mecanismos 'de integración indígena' dirigidos por el Estado alude a que se reemplace al Lonko por el cargo de presidente de comunidad. Es esta dinámica de imposición cultural que Kay (2006) denomina como 'colonialismo

interno'. Sin embargo, a pesar de esta forma de dominación con máscara de 'protección e integración', los mapuche han logrado resistir y organizarse generando movimientos sociales para la liberación del colonialismo interno.

Finalmente, a raíz de las distintas aristas observadas que han configurado el problema en la relación Mapuche-Estado, cabe señalar algunos desafíos para los involucrados planteados por actores involucrados. Desde la perspectiva estatal, la principal preocupación desde donde se justifican los programas sociales indígenas refiere a que "Las cifras revelan que los niveles de pobreza e indigencia de la población indígena son superiores al promedio nacional." (FAO-CONADI, 2008, p.19). En este sentido, la preocupación principal no se plantea desde una connotación cultural o política, sino en una perspectiva de asimilación cultural, donde se evalúa el otro desde una lógica *winka*, reduciendo el conflicto a 'la pobreza', y señalando que los desafíos respecto al trabajo con mapuche estarían en la línea de la superación de esta. En contraposición, desde la visión de Caniqueo (2006), intelectual mapuche, se observa que el desafío alude a que el Estado se plantee un modelo de bienestar en donde las demandas respecto a los derechos mapuche adquieran carácter técnico y sean orientadas hacia un **desarrollo**.

### El desarrollo local inserto en lógicas de aculturación

Como se atisbó en el apartado anterior, entre los desafíos planteados en materia mapuche se encuentra la disminución de la pobreza y el desarrollo. Una estrategia de trabajo para enfrentar estos desafíos refiere al desarrollo local. Así, se presentan las intervenciones sociales estatales que asumen la importancia del contexto para el caso mapuche-rural. Sin embargo, existen diversas formas de pensar y trabajar el desarrollo local. A continuación, se presentará una propuesta de desarrollo local inserta en lógicas de aculturación. Previo a ello, cabe considerar que este modelo pretende responder a la pobreza rural, relacionada, según Atkin (2003), a una característica potencial de la exclusión social provocada porque las decisiones son tomadas por los dominantes en función de dinámicas urbanas. También Kay (2006) apuesta a una explicación estructural de las causas de la pobreza rural, refiriéndose a una distribución desigual de la tierra y el poder político,

además del acceso a los capitales, las tecnologías, mercados, conocimientos, entre otros factores que influirían en el funcionamiento de las empresas.

Es así como la alternativa levantada en materia de estrategias para formar desarrollo local refiere a la generación de un plan estratégico donde el desarrollo local se plantea como una nueva manera de actuar en el territorio. Para Elizalde (2003), dicho plan estratégico se hace insuficiente si no es acompañado con políticas de fomento productivo e instrumentos de financiamiento a las alternativas locales, planteando como alternativa reducir las barreras normativas a la inversión privada y crear un entorno apto para optimizar el aprovechamiento de los recursos locales.

Así mismo lo avalará Rausch, señalando al desarrollo local como un "...proceso mediante el cual los gobiernos o las comunidades tratan de estimular o mantener la actividad productiva y el empleo en su propia comunidad"<sup>4</sup> (2005, p.123). En este sentido, se observa que el foco refiere a una valoración productiva desde los recursos locales, aludiendo a adoptar una visión estratégica que implicaría una colaboración con agentes económicos que permitieran una creación e inserción de un producto en un mercado determinado. Para ello, Elizalde propone como elementos de trabajo la utilización de un enfoque multidimensional; participación y cooperación de todos los actores para construir una visión común de desarrollo; contar con agentes e instituciones de desarrollo que pongan a disposición de los actores locales los instrumentos y las herramientas para que dinamicen sus actividades; que el agente público provoque contextos de desarrollo, ambientes industriales y espacios de innovación para que los privados encuentren atractivas las localidades, entre otros. (Elizalde, 2003).

Estos elementos deben apuntar a una coherencia entre programas de fomento y financiamiento frente a la cohesión económica y social de la localidad. Bajo esta lógica se proponen políticas de fomento del desarrollo local que consideren apoyar las inversiones productivas que permitan la creación y el mantenimiento de puestos de trabajo; apoyar la creación y modernización de infraestructura; apoyar acciones para el desarrollo endógeno de la región; potenciar acciones de investigación y desarrollo; apoyar las inversiones en los ámbitos educativos y sanitarios. (Elizalde, 2003).

Dentro de este modelo planteado, se incorpora el

elemento cultural, como un valor agregado a la producción, a través de los rasgos culturales, inclusive generando productos únicos como es la artesanía o el turismo de base local (Elizalde, 2003), asumiendo que la propuesta debe mantenerse contextualizada a los recursos locales. Frente a esto, Agier (2001), destaca que los procesos identitarios deben darse en sus contextos, por tanto, el acceso a la tierra permite abrir un mercado de trabajo fundamental para desarrollar la territorialidad.

Otra arista en este modelo refiere a las aglomeraciones industriales, las que se entienden como una forma de organizar la producción, generando redes y una distribución integrada en los ámbitos local, regional y global dentro de un territorio determinado (Elizalde, 2003). Ellas, que a juicio del autor, deben plantearse de manera coherente con las políticas de desarrollo. Sin embargo, cabe cuestionar la coherencia de que los impactos positivos de una aglomeración industrial instalada en el medio rural. Dadas las diversas consecuencias ambientales y culturales.

Este modelo, a pesar de que integre en el discurso la idea de un elemento cultural-identitario, se plantea desde una lógica de asimilación cultural, puesto que se expone un argumento que estructura el desarrollo local a partir de lo exógeno, lo que se ve materializado en que constantemente Elizalde enfatiza en la importancia de que agentes económicos externos a la localidad lleguen a instalar sus sistemas productivos a la zona. De esta forma, el fomento productivo estaría dado junto a la inserción al mercado mundial basado en el acoplamiento de la localidad a la participación de algún agente económico mayor.

La idea anterior es cuestionable, por tanto, cabe reflexionar sobre el impacto cultural que dicha propuesta provoca en la diversidad de localidades. En este sentido, la propuesta también puede tornarse perversa en la medida que lo exógeno se inserta bajo la idea de homogenización cultural. En este sentido, la aculturación se encontraría en el sometimiento de las reglas neoliberales y sus lógicas, frente a ello Latta reconoce como la "...introducción de un discurso de 'desarrollo indígena', junto con una serie de prácticas administrativas cuya lógica principal fomenta la integración del pueblo indígena al modelo económico neoliberal" (2005, p.169). Es en esta lógica que el modelo de Elizalde planea la inserción de las localidades a las redes de la globalidad.

Lo anterior es contradictorio a la cosmovisión mapuche, dado que la organización de los sistemas productivos no es coherente con la realidad de sos-

tenibilidad y reciprocidad, (Latta, 2005). Asimismo, se critica la inserción en la lógica económica como camino al desarrollo, puesto que la propuesta no soluciona un problema fundamental que refiere a la aislación en los procesos políticos respecto a la administración territorial. En este sentido la asimetría de poder continúa, sometiendo a las comunidades a más procesos de desestructuración cultural desde la esfera económica. Ello guarda relación con la confusión existente respecto a las demandas del movimiento mapuche en relación a sus tierras. Para Villalobos, la respuesta que se está proponiendo es incoherente "...porque la tierra no es un recurso productivo ajeno a dinámicas simbólicas integrales en su cosmovisión. Segundo, porque el tipo de "propiedad" que su tradición de legitimidad favorece es colectivo" (2007, p.114).

En síntesis, se piensa que esta forma de ver el desarrollo local accede a perpetuar la hegemonía, dado que la lógica económica dominante –neoliberal– no permite elevar construcciones endógenas respecto a la forma de productividad local-cultural mapuche rural. Esta situación, desde el análisis de Tarasti (2006), implica una estrategia de violencia simbólica en la que la cultura hegemónica va asimilando y desestructurando culturas 'interiores', lo que se manifiesta en el cambio cultural respecto a lo visual, la inserción de valores y una serie de microprocesos culturales asociados a las costumbres y la endoculturación.

Otro ejemplo de aculturación con 'máscara de desarrollo' refiere a estrategia del 'proyectismo', dada por la vía legal –ley indígena– haciendo que se conformen comunidades indígenas artificiales para que el derecho les permita participar en el programa Orígenes. Así, "... este proyectismo hace que las comunidades indígenas se preocupen principalmente del tema de desarrollo económico en vez de asuntos políticos más contenciosos, como la recuperación de tierras ancestrales o la autonomía territorial" (Latta, 2005, p.182). Por tanto, existe una tensión importante de develar entre el discurso hegemónico del desarrollo y el desarrollo connotado con las reivindicaciones. Es así como esta estrategia del proyectismo desenfoca las reivindicaciones históricas, reemplazándolas por la carga valórica *winka*.

Cabe recalcar que estos mecanismos de aculturación, no sólo deben develarse en lo dicho, sino también en los silencios (Chan-Tiberglen, 2006), puesto que avanzan desconfigurando construcciones ideológicas reivindicativas. Esta situación presenta regulaciones gracias a la resistencia cultural. Desde Tarasti (2006), si la 'cultura interna' no presenta resistencia, la 'cul-

<sup>4</sup> Traducción libre. Rausch, 2005.

tura externa' se expande y la destruye. Por ello, la resistencia cultural juega un rol importante en la interacción entre distintas culturas, permitiendo la cohesión identitaria de las culturas amenazadas por las asimetrías de poder.

Un ejemplo, respecto a una estrategia de implementación de desarrollo local con mecanismo de aculturación, refiere a la implementada por 'Artesanías Neuquinas', organización argentina que busca:

“...recuperar, promover y desarrollar la actividad artesanal Mapuche, revitalizando su significación cultural, transformándolo [transformándola] en una fuente de trabajo permanente y rentable, con el objeto de lograr la permanencia de los artesanos de zonas rurales en sus lugares de origen, rescatando el valor sociocultural de ellos y de los objetos artísticos que crean”. (Bazalote y Rotman, 2006, p. 58)

Así, Artesanías Neuquinas se presenta como una vía alternativa de comercialización, la cual permite que los mapuche productores de artesanía puedan entregar sus productos de manera constante a esta organización, quien la insertará en el mercado. La idea consistía en mejorar la venta de artesanías para elevar los ingresos de las familias mapuche artesanas. Y a su vez, dar a conocer la artesanía como manifestación cultural. Lo que desde las ideas planteadas por Elizalde, constituiría el valor agregado cultural de un determinado producto, la artesanía.

En tanto, se observa que este proyecto presenta una serie de reclamos respecto a la forma en que se ha llevado a cabo, puesto que existe un cruce de dinámicas que no han logrado compatibilizarse, como es la libre creación de las artesanías por parte de las familias involucradas.

Así, Bazalote y Rotman señalan que la “concepción cristalizada y estigmatizada de la cultura mapuche obstaculiza no solo la recreación, modificación e implementación de prácticas y estrategias productivas y reproductivas de las agrupaciones mapuche, sino que las confina a un lugar asimétrico en la estructura social regional.” (Bazalote y Rotman, 2006, p. 64). En este sentido, bajo la lógica de generar el ‘valor agregado’, se cae en una folclorización de las producciones artesanales, no reconociendo el componente dinámico de toda identidad.

Sin embargo, tal como Latta (2005) señala que los indígenas no son entes pasivos, abiertos a la asimetría sin generar resistencias, no es de extrañar que sus voces manifiesten comentarios críticos hacia la modalidad de Artesanías Neuquinas y sus malos pagos por los trabajos artesanales. Aludiendo a que en

ocasiones ni siquiera les alcanza para renovar los materiales que permiten la producción (Bazalote y Rotman, 2006), situación que es factible de repetir con las propuestas del modelo de desarrollo local señalado anteriormente. Es por ello que cabe pensar y trabajar propuestas que permitan un desarrollo local entendido desde las lógicas cosmovisionales y reivindicativas indígenas. Así, se concuerda con Gómez (2009), cuando éste refiere a que las formas de ejercer la territorialidad corresponden a prácticas sociales y culturales que trascienden a los agentes económicos, involucrando entonces procesos de configuración identitaria.

### Propuesta de desarrollo local desde la identidad

Asumiendo el contexto de la globalización, Barkin (2006) menciona la necesidad de responder a una serie de desafíos sociales y productivos que permitan una integración mayor sin desmedro de las localidades y sus particularidades. Los pueblos enfrentan el desafío de decidir nuevas condiciones que configuran la relación con el globo (Pérez, 2003). Así, emerge un proceso donde la etnicidad y las colectividades locales demandan una serie de reivindicaciones que buscan la generación de estrategias para responder a las desigualdades que genera el macrosistema. (Gómez, 2009), asumiendo que los movimientos reivindicatorios pretenden posicionarse como actores histórico-políticos bajo la finalidad de mitigar su explotación (Stolle-McAllister, 2007).

Sin embargo, la idea anterior no debe ser observada como una relación binaria entre lo premoderno –pueblos– y lo moderno –Estado de desarrollo–, dado que las relaciones entre inserción global y la resistencia local presentan una serie de matices (Macduieira, 2007). Por tanto, se presenta una propuesta de desarrollo local que permita interactuar desde sus tradiciones hacia el mundo globalizado, dado que la resistencia mapuche no es hacia el desarrollo, sino hacia la aculturación e imposición cultural, política y económica, que se les entrega como camino para alcanzar una mejor calidad de vida.

Por ello, esta propuesta de desarrollo local asume como base el trabajo endógeno de las localidades. Así, cabe derribar el mito de que los mapuche sólo quieren la recuperación de sus tierras respecto al sustrato simbólico ancestral, puesto que también se reconocen otros dos argumentos centrales, los que refieren a la soberanía territorial y el argumento económico. Éste último ha hecho que el mapuche

se encuentre en lógicas de trabajo de dominación directa (Caniunqueo, 2006). Así, esta propuesta concuerda con las reflexiones de Latta (2005) respecto a generar un desarrollo desde<sup>5</sup> la identidad, no sólo orientándose en sus dinámicas culturales, sino estableciéndolas como punto de partida para un desarrollo local sustentable en materia ambiental, económica, social y sobre todo cultural.

El primer elemento a considerar en la propuesta refiere al respeto por la relación tierra-hombre-naturaleza y en equilibrio, recalándose el respeto por la armonía constante entre lo humano y lo natural (Povilaitis, 2010), que implica conciencia respecto a la conservación del paisaje y la protección del medio ambiente. Esta idea de proteger el ecosistema, viene acompañada de la lucha por la autonomía en el manejo de la tierra (Barkin, 2006), tal como se observa en las luchas frente al daño causado por las forestales. Así, el respeto y cuidado por la tierra, tanto a nivel simbólico como respecto a una herramienta de producción, es fundamental para elevar la calidad de vida de los mapuche de una localidad determinada.

A modo de ejemplo, se presenta el caso del comercio de plantas medicinales efectuado por comunidades amazónicas de Brasil, donde las plantas contienen un significado representativo que subyace a la venta y el beneficio económico (Barreira, 2009). Se visualiza la manifestación simbólica tradicional del poder de la tierra para curar enfermedades. Además, se considera una forma de resistencia cultural a la hegemonía de la medicina alópata.

En el caso chileno, aunque la experiencia en salud intercultural es menor que en Brasil, existen algunos centros de salud que incorporan un servicio de salud mapuche destinado a personas de esta etnia. Ello constituye un avance respecto a la noción de salud mapuche. Inicialmente, varias enfermedades que los hospitales consideraron como ‘enfermedades mentales’, actualmente son tratadas y curadas desde la medicina mapuche (Carbonell, 2001). Sin embargo, la noción de salud, para establecerse como un elemento que aporte al desarrollo local, debe extenderse como una vía alternativa y/o complementaria a la medicina alópata para toda la población y no para los mapuche.

Otra estrategia asumida a nivel internacional refiere a diversificar la producción por parte de las comunidades del Chaco, incorporando también nuevos

cultivos. (Gómez, 2009). Además del componente económico de la diversidad en la producción, el hecho de que una localidad produzca diferentes mercancías estimula la economía interna y con ello una dinámica económica-comunitaria que puede ocuparse como alternativa a las leyes del capitalismo, como es ocupar el trueque entre los pobladores. Esta estrategia dentro de la cosmovisión mapuche se denomina *Xrafqintum*, y consiste en el intercambio de productos, bajo la idea de fortalecer las relaciones entre los miembros de la comunidad.

Por otro lado, el desarrollo de actividades noagrícolas también es un nicho de producción desde la cultura puede interesar a gente joven de la comunidad que no está muy motivada con el trabajo directo en la tierra (Martínez, 2009). La estrategia de diversificación de actividades puede impulsar procesos como producción artesanal, ganadería, o desarrollo de empresas de turismo comunitario, como se está aplicando actualmente en la Isla de la Luna –Lago Titikaka–. Tales actividades permiten no sólo el trabajo con las actividades productivas locales, sino también permiten dar a conocer su cultura e historia local, estimulando la solidaridad y la organización comunitaria.

Otra arista refiere al fomento de la reproducción cultural mapuche, para lo cual es fundamental estimular los procesos educativos hacia las nuevas generaciones. Es así como hay que reconocer la importancia del eje saber-poder que se presenta en los espacios educativos, como las escuelas (Fuenzalida, 2010). Así, para que este espacio educativo permita formar estudiantes con una visión desde su identidad, es fundamental que la comunidad esté presente permanentemente en las dinámicas y los contenidos que se efectúan en las escuelas.

Actualmente, con el programa de Educación Intercultural Bilingüe se han generado avances respecto al periodo monoeducacional que se desarrollaba en dictadura. Sin embargo, aún se presentan asimetrías de poder entre los agentes que manejan las escuelas –funcionarios, sostenedores, profesores, entre otros–, y la comunidad misma. La participación de la comunidad se da en la medida en que estos agentes de la escuela lo permiten. Por tanto, para que la educación pueda posicionarse como una herramienta para el desarrollo local desde la identidad mapuche, falta un empoderamiento que permita nivelar dichas asimetrías.

<sup>5</sup> Desde y no Con, esta diferencia semántica marca la distinción entre las lógicas ocupadas por la CONADI y la propuesta. No se trata de que los mapuche mercantilicen su identidad para insertarse en la lógica neoliberal, sino de trabajar desde la identidad, generando alternativas de desarrollo a partir desde su cultura.

Por otro lado, se observa un obstáculo respecto a la enseñanza de la lengua, el *mapuzdungün*, dado que existe escasez de maestros que puedan enseñarlo. Sin embargo, responder a esta situación es prioridad para generar estrategias de desarrollo local. Lo que se respalda con el hecho de que un 95% de los encuestados –Encuesta CEP 2006 efectuada a población mapuche– que piensa que la enseñanza del *mapuzdungün* debe ser obligatoria para el pueblo mapuche (Irrarázaval, 2007). Ello se explicaría porque preservar la lengua constituye un mecanismo de resistencia pasivo pero fundamental para la articulación de movimientos desde la identidad mapuche. Así, la educación en general y la enseñanza de la lengua en particular, debe entenderse como una herramienta liberalizadora y transformadora en la resistencia simbólica. En este sentido, Quintero (2005, en Fuenzalida, 2010) subraya que en la escuela deben incluirse conocimientos y saberes que vayan acorde al pensamiento indígena, situación que permitiría reproducir las prácticas, patrones y símbolos culturales que vienen de los ancestros mapuche, generándose un proceso de apropiación cultural que conlleva a que las comunidades se planteen de manera autónoma. Es por ello que se releva la importancia de la transición cultural de manera intergeneracional. “El futuro de los procesos ‘endógenos’ de desarrollo depende en gran medida de las posibilidades de que las nuevas generaciones se comprometan con ellos.” (Martínez, 2009, p.42). Asimismo, Furio (2006), respalda diciendo que la reestructuración producto de la demanda hacia un sistema educativo que asuma la diversidad cultural, permite también trabajar un desarrollo local sostenible y una reconsideración de las prácticas tradicionales indígenas. Un ejemplo refiere al respeto por el calendario festivo, dado que éste es un elemento cohesionador y educativo en la cultura mapuche. Así, la educación trasciende el formato curricular *winka*, también refiere al ‘aprender haciendo’ manifestado en las vivencias de las ceremonias mismas. Un ejemplo extranjero, refiere al Festival de la Balsa Manteña, que apela a la resistencia indígena. Éste, “...forma parte de una crítica de la ideología del mestizaje por medio de la expresión colectiva de la identidad de la gente de Salango, como descendientes de las culturas antiguas de la costa Ecuatoriana.” (Bauer, 2010, p.186). El objetivo es transmitir un sentimiento de resistencia a las generaciones venideras. Se efectúa cada 12 de octubre de manera contestataria al denominado ‘día de la raza’.

Sintetizando, la reproducción cultural puede ser fomentada en la reproducción tradicional y su reinvención, según las condiciones en que la comunidad esté. Ello es el punto de partida para establecer propuestas de desarrollo autónomo en las decisiones sobre el futuro mapuche dentro del contexto de un mundo globalizado (Latta, 2005). Cabe destacar, que frente a ello, la figura de los intelectuales mapuche emergente tiene una gran responsabilidad en dar a conocer las voces subalternas (Villalobos, 2007), y también en denunciar, los procesos naturalizados de aculturación progresiva que articulan los círculos de poder *winka*.

Otro elemento que permite trabajar un desarrollo local desde la identidad refiere a la organización mapuche, su trabajo en red y el establecimiento de alianzas estratégicas con grupos no-mapuche que manejen lógicas de acción similares. Así, el respeto y fomento por las autoridades tradicionales mapuche es de menester. Los representantes comunitarios deben liderar y convocar espacios de debate, donde se permita construir posturas que convoquen articulaciones a nivel internacional (Latta, 2005). Los líderes mapuche deben generar mecanismos de transculturación que desde la lógica tradicional puedan adaptarse a las nuevas realidades construidas. Esto contribuye a la generación de “...estrategias de sobrevivencia y las formas de organización que permiten la expresión colectiva de los grupos y comunidades en resistencia... se relacionan con los procesos de resignificación de la identidad y con la revaloración de las culturas locales” (Pérez, 2003, p.60). Así, se expone que la resignificación coordinada entre las comunidades mapuche permite posicionarse entre los movimientos locales para generar redes transnacionales de activistas. Un ejemplo refiere al caso Okinawa, una localidad de Japón que iba a sufrir una invasión industrial de empresas estadounidenses avaladas por el Estado japonés. La situación perjudicaba a los pobladores de Okinawa, por tanto, comenzaron una serie de articulaciones entre los movimientos locales, lo que generó un ruido tal que grupos de Puerto Rico se sumaron a su lucha. “A medida que los vínculos entre los movimientos locales y las redes transnacionales de activistas aumentó, las localidades se han convertido en sitios de resistencia con el potencial de desafiar a la nación-estado y el capital global<sup>6</sup>.” (Yonetani, 2004, p. 391). Este ejemplo da cuenta del poder que se logra al trabajar y generar redes de apoyo.

Otro ejemplo refiere al movimiento que se generó en Ecuador –país pluricultural–, donde el Estado pretendía ocupar territorio indígena para instaurar compañías petroleras en el Amazonas Ecuatoriano. Los pueblos indígenas afectados generaron organizaciones que permitieron exigir el cumplimiento constitucional respecto al derecho que estaba siendo violado. Activando “...una serie de garantías constitucionales para proteger los derechos, tales como la identidad de las personas, el mantenimiento de su cultura, territorio y gestión de los recursos naturales, la participación en el desarrollo estatal y autónoma<sup>7</sup>.” (Figueroa, 2006, p. 52). Ello es ligado a la noción de capital social (Kay, 2006) respecto a la estrategia organizacional para la generación de desarrollo local, dado que las lógicas de solidaridad permiten generar tácticas de sobrevivencia étnica a nivel económico cultural y social. Así mismo lo respalda Martínez (2009), al referirse a los resultados del seguimiento a la política de desarrollo rural PROLOCAL en Ecuador, señalando que el fortalecimiento de alianzas territoriales ha creado bases exitosas de sostenibilidad productiva en el ámbito rural. De manera que el fortalecimiento organizacional mapuche no sólo traería beneficios político-culturales, sino también económicos. Un resultado similar describe Pebley (2005), al referirse a la solidaridad étnica en Guatemala.

A modo de síntesis, se concuerda con Caniqueo (2006) respecto a, que a raíz de los distintos reacomodos sociales, culturales, políticos, territoriales y económicos que el pueblo mapuche ha tenido que efectuar ante su relación asimétrica con el Estado *winka*, es posible construir estrategias que permitan desarrollar alianzas políticas para que el pueblo mapuche pueda pensar un desarrollo desde sí mismo y con el Estado como garante. Todo dependerá del juego político y las estrategias generadas.

El último eje propuesto para trabajar un desarrollo local desde la identidad mapuche, refiere a la autonomía del territorio. Al asumir que los procesos endógenos existentes a nivel local son socialmente contruidos, incluyendo entonces sus potencialidades en los ámbitos productivos, sociales, culturales y económicos (Martínez, 2009), la autonomía territorial se reconoce el punto de partida para un desarrollo de lógica endógena. Por ello, la recuperación del *Wallmapu* es vigente en las demandas actuales, puesto que la apropiación simbólica está relacionada con la reorganización territorial (Gómez, 2009).

En síntesis, las estrategias hacia el desarrollo local deben salir desde las lógicas de los lugareños y no como imposiciones exógenas que busquen asimilarlos a la lógica neoliberal. Ello no implica caer en esencialismos de ‘sólo el mapuche’, sino que en un respeto por las dinámicas acordes a su cosmovisión. Es así como se logra compatibilizar esta idea con la noción de capital social y el establecimiento de alianzas internacionales, asumiendo que “...la identidad cultural no sólo debe ser reconocida por los sujetos que la sustentan sino debe ser aceptada por los ‘otros’...ser reconocidos por sus interlocutores” (Pérez, 2003, p.62) y dilucidándose un camino de legitimidad asociado a las relaciones de poder que rompen su asimetría ante el reconocimiento de la autonomía. Esta apunta a mirar el territorio de manera subjetiva (Martínez, 2009) revalorizando las dinámicas que reproducen ancestralmente los mapuche en él. Así, la relación reetnización e integración supera la tensión construida entre lo moderno y lo premoderno, generándose dos fuerzas que pueden operar en sinergia a través de la relevación de las particularidades (Fuenzalida, 2010). De esta forma, la distinción es el motor de la movilidad socio-cultural.

### Condiciones de posibilidad para que las comunidades asuman esta propuesta

A raíz de las ideas de desarrollo local desde la identidad, ideadas para ser trabajadas por comunidades mapuche rurales, cabe establecer las condiciones de posibilidad para asumir el modelo anterior.

La primera condición refiere a un sistema de creencias claro, fuerte y vigente respecto a la cosmovisión mapuche, (Stolle-McAllister, 2007), puesto que, a partir de él, las comunidades encuentran marcos normativos para adaptarse a coyunturas y procesos que podrían desestructurar las formaciones culturales. Esta concuerda con Barreira: “El conocimiento popular de los pueblos tradicionales es una herramienta indispensable para la preservación de la cultura, la persistencia de formas de vida tradicionales y la biodiversidad” (2009, p.171). En este sentido, el conocimiento transmitido intergeneracionalmente y el universo simbólico que este trae, es indispensable para la lucha reivindicatoria de los derechos colectivos que han sido vulnerados.

Así, se piensa que una alternativa que permite preservar el sistema de creencias refiere a la celebración de los ritos tradicionales, asumiendo también las

6 Traducción libre de Yonetani, 2004.

7 Traducción libre de Figueroa, 2006.

expresiones artísticas que se manifiestan dentro de la cultura –poesía, danza, canto-. Por tanto “los festivales anuales, que consumen grandes cantidades de recursos de personal<sup>8</sup> y colectivos, siguen siendo un elemento importante en la reproducción cíclica de la comunidad” (Echeverría, 1994; Broda y Báez-Jorge, 2001, en Stolle-McAllister, 2007, p.167). Para efectos de la reproducción cultural mapuche, algunos ritos a fortalecer son el *Nguillatūm*, *machitūm*, *xrafquintūm*, *wetripantu*, entre otros<sup>9</sup>.

Dentro de esta lógica, preservar el *maduzungūm* es fundamental, dado que “la lengua refuerza los lazos con sus antepasados, conserva y transmite el sistema de valores y creencias de los antiguos... La lengua cumple una función didáctica comunitaria en las reuniones y en los Consejos de Sabios cuando adoctrinan a los jóvenes.” (Carbonell, 2001, S/P), así como también, la utilización de la oralidad como fuente de expresión y enseñanza. A este trabajo de oralidad se relaciona el ejercicio de la memoria, que también se presenta como una condición de posibilidad para levantar la crítica y denunciar las injusticias históricas. Es así como la memoria permite generar representaciones, las cuales son claves tanto para la expresión de los elementos culturales, como para repensar imaginar políticos.

En base a dichos imaginarios es que se puede y debe articular las formas de organización mapuche. A esto se apela con la creación y fortalecimiento de organizaciones autónomas que trabajen en red guiadas por los valores ancestrales/tradicionales como la solidaridad y el sentido de comunidad. En esta lógica Sanders (2002) dirá que las formas de organización sobre los cimientos de la solidaridad étnica aumentan las oportunidades colectivas.

Así, se debe trabajar en la capacidad de responder de manera colectiva a las amenazas internas y externas de las dinámicas político-culturales se afectan al pueblo mapuche. Para ello, una estrategia que permitiría generar resistencia, refiere a ocupar la conectividad de la globalización, el actuar en red, y generar mecanismos de apoyo internacionales junto a grupos u organizaciones que expongan objetivos similares. Cabe destacar que la importancia de las alianzas externas radica en el aumento de la visibi-

lidad que pueden tener las demandas, por tanto, en la generación de mecanismos de presión que pueden darse, por ejemplo, en la posición efectiva de la soberanía en el *Wallmapu*. Asimismo, se recalca que la creación de estrategias territoriales es una condición de posibilidad para generar desarrollo local desde la identidad.

Por tanto, se enfatiza en las estrategias comunicacionales a emplear, puesto que la lucha reivindicatoria se juega en la comunicación y en la información manejada. Así, se concuerda con Latta respecto a que el acceso a la información y a la comunicación con otros es clave en el trabajo político (2005). En este sentido, se presenta como condición de posibilidad la responsabilidad asumida por los dirigentes mapuche, y también los intelectuales mapuche respecto a reconstruir y transmitir la memoria colectiva (Pérez, 2003), es decir, mantener la resistencia.

Finalmente se destaca que la condición de posibilidad fundamental para asumir el desarrollo local, radica en la co-construcción de estrategias, puesto que deben efectuarse en el ejercicio articulador de elementos *winka*, que asuman una dinámica dentro del proceso de transculturación. En este sentido, se reconoce al desarrollo local como un dispositivo de intervención de origen *winka*, el cual, por medio del diálogo intercultural, puede ser transformado en una alternativa de desarrollo coherente con una lógica mapuche desarrollada en las páginas anteriores. Así, en la medida en que las comunidades van articulando algunos elementos a su lógica organizacional y simbólica, en conjunto con la incorporación de elementos que se van resignificando e incorporando a la movilidad de la identidad, la forma de ver y hacer desarrollo local estaría reajustándose por medio del proceso de transculturación. Frente a lo anterior, el desarrollo local construido desde la resistencia a la aculturación presentará distinciones móviles según el contexto temporal y local de cada comunidad mapuche rural. De manera que la coconstrucción como principal condición de posibilidad debe enfatizar en el contacto directo e interactivo entre los elementos para el desarrollo manifestado por distintas representaciones sociales y simbólicas, y las particularidades de la comunidad observada.

## Bibliografía

- ADELE, S. (2005) *Pascual Coña: Testimonios de sobrevivientes*. Acta Literaria N° 30 (111-119), Universidad de Concepción, Chile.
- AGIER, M. (2001) *Distúrbios identitários em tempos de globalização*. Mana [online]. 2001, vol.7,n.2pp.7-33 . Recuperado en enero de 2011 desde: <http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci\_arttext&pid=S0104-93132001000200001&lng=en&nrm=iso>. ISSN 0104-9313. doi: 10.1590/S0104-93132001000200001.
- ATKIN, C. (2003) *Rural Communities: human and symbolic capital development, fields apart*, Compare: A Journal of Comparative Education, 33, 4, p. 507.
- BARKIN, D. (2006) *Building a Future for Rural Mexico*. Latin American Perspectives. Vol. 33, No. 2. The Mexican Presidency, 2006-2012: Neoliberalism, Social Movements, and Electoral Politics, pp. 132-140 Published by: Sage Publications, Inc. Article Stable URL: http://www.jstor.org/stable/27647927.
- BARREIRA M. LUIZA H. (2009). *As representações entremeadas no comércio de plantas medicinais em Goiânia/GO: uma reflexão geográfica*. *Entering the representations of the trade in medicinal plants Goiânia/GO: a reflection geographical*. Soc. nat. (Online) vol. 21 N° 1 Uberlândia Apr. 2009 doi: 10.1590/S1982-45132009000100011. Universidade Federal de Goiás, UFG, Brasil. Goiânia/GO – Brasil.
- BAUER, E. (2010) *Tradición e identidad cultural: Experiencias Colectivas en la Costa Ecuatoriana*. Revista de antropología experimental, ISSN 1578-4282, N° 10, págs. 183-194.
- BAZALOTE, A. & ROTMAN, M. (2006) *Artesanías Neuquinas: estado y comercialización de artesanías mapuche*. Theomai: estudios sobre sociedad, naturaleza y desarrollo, ISSN 1515-6443, N° 14, (S/P).
- CANIUQUEO, S. (2006) *Siglo XX en Gulumapu: De la fragmentación del Wallmapu a la unidad nacional mapuche. 1880 a 1978*. En “¡Escucha, *winka!*”. Lom ediciones, Santiago de Chile.
- CARBONELL, B. (2001) “La cultura mapuche y su estrategia para resistir estructuras de asimilación”. *Gazeta de antropología*, ISSN 0214-7564, N° 17.
- CHAN-TIBERGIEN, J. (2006) *Cultural Diversity as Resistance to Neoliberal Globalization: The Emergence of a Global Movement and Convention*. International Review of Education Vol. 52, N° 1/2, Education and Social Justice. págs. 89-105 Published by: Springer.
- DE LA BARRA, L. (2010) *Autopresentación y discurso privado de un matrimonio mapuche tradicional de la provincia de Arauco, Chile*. Oralía, 13, págs. 39-59.
- DEL VALLE C. (2002) *La estructura argumentativa de un tipo particular de discurso jurídico: El caso de cuatro demandas de reivindicación territorial mapuche (IX Región-Chile) y la construcción de la identidad reivindicativa*. Ámbitos: Revista internacional de comunicación. ISSN 1139-1979, N° 7-8.
- ELIZALDE, A. (2003) *Planificación estratégica territorial y políticas públicas para el desarrollo local*. Gestión Pública, CEPAL. 29.
- FAO-CONADI, (2008) *El desafío del desarrollo para las comunidades mapuches con tierras restituidas por el Estado. Sistematización de una metodología de trabajo*. Gobierno de Chile, 2008.
- FIGUEROA, I. (2006) *Povos indígenas versus petrolíferas: controle constitucional na resistência*. Sur, Rev. int. direitos human. vol. 3, N° 4, págs. 48-79. Available Diciembre de 2010 from: <http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci\_arttext&pid=S1806-64452006000100004&lng=en&nrm=iso>. ISSN 1806-6445. doi: 10.1590/S1806-64452006000100004.
- FUENZALIDA, P. & CASAS, M. (2010) *La Educación Intercultural Bilingüe como campo de tensión política entre el Mundo Mapuche - Williche y el Estado*, Revista LIDER, 16, págs. 73-84.
- GÓMEZ, C. (2009) *Conflictos de tierras en la provincia de Chaco, Argentina. Una aproximación a las organizaciones indígenas y sus estrategias territoriales*, Revista Geográfica, 146, págs. 171-203.
- IRARRÁZAVAL, I. & MORANDÉ, M. (2007) *Cultura mapuche: entre la pertenencia étnica y la integración nacional* Estudios públicos, ISSN 0716-1115, N° 105, págs. 37-58.
- SANDERS, J. (2002) *Ethnic Boundaries and Identity in Plural Societies*. Annual Review of Sociology. Vol. 28, págs. 327-357.
- KAY, C. (2006) *Rural Poverty and Development Strategies in Latin America*. Journal of Agrarian Change, Vol. 6 Issue 4, p455-508, 54p; DOI: 10.1111/j.1471-0366.2006.00132.x.
- LATTA, A. (2005) *La Política Mapuche Local en Chile: las Comunidades Pehuenche del Alto Bio Bio: un Estudio de Caso Líder: revista labor interdisciplinaria de desarrollo regional*. ISSN 0717-0165, N° 13, págs. 165-190.
- MARIMÁN, P. (2006) *Los mapuche antes de la conquista militar chileno-argentina* En “¡Escucha, *winka!*”. Lom ediciones, Santiago de Chile.
- MARTÍNEZ, L. (2009) *Repensando el desarrollo rural en la dimensión del territorio: una reflexión sobre los límites del PROLOCAL en el caso ecuatoriano*. European Review of Latin American & Caribbean Studies, Issue 87, págs. 27-45, 19p, 1 Chart, 1 Graph, 1 Map.
- MCDUIE-RA, D (2007), *Anti-development or identity crisis? Misreading civil society in Meghalaya, India*, Asian Ethnicity, 8, 1, págs. 43-59.
- MILLALÉN, J. (2006) *La sociedad mapuche prehispánica: Kimün, arqueología y etnohistoria en ¡Escucha, *winka!**. Lom ediciones, Santiago de Chile.

8 Traducción libre de Stolle-McAllister, 2007.

9 Ritos tradicionales generales, sin embargo cada localidad tiene ritos particulares que también deben ser fortalecidos.

PARK, P. & RICHARDS, P. (2007), *Negotiating Neoliberal Multiculturalism: Mapuche Workers in the Chilean State*, *Social Forces*, 85, 3, págs. 1319-1339.

PEBLEY, A.; GOLDMAN, N.; ROBLES, A. (2005) *Isolation, integration, and ethnic boundaries in rural Guatemala*. *Sociological Quarterly*, Vol. 46, Issue 2, págs. 213-236, 24p.

PÉREZ, C. *Identidad, resistencia y reproducción cultural: las estrategias comunitarias en contra de la violencia del estado*. *El Cotidiano*, 19:121, Sept-Oct, 2003, 54-65.

PO'A-KEKUAWELA, K.; OKAMOTO, S.; NEBRE, LA R.; HELM, S.; CHIN, C. (2009) *A'ole drugs! Cultural practices and drug resistance of rural Hawai'ian youths*. *Ethnic & Cultural Diversity in Social Work: Innovation in Theory, Research & Practice*, Vol 18(3), págs. 242-258.

POSTIGLIONE, G., ZHIYONG, Z., & JIAO, B. (2004), *From Ethnic segregation to impact integration: state schooling and identity construction for rural Tibetans*, *Asian Ethnicity*, 5, 2, págs. 195-217.

RAMÍREZ, V. (2005.) *La oralidad como recurso de persistencia: el caso de las historias de las mujeres mapuches-huilliches de Maihue, X Region de los Lagos*. AIBR. *Revista de Antropología Iberoamericana*, N° 41.

RAUSCH, A. (2005) *Local Identity, Cultural Commodities, and Development in Rural Japan: The Potential as Viewed by Cultural Producers and Local Residents*. Texto completo disponible. *International Journal of Japanese Sociology*, Nov 2005, Vol. 14 Issue 1, págs. 122-137, 16p, 11 Charts; DOI: 10.1111/j.1475-6781.2005.00073.x.

STOLLE-MCALLISTER, J. (2007) *Local Social Movements and Mesoamerican Cultural Resistance and Adaptation*. *Social Movement Studies*, Vol. 6 Issue 2, págs.161-175, 15p.

TARASTI, E. (2006) *Semiótica de la resistencia: El ser, la memoria y la historia. La contracorriente de los signos*. *Opción*, vol. 22, N° 50, págs. 28-54. ISSN 1012-1587.

HERNÁNDEZ, R. & FURIO, V. (2006) *The Indigenous Movement in Mexico: Between Electoral Politics and Local Resistance*. *Latin American Perspectives*. Vol. 33, No. 2, The Mexican Presidency, 2006-2012: Neoliberalism, Social Movements, and Electoral Politics, pp. 115-131 Published by: Sage Publications, Inc. Article Stable URL: <http://www.jstor.org/stable/27647926>.

TRICOT, T. (2009) *El nuevo movimiento mapuche: hacia la (re)construcción del mundo y país mapuche*. *Polis: revista académica de la Universidad Bolivariana*, ISSN 0717-6554, N° 24. Santiago, Chile.

VILLALOBOS, S. (2007) *Activismo mapuche y posdictadura chilena: el potencial afectivo del conflicto*. *Cuadernos de Literatura*, 12, 22, págs. 108-122.

YONETANI, J. (2004) *Appropriation and resistance in a globalised village: reconfiguring the local/global dynamic from Okinawa*. *Asian Studies Review*, Vol. 28 Issue 4, págs. 391-406, 16p; DOI: 10.1080/10357820500034730.



PONTIFICIA  
UNIVERSIDAD  
CATÓLICA  
DE CHILE

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES - ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL



MAGÍSTER ACREDITADO  
COMISIÓN NACIONAL DE ACREDITACIÓN - CHILE

# trabajosocial

2012

**Fecha de recepción de postulaciones**

Desde el 1 de octubre de 2011 hasta marzo de 2012.

**Coordinador**

Dr. Patricio Miranda Rebeco  
E-mail: [pmirandr@uc.cl](mailto:pmirandr@uc.cl)

**Inscripción e informaciones**

Avda. Vicuña Mackenna 4860  
Teléfonos 354 4606 / 354 4665  
Fax 354 4667

E mail [mvelizn@uc.cl](mailto:mvelizn@uc.cl)

[www.trabajosocialuc.cl](http://www.trabajosocialuc.cl)

ESCUELA DE  
TRABAJO SOCIAL  
83 años al servicio del país



PONTIFICIA  
UNIVERSIDAD  
CATÓLICA  
DE CHILE

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES - ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

# Magíster en Trabajo social y familia

VERSIÓN 2012



**SUBDIRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

Patricio Miranda Rebeco

**COORDINADORA DEL PROGRAMA**

Fabiola Cortez-Monroy Muñoz  
fcortezm@uc.cl

**INFORMACIÓN**

Mabel Véliz Narváez, mvelizn@uc.cl  
Teléfono: (56-2)3544606  
María Elena Contreras Hinojosa, mcontreh@uc.cl  
Teléfono: (56-2) 3544589

**FECHA DE RECEPCIÓN DE POSTULACIONES**

A partir del 15 de octubre de 2011.

[www.trabajosocialuc.cl](http://www.trabajosocialuc.cl)

ESCUELA DE  
TRABAJO SOCIAL  
83 años al servicio del país



PONTIFICIA  
UNIVERSIDAD  
CATÓLICA  
DE CHILE

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES - ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL



# MAGÍSTER Trabajo social y organizaciones

**Informaciones  
y obtención de  
formularios  
de postulación**

Secretaría  
Mabel Véliz N.  
Teléfono: (56-2) 354 4606  
Fax: (56-2) 354 4667  
e-mail: mvelizn@uc.cl



VERSIÓN 2012  
[www.trabajosocialuc.cl](http://www.trabajosocialuc.cl)

ESCUELA DE  
TRABAJO SOCIAL  
83 años al servicio del país



PONTIFICIA  
UNIVERSIDAD  
CATÓLICA  
DE CHILE

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES - ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

# Postítulo Estudios *de la* Familia 2012



[www.trabajosocialuc.cl](http://www.trabajosocialuc.cl)

PERÍODO DE POSTULACIÓN  
Desde el 15 de octubre de 2011

COORDINADOR ACADÉMICO DEL POSTÍTULO  
Profesora Fabiola Cortez-Monroy M.

ESCUELA DE  
TRABAJO SOCIAL  
83 años al servicio del país

INSCRIPCIÓN E INFORMACIONES

Secretaría Postítulo Estudios de la Familia, Pontificia Universidad Católica de Chile, Escuela de Trabajo Social, Campus San Joaquín Avda. Vicuña Mackenna 4860, Santiago (Metro San Joaquín)  
Secretaría: María Elena Contreras H.  
Teléfonos: (56-2) 354 4589 - (56-2) 354 4665. Fax: 354 4667  
E-mail: [mcontreh@uc.cl](mailto:mcontreh@uc.cl)



PONTIFICIA  
UNIVERSIDAD  
CATÓLICA  
DE CHILE